Sábado 25 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 6506

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 25—Santa Catalina virgen y mar. *Cuarta creciente á las 11 y 23 minutos de la noche.*

Noticias de Europa y Estados Unidos.

Las noticias que van á continuacion son las mismas que debe traernos el paquete de la línea francesa el *Carmel*.

En globo, las noticias no carecen de importancia, pues se refieren á los estragos q' hace el cólera en Paris y Madrid, á la muerte de Lord Palmerston, á la amenaza que hacen Austria y Prusia al Senado de Francfort á consecuencia del convenio de Gastein, á las elecciones en Italia y recomposicion del Ministerio de Roma, á la disolucion de las Cortes en Madrid, en fin, á la derrota de tropas rusas en Asia y á la insurreccion que estalló en Egipto.

La taza del descuento quedaba en Lóndres á 7 p. % y en Paris á 5 p. %.

Francia.

El cólera continua en Francia y en Paris. El emperador está en la capital y visita los hospitales de los coléricos.

Las poblaciones del mediodia como Marsella, están ya libres del flajelo,

El gobierno imperial tomó la iniciativa en el pensamiento de promover una conferencia diplomatica para tratar de la reforma de la organizacion sanitaria en Oriente. El pensamiento es exelente porque parece un hecho averiguado que el cólera fué transportado del Egipto por los peregrinos de la Meca, y que de ahí se propagó en Europa.

El asunto que ha causado últimamente cierta impresion en Francia, y llamado la atencion de sus diarios, es la noticia trasmitida por la prensa inglesa de que el gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto á no tolerar la continuacion de la intervencion francesa en Méjico. Algunos diarios niegan esa noticia y aun hoy no está confirmada.

Dicen los periódicos parisienses que el Ministro americano dió esplicaciones satisfactorias á ese respecto. Entretanto, muchas personas están en la persuacion de que algo ha habido aunque no fuese un paso tan decisivo, y que el gobierno de Estados Unidos no está dispuesto á separarse de la doctrina Monroe, negándose á reconocer á Maximiliano mientras le apoyen tropas francesas.

El emperador y la Emperatriz dieron el pésame á lady Palmerston por la muerte de su esposo. El gobierno italiano ordenó á su ministro que hiciese lo mismo oficialmente.

Inglaterra.

Continúa en Irlanda el proceso á los fenians. Ha cesado completamente el temor.

El asunto político que preocupa á los diarios son las reclamaciones de los Estados Unidos por los perjuicios que sufrió por la tolerancia que se tuvo hácia los corsarios y el reconocimiento del Sud como potencia beligerante. Se han publicado los primeros despachos diplomáticos sobre esta cuestion.

La Inglaterra procura demostrar que cumplió su deber como potencia neutrial, estando únicamente pronta á consentir en el nombramiento de una comision que oiga las reclamaciones. Témese que los Estados Unidos insistan, porque el gobierno pide las listas de perjuicios para presentarlas á Inglaterra.

Murió lord Palmerston. La prensa toda manifiesta su sentimiento por la pérdida del gran estadista.

Fué encargado lord Russell de la reorganizacion del gabinete. Dícese que siendo el gefe ese Ministro, lord Clarendon lo será de Negocios Estrangeros y Glandstone, el *leader* del gabinete en la cámara de los comunes. Algunos suponen que lord Glandstone será el gefe de la situacion.

Italia.

Se verificaron las elecciones generales en Italia. Todo presagiaba el triunfo del partido liberal moderado.

Tenemos á la vista un telégrama de Florencia fecha 23, que dice así: "las elecciones de Italia ya conocidas, pertenecen al partido liberal constitucional." Despues de este vino otro de la misma ciudad fecha 25, y dice: "de los 140 diputados electos, pertenecen al partido liberal moderado 90; á la izquierda constitucional 45 y al partido clerical 5. Es claro que el resultado de la mayoria de las elecciones no es aun conocido. Se supone generalmente que despues de reunida la cámara, el ministro Lamármora, no se conservará en el poder. Parece que Ratazzi ó Ricasoli son los indicados para formar la nueva administracion. Dícese tambien que Ricasoli tendrá la presidencia del consejo y Ratazzi la de la cámara de diputados.

Instado Garibaldi para sostener su candidatura y las de sus amigos del partido de accion, contestó con la siguiente carta: "No trato ni quiero tratar de elecciones. El pueblo italiano ya no está en edad de precisar de tutela. Escoja á quien le parezca. Tanto peor para él si su eleccion es mala;—nosotros lo sentiremos."

Antes de las elecciones se nombraron 35 senadores, de los cuales 10 pertenecian á la última cámara de diputados.

En Roma se hacen preparativos para la salida de las primeras tropas francesas. La noticia de mayor importancia es la recomposicion ministerial romana y la retirada de monseñor Merode. La cartera de guerra que este desempeñaba fué confiada á Antonelli, y el señor Pila, ministro del interior, fué reemplazado por Bereti.

Monseñor Merode era rival de Antonelli y alma del partido ultramontano reaccionario.

Aseguran las correspondencias que el ex Rey de Nápoles y su familia dejarán á Roma. Dícese que residirá en Alemania, en las orillas del lago Constanza donde se halla la familia del duque de Toscana.

Respecto de la separacion de Merode corrian rumores de malversacion de fondos en el ministerio que desempeñaba; otros diarios los confirman, diciendo que esos fondos eran para sostener las guerrillas napolitanas.

—La *Indépendance Belge* anuncia que el Papa tiene el proyecto acordado ya de convocar para el dia 29 de Junio de 1866, un concilio general, con el objeto de hacer proclamar el dogma de la infalibilidad del S. Pontífice.

Francamente S. S. no sabe que imaginar para atraer mas conflicto. En efecto, con la proclamacion de ese dogma, quedarán condenadas otra vez las verdades científicas y adelantos de los siglos, y tendremos que convenir con el Papa que sentenció á Galileo, que el movimiento de la tierra al rededor del Sol es un *error*. Sino la infalibilidad dejaria de ser infalible.

Alemania.

La cuestion de los ducados continúa en su estado provisorio. Sigue la grita contra el convenio de Gastein, sobre todo en los pequeños Estados y en los propios ducados. La opinion es favorable á la idea de la independencia y al príncipe de Augustemburgo. En Prusia se discute la anexion de los ducados á la monarquia.

Rusia.

Un diario francés da la noticia de que el ejército ruso sufrirá una disminucion de 50 mil hombres. Esta medida proviene del estado financiero.

En el Asia central sufrieron una derrota los rusos. Fué sorprendida la ciudad de Tachbende y pasada á cuchillo la guarnicion.

Turquía.

En Constantinopla 300 casas fueron consumidas por el fuego. El gobierno se aprovechó de este suceso para volver á la carga con su proyecto de secularizacion de los bienes del clero turco.

España.

El gobierno español disolvió las cortes. La medida era esperada é inevitable despues de la ley que aumentó el censo de electores. Entretanto los reaccionarios y conservadores, aun se envolvian en la idea de que el Gobierno caeria antes de tomar aquella resolucion.

Los recelos de esos partidos son fundados en la sospecha de que con la disminucion del censo que aumentó considerablemente la área electoral, el elemento liberal tomará mayor preponderancia en el Congreso.

Los partidos progresista y demócrata continuan divididos en la cuestion de abstencion. Há poco los progresistas tuvieron una reunion preparatoria en Madrid para tratar de esta cuestion y para evitar la convocacion de una reunion magna, obligando á los delegados provinciales á venir á la capital donde el cólera causa muchos estragos; decidieron que este negocio fuese tratado en los diversos centros de provincia, los cuales harian constar sus votos al centro de Madrid que decidiria pronto esta cuestion de disciplina partidaria.

Los diarios mas exaltados que optan por la abstencion, dicen que tiene la mayoria de los votos del partido á su favor. En jeneral, los que quieren la abstencion son los que juzgan la libertad y buen gobierno incompatible con la reina Isabel.

El cólera ha aumentado en Madrid, al paso que disminuye en las primeras ciudades que atacó.

Se ha desenvuelto el sentimiento de la caridad pública.

La reina cedió un millon de reales, de su dotacion, para socorrer á los enfermos pobres. Sus enemigos comparan su permanencia lejos de Madrid con el paso del emperador yendo á Paris á visitar los hospitales y con el del fallecido D. Pedro V, en ocasion de la fiebre amarilla en Portugal.

Algunas autoridades se han portado mal abandonando sus puestos, y el gobierno ha demitido á todos los que lo han hecho, pero despues de haberlos llamado inútilmente.

Entre las personas conocidas por su posicion social, han muerto en Madrid el antiguo ministro Pacheco, últimamente embajador en Roma, así como Antonio Santa Cruz que fué ministro de marina con el Duque de la Victoria.

Estados-Unidos.

El ministro de Hacienda de Estados Unidos vá á hacer una consolidacion de la deuda, que disminuye los recargos del tesoro. Apesar de los enormes gastos de la guerra, el gobierno piensa ya en la amortizacion, y se calcula que dentro de veinte años puede el pais haber pagado la deuda, si el movimiento de la riqueza pública continuára como hasta el momento.

Admirables deben ser los recursos de una nacion en que se pueda dar un hecho de este órden.—La Convencion de la Carolina del Norte, ha abolido por unanimidad la esclavitud.

El presidente Johnson, respondiendo á una diputacion del Kentuky, prometió que los tribunales militares serian abolidos y retiradas las tropas de negros.

Despues, esta noticia fué confirmada por un telégrama de Lóndres, refiriéndose á noticia de América, que dice, que en el Kentucky fué abolido el estado de sitio.

Llegó á Washington un diputado de la Carolina del Sud insistiendo por la concesion de la amnistia, al ex presidente Davis. Despues de esta noticia llegó un telégrama de Lóndres refiriendose á la noticia de New York, en que se dice que el Presidente dió en respuesta á una diputacion, que pedia el perdon para Davis "que el Gobierno no tenia sed de sangre."

El ex-vice-presidente confederado Stphens y los Sres. Campbell, Liagana y otros hombres importantes, fueron definitivamente amnistiados.

El resultado de las elecciones en la Pensylvania, Ohio, Indiana é Iwa es en favor de los republicanos.

El agio sobre el oro es de 45¼ y el cambio sobre Lóndres 160.

El 1.° de Setiembre último existia en los Estados Unidos 1538 bancos con un capital efectivo de 393,636,338 patacones y una circulacion en billetes de 175,256690 patacones.

Mejico.

Apesar de los triunfos de las fuerzas imperiales en Méjico, la resistencia de los parciales de Juarez continúa siempre, y las previsiones de su aniquilamiento no se realizan aun. Ha poco vino la noticia de que el general juarista Cortinas tuvo un combate de tres horas con el general imperialista Mejía, en que este tuvo que retirarse. Otro destacamento juarista sorprendió la poblacion de Catarces, levantando sobre los habitantes un empréstito forzado de 80,000 duros; luego llegó la noticia de que los imperiales habian batido un gefe juarista llamado Mordez, que amenazaba la ciudad de Tampico.

Ejipto.

Consta haber estallado una insurreccion considerable en Senden, en el alto Ejipto. Para aquel punto partió el Virey y estaban marchando tropas.

Madagascar.

Surgen nuevas dificultades entre la Francia y Madagascar. En consecuencia de reclamaciones francesas, habia pagado el gobierno de aquel pais una indemnizacion á la Francia. Al dia siguiente al de la partida de la fragata que traia aquella suma se levantó el pueblo y exigió la espulsion del cónsul frances. No obstante, este permaneció en su puesto, y declaró que no saldria sin una órden de su gobierno.

Portugal.

El rey de Portugal y su esposa con el príncipe real habian llegado á Turin, donde les hicieron una brillante recepcion.

En Paris, Bruselas, Colonia y Dreide son inmensos los obsequios que recibieron.

Eran esperados en Florencia para lel 3 de Noviembre.

Por cartas régias del 26 de Octubre, fueron nombrados Pares del reino los Sres. marqués de Souza Holstein, 2.° hijo del 1.° duque de Palmella, y Antonio José Antunes Navarro, vizconde Lagoaga, presidente de la cámara municipal de Porto.

Las Cámaras debian reunirse en los primeros dias de Noviembre.

La situacion politica no sufrió alteracion ninguna, y el ministro de guerra, conde de Torres Navas seguia gravemente enfermo.

El estado sanitario estaba bueno en todo el pais, menos en Elvas donde hubo algunos casos de cólera.

(*Edicion repartida ayer.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Bahia Blanca, Noviembre 12 de 1865.

Hemos visto publicado en varios periódicos de la capital un artículo del Comandante Llano, en el que para defenderse de las graves acusaciones que le hace el Juez de Paz de este Partido, D. Eustaquio Palao, en su nota del 15 de Setiembre último, trata á este digno magistrado de una manera poco culta, descendiendo al terreno de la personalidad y no respetando siquiera el santuario doméstico.

Nosotros que, como vecinos de este pueblo, conocemos á ambos señores, nos han sorprendido y altamente indignado los soeces dennestos lanzados por el Comandante Llano contra el humilde y honrado anciano D. Eustaquio Palao, y por eso creemos deber nuestro tributar un justo homenage á la verdad, declarando falsas é indignas de toda consideracion estas imputaciones, afirmando al contrario, que el Sr. Palao es padre de una familia sumamente honrada y respetable, un ciudadano laborioso y un patriota desinteresado, pues las varias veces que ha desempeñado cargos públicos y ahora con la judicatura de este Juzgado ha siempre dado pruebas de tener una conciencia recta, una conducta ejemplar y una contraccion poco comun en el desempeño de sus deberes.

Sabemos tambien que el Sr. Palao, celoso de su dignidad ha elevado al Superior Gobierno su renuncia del cargo de Juez de Paz, pero la sabia rectitud superior nos induce á creer que, con pleno conocimiento de las cosas, sabrá hacerle justicia, no admitiendo su renuncia, pues sentiríamos sobremanera la falta de tan simpático funcionario público.

(Firmados) —

Miguel Marchiano, José Piccioli, Hilario Araujo, Estanislao Aragüe, Julian Calvento, José Gimenez, Francisco Souza, Juan Pezzano, Maximo Flores, Juan Queirolo, Joaquin C. Pereira, Isidro Ansuategui, Francisco Borrano, Cipriano Delore, Martin Zarranz, Francisco P. Iturra, Juan Moro, José Gimenez (hijo), por Francisco Lezama y Saturnino Bardoso, Teófilo Camara; por Fructuoso Molina, Juan Vergara y por mí José Avila; Sinforoso Olivera, por Cayetano Arce y por mí Benito Palao; por Juan Lopez, Matilde Lezama y por mí Pedro Rojas; á ruego de Alejandro Lujan, Augony; á ruego de Bruno Brito, Hilario Araujo; Toribio Diaz Gomez, Federico Gimenes; por Doroteo Félix Llano, Angel Canales, Alejandro Torres, Manuel Medina y por mí Modesto Garcia, por Nicandro Chavarria Mamerto Correa y por mi Juan Molina; por Marciano Lunares, Raymundo Cardoso, Lino Nojan, Sixto Prado y por mí Pedro Hugony; á ruego de Lázaro Chavarria, Juan Moro; á ruego de José Coronel, Toribio Avila, Amaro Santucho y Eleuterio Lezama, Toribio Dominguez; á ruego de Miguel Rojas, Rufino Sambrano y Donato Hernandez, José Gimenez (hijo); por Alejandro Torres, Severo Martinez, Angel Moreno; Eujenio Acosta y por mí José Monteiro; por José Barsola, Zenon Oliva, Pedro Gonzalez y por mí Nicolás de Tolentino Mora; por Pilar Pereira, Lorenzo Chaparo y Juan Caro, Máximo Quezada; á ruego de José Cisnero y Dionisio Pereira, Federico Gimenez; á ruego de Hipólito Bramajo y Alejandro Lujan, Pedro Hugony; á ruego de Lorenzo Cámara y por mí Sisto Laspiur; á ruego de Juan Pora, Manuel Moreira, Demetrio Ramirez y por mí Jacinto Chacon, á ruego de Tránsito Palavicino, Rafael Brito, Cárlos Ferreyra y por mí Paulino Martinez.

—

El Juez de Paz de Bahía Blanca y el Comandante Llano.

Con las mismas palabras que encabezo estas líneas, he leido en varios periódicos de la capital, un artículo en el que el Comandante Llano pretende refutar la nota que como Juez de Paz dirigí al Superior Gobierno de la Provincia, en 15 de Setiembre del corriente año, sobre la ejecucion arbitraria é inhumana, impuesta por este gefe al cabo de G. N. Calisto Gonzalez.

A pesar de que el Comandante Llano no niega en su artículo ninguno de los cargos que le hace mi nota, sin embargo presenta las cosas de tal manera que me obliga, á pesar mio, á ocurrir á la prensa para comprobar los hechos denunciados, á fin de que el Superior Gobierno y el público, puedan conocer la verdad y sobre ella fundar su opinion y sus procedimientos.

No usaré de ese lenguaje destemplado y vil de que se ha servido el señor Llano, ni descenderé al terreno de la personalidad ni me introduciré en su vida privada.

El ruin desahogo que ha tomado por arma de su defensa el Comandante Llano, debe ser de por sí suficiente para que los que le conozcan personalmente se formen desde ya un imparcial juicio sobre su hidalguia y la razon que puede asistirle; pues por lo que respecta á mis amigos y á los vecinos todos de aquí no los ha sorprendido mas que si hubieran escuchado á *Satanás predicando la moral.*

Elevado al cargo de Juez de Paz, con el que por la segunda vez me ha honrado el Superior Gobierno, y toda vez que se me han confiado comisiones públicas, he dedicado siempre mi preferente y especial contraccion al cumplimiento de mis deberes, y con tanto mas ahinco si estos los he reconocidos conducentes á la grandeza de mi patria y al adelanto y prosperidad del destino.

Estos mismos sentimientos animáronme á escribir mi nota de 15 de Setiembre denunciando los hechos bárbaros cometidos en este partido por el Comandante Llano, porque pienso deshonra con ellos á mi patria, ante el mundo civilizado, y á las liberales instituciones que hemos adquirido á costa de tanta sangre y tantos sacrificios; y aunque mi proceder haya causado la indignacion del señor Llano, me glorío sin embargo de haber cumplido con este sagrado deber, porque espero que los que rigen los destinos de mi país, sabrán restablecer la moral y la ley sobre los abusos que con repugnancia ha presenciado esta poblacion desde que está al frente de este Departamento Militar el Comandante Llano.

El Comandante Llano, se escusa diciendo que no ha sido una órden de él lo que ha mandado á la muerte al cabo de la G. N. Calisto Gonzalez, sino una sentencia emanada por un consejo de guerra por él presidido.

Vamos á ver lo que entiende Llano por consejo de guerra.

Tomadas por él las declaraciones verbales que creyó de su agrado, llamó á los cinco oficiales que de aquí habia ordenado le acompañasen á la *Estancia de Galvan* y les dijo:

El delito de Gonzalez está comprobado por los testigos que he oido y él mismo lo confiesa, por consiguiente es preciso dar un ejemplo y creo sea el caso de que sea condenado á la pena de muerte.

Algunos de estos oficiales, contestaron que *sí:* y los otros le dijeron: *haga vd. lo que le parezca.*

Y este acto fué el que llevó á Gonzalez al patíbulo; pero, ¿puede eso llamarse un consejo de guerra cual los prescriben las ordenanzas?

No, mil veces no.

Vamos á ver quienes son ahora los oficiales que escogió Llano para dar á este acto el nombre de consejo de guerra.

Dos de ellos son oficiales de línea, de los cuales uno no sabe leer, ni escribir, el Capitan Escudero, siendo el otro un transeunte perteneciente á la guarnicion de Patagones, el Alferez Alberdi.

Los otros son tres ex-oficiales de la G. N., uno de los cuales no sabe leer, ni escribir, y que, por estar provisoriamente agregados al servicio de la guarnicion de este punto, no tienen, ni pueden tener independencia propia en sus ideas, sin comprometer la subsistencia de sus familias, pues teniendo el Comandante Llano la facultad de licenciarlos cuando quiere, habria sin duda aprovechado la circunstancia de verse contrariado en su opinion; como lo hizo en Abril del año pasado con dos de estos mismos oficiales, y á quienes la patria debia importantes servicios, (el Capitan D. Jacinto Mendez y Alferez D. Hipólito Bramajo) los cuales fueron destituidos por sola voluntad y órden de Llano, y sumidos en la miseria porque en las elecciones de Marzo les repugnó el firmar una fútil protesta encabezada por Llano para hacer una oposicion injustificada al candidato de la autonomía de la Provincia, y en la que firmaban varios criminales que todavia no habian espiado su condena.

¿Eran estos pues los hombre de quienes debia valerse el comandante Llano para formar un consejo de guerra (si queria q' asi se llamase) ante quien debia de defender la vida de un hombre?

¿Porque el comandante Llano no llevó consigo para formar este consejo á las mayores de linea Quintana y Mansilla, y á los capitanes de linea Caronti, Arroyo, Diaz y otros quienes por sus ilustradas inteligencia habian podido iluminarle y guiarle en este grave asunto?

Pero habia sed de sangre y la sangre desgraciadamente se vertió.

Para defenderse mejor solo faltaba al comandante Llano el lansar un insulto á quien ya no existe.

Acusa al finado porque en sus últimos momentos lamentaba de no haber concluido con la vida del oficial que era causa de su muerte.

¿Está V. pues seguro Sr. Llano que este desgraciado haya estado en sus últimos momentos en su sano juicio?

¿Puede V. asegurar que no se hayan apoderado de él la desesperacion y la locura?

¿Porque al salir de este punto para la *Estancia del Sr Galvan* con la intencion de ir *á dar un ejemplo* y de *fusilar* si encontraba algun motivo [como se decia publicamente *antes de su partida*] no llevó consigo en el carruage, juntamente con el proveedor Galvan, al Sacerdote?

¿Porque una vez dada la sentencia de muerte [por quien V. quiere llamar consejó de guerra y no es] y siendo la distancia tan corta, no mandó V. á buscar al Sr. Cura para que asistiese á ese infeliz en sus últimas horas, le reconciliase con su Dios y le prestase todos los auxilios de nuestra religion?

¡No estrañe pues si aun pesa sobre la conciencia de V., oh comandante Llano, la pérdida del alma de ese desgraciado á quien V. insulta hasta mas alla de la tumba!

No estrañe, repito que el finado Gonzales en sus últimos momentos haya sido victima de la desesperacion por ver cuan mal era recompensada su abnegacion en ocurrir sin interes alguno, á los campos de batalla y á la frontera toda vez que la Patria haya estado en peligro abandonando su familia su mujer, su hijos, sus intereses y su reposo.

Quiere aseverar el camandante Llano que el soldado Camayo y el preso Robledo han sido juzgados por un consejo en regla cuyo procedimiento aprobó el Gobierno espiando aquellos desgraciados despues de esta aprobacion su falta con la muerte.

A esto volveré á repetir y asegurar á la faz del pueblo todo que Camayo y Robledo fueron fusilados por sola órden del comandante Llano, *sin que precediese ningun consejo de guerra* [ni siquiera de esos consejos de guerra á lo Llano] y de consiguiente *sin previa aprovacion del Gobierno* desde que el consejo no tuvo lugar ni hubo tiempo para obtener esta aprobacion.

Camayo y el presidario Robledo *dos dias despues de haber sido delatado el motin que,* se dice, *premeditaban,* fueron condenados á muerte por el comandante Llano, puestos en capilla y *ejecutados á las veinte y cuatro horas.*

Desafío al comandante Llano á que nombre siquiera un oficial que haya hecho parte en este consejo.

Y si estas ejecuciones fueron aprobadas por el Gobierno habrá sido mucho despues de efectuadas, porque se le habrá engañado como se quiere engañar ahora con falsos relatos.

Pero que el Gobierno haya dado su aprobacion antes que se fusilasen estos desgraciados, como se quiere hacerlo entender, esto es una atroz mentira digna del calumniador Llano.

Comprueban lo que he dicho en mi nota del 15 con respecto al matrimonio de Camayo, los siguientes documentos sacados del archivo de esta parroquia los cuales hacen conocer la inhumanidad de Llano en no permitir á una pobre mujer de dar un último adios al compañero de sus dias y confirmar con el sacramento su union, acto que el Ministro de Dios, repito tuvo que practicar por medio de un poder verbal.

"Libro de matrimonio de la Parroquia "de Bahia Blanca—año de 1863—No. 7—

"En Bahia Blanca en el dia 25 Octubre "del año del Señor de mil ochocientos sesenta y tres habiendo por justos motivos "dispensado á las tres amonestaciones y "cumplido los demas actos segun el Tridentino y las leyes en vigor sobre el matrimonio que libremente (como consta "del Boleto No. 7 que se registra en este "archivo) intentaba contraer Juan Camayo de 27 años, natural de San Nicolás de "los Arroyos de estado soltero domiciliado en esta guarnicion militar hijo legítimo de José Camayo natural de San Nicolás de los Arroyos con D.ª Candelaria "Basualdo natural de San Nicolás de los "Arroyos de estado soltera de edad treinta años, hija lejítima de D. Manuel Basualdo natural de San Nicolás de los "Arroyos y no habiendo resultado impedimento alguno canónico por cuanto se "han podido sumariamente tomar informaciones y estándo hábiles en la doctrina cristiana y *la novia habiendo apoderado la señora D.ª María Daví* de años "25 de Bahia Blanca *para que en su nombre contraiga matrimonio* enterado de su "libre y espontáneo consentimiento yo "Marcial Delias Cura y Vicario de esta "Parroquial Iglesia de N. S. de Mercedes "les desposé por palabras de presente infacie Eclesiae segun la forma del ritual, "siendo testigos D. Tomás Monterola de "cuarenta y cinco años de edad, natural "de Buenos Aires domiciliado en esta "guarnicion militar y D. Mariano S. Juan "de treinta años de edad natural de Buenos Aires domiciliado en esta guarnicion. Con este mismo acto el novio señor "J. Camayo declaró ser hijo lejítimo, y su "heredero el chico Jacinto Camayo de años "8 que antes habia obtenido con casamiento natural con la misma D.ª Candelaria "Basualdo. Y en señal de verdad lo firmamos—El Cura de la Parroquia y Vicario "Doctor fisico Marcial Delias - Testigo, "Tomás Monterola—Testigo Mariano S. "Juan."

"Hay dos sellos, 5 pesos, hay un sello—"En el pueblo de Bahia Blanca á los once "dias del mes de Noviembre de mil ocho "cientos sesenta y cinco—Compareció en "el Curato de este pueblo D.ª Candelaria "Basualdo y declaró que su casamiento "con D. Juan Camayo, fusilado ahora dos "años en este partido ha sido hecho por "un poder verbal que dió á D.ª María "Daví y esto por que el Gefe del pueblo "D. José A. Llano que lo mandaba fusilar al hombre con quien queria casarse "con ella antes de morir para legitimar el "hijo que tenian *le impidió con la fuerza "de poder apersonarse á dicho finado "Camayo para poder efectuar personalmente su matrimonio*—En cuya fé hace "firmar á su ruego la presente por no saberlo hacer ante de los testigos D. Máximo Quesada y D. Hilario Araujo haciendo ella la declarante una señal de "cruz para constancia ante mí el Cura infrascripto—á ruego de D.ª Candelaria "Basualdo—José Piccioli—hay una señal "de cruz—Testigo, Máximo Quesada—Testigo, Hilario Araujo - Miguel Marchiano Cura."

Hablaré otra vez con que modo bárbaro y cruel fueron practicadas las ejecuciones de los tres infelices ajusticiados por *órden* de Llano.

¿Y dirá vd. Comandante Llano que no es tambien un acto inhumano el haber tenido quince ó veinte presos, cargados de cadenas, bajo el sol abrasador de un verano terrible trabajando ladrillos para emplear una parte de ellos en levantar una casa á la prostitucion........

Paso ahora al asunto Sonza.

¿En dónde está Comandante Llano mi firma y la de los muchos vecinos que sinceran su conducta elevando su nombre hasta las nubes?

Preséntelas vd. si las tiene.

De otro modo ¿porqué engaña vd. la opinion del público con esas mentiras?

El documento á que vd. se refiere ni si quiera habla de vd.

En él dí mi firma para condescender á las repetidas instancias del señor Capitan Caronti y porque, como hombre leal, no conocia realmente el remitido que acompañaba una acta manifestacion del comercio de este pueblo á favor de Sonza acusado por Llano.

Lean el Gobierno y el público este documento publicado en las publicaciones solicitadas de la *Tribuna* del 20 de Agosto y verán si no es la verdad.

Aquí lo trascribo para mejor claridad:

"Señores Redactores de la *Tribuna*—"Bahia Blanca, Julio 26 de 1865.—En la "*Tribuna* del 8 de Julio encontramos un "remitido de fecha 3 de Julio de Bahia "Blanca, que acompaña una manifestacion "firmada por algunos vecinos de Bahia "Blanca que no han trepidado en acordar "su firma para hacer desvanecer los cargos que Manuel Acosta hacia al honrado "comerciante D. Francisco Sonza indicándolo como incitador de los indios malones, pero es nuestro deber como *firmantes de dicha manifestacion* rechazar el "remitido que la acompaña y que lleva al "pié los firmantes del acta; ni podemos dejar de dirigirnos á la rectitud del señor "Editor de la *Tribuna* para que nos indique con que garantia ha podido publicar tal remitido bajo nuestras firmas, "mientras nosotros declaramos de no haber tenido conocimiento de él—(siguen "las firmas.")

Dígame ahora Comandante Llano ¿habla de vd. este documento?

En este documento solo algunos vecinos rechazamos el remitido que apareció precediendo el acta manifestacion porque realmente no eramos sabedores de él.

Pero ¿se destruye por acaso el acta manifestacion que firmé juntamente á todos los vecinos del comercio de este pueblo?

No, al contrario se confirma.

Lease ahora el último párrafo de esta acta manifestacion publicada en la *Tribuna* del 8 de Julio.

....

"No es la primera vez que se insulta á "pacíficos vecinos con estas viles calumnias y por eso no nos sorprende la maldad de Acosta; solo si deploramos que el "Comandante Llano haya tenido el poco "tino de distraer de sus ocupaciones al "comercio de este pueblo, para comunicarles esta clase de correspondencias, que "es doloroso decirlo, no son para este Gefe q' de desdoro y de vergüenza.—Bahia "Blanca Junio 3 de 1865, (siguen las numerosas firmas.")

¿Sincera por acaso la conducta de vd. Comandante Llano este párrafo?

El público lo fallará.

Por mi parte diré que si con esto se considera vd. por mí elevado hasta las nubes ¿que será cuando puedo decir que vd. vive revuelto en el lodo?

Con respecto á la Guardia Nacional, espero que el público habrá ya leido en los periódicos una solicitud que aquella ha dirigido por conducto de la Inspeccion General de Milicias al Superior Gobierno de la Provincia.

Este es el mejor documento que justifica lo que dije en mi nota del 15 de Setiembre.

El Comandante Llano por escusar su conducta en haber destinado los Guardia Nacionales en la *Estancia del proveedor Galvan*, mas bien que al fortin *Pavon* en donde los solicitaba este vecindario apoyado por el mismo Comandante y en donde el Gobierno los destinó, se ampara en otros decretos posteriores que, dice, han dejado á su arbitrio destinarlos en donde le parezca *consultando el mejor servicio público.*

Y vd. Sr. Llano ¿consultó el mejor servicio público?

No sabe vd. que el mejor servicio público se presta, cuidando los intereses generales y defendiendo los intereses del partido.

¿En donde está este interes público en la *Estancia del señor Galvan?*

¿Que beneficio reporta el pueblo con esos soldados cuidando la Estancia de Galvan?

¿Cual es ese fortin "Sauce" que vd. malicisamente nombra?

Pero basta ya, me ocuparé otra vez de este asunto y pasaré adelante.

Dice el Comandante Llano que el móvil que me ha impulsado á acusarle ha sido D. Pedro Hugoni.

A esto contestaré que los moviles principales que me han inducido á ocurrir al Superior Gobierno para detener sus abusos y maldades han sido mi conciencia y mi deber.

La esperiencia me ha enseñado para hacer la felicidad de un pueblo se precisa el concurso y la armonia de todos: y por eso he siempre buscado de rodearme de amigos, de oir el parecer de todos, y la opinion general de las personas inteligentes uniformar mi proceder.

Lease la siguiente acta levantada por la Municipalidad de este pueblo y registrada á la pagina 129, del Libro de acta de esta Municipalidad, y se deducirá de ella que mi proceder como empleado público se ha uniformado no á tal ó cual individuo, sino al de los Representantes de este pueblo, y al del Pueblo todo honrado, liberal é independiente.

"En Bahia Blanca á los treinta dias del "mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco—Reunidos en la sala Municipal, el Presidente de la Municipalidad "D. Eustaquio Palao, los Municipales D. "José Gimenez, D. José Monteiro y D. "Francisco Pio Iturra y suplentes D. "Francisco Bozzano y D. Benito Palao, "abierta por el Sr. Presidente esta sesion "extraordinaria se pasó á leer el acta de "la anterior y se aprobó. En seguida reconociendo la Municipalidad que la ida á "la Capital del actual Comandante Militar del punto Teniente Coronel D. José "A. Llano es una circunstancia muy propicia para pedir al Superior Gobierno un "cambio de Gefe, por desearlo así todo el "vecindario quien en varias veces lo ha "manifestado á los Miembros de esta Corporacion, que á su vez reconocen la conveniencia y la justicia de este pedido fundado en la consideracion de que el Comandante Llano durante los cuatro años "que está al frente de este Departamento "ha demostrado constantemente absoluta "incapacidad é ineptitud para la defensa "de este pueblo, dando así mismo pruebas "de no tener aquel espiritu de conciliacion, progreso, moralidad y civilizacion "que es indispensablemente necesario para "ocupar á la altura de nuestra época con "dignidad y decoro el puesto de Gefe, confirmando estas faltas—1.° las continuas "invasiones de los indios que en pequeños "grupos merodean á su albedrio estos campos, llegando hasta muy cerca de esta "fortaleza, robando consiguientemente, "cuanto cae entre sus manos y asesinando "barbaramente cuando se les antoja, sin "que por parte del Comandante Llano se "haya nunca tomado medidas para evitar estos males y defender siquiera á este mismo pueblo, ó pesar de que la guarnicion cuenta hoy con un número de "fuerzas que casi nunca ha tenido—2.° "las repetidas y perennes desavenencias y "discordias que reinan entre este Gefe y "las demás autoridades tanto civiles cómo "eclesiásticas, sin enumerar los desgrados que han tenido con este jefe un gran "número de vecinos de los mas respetables "del pueblo, motivados por el caracter altanero y poco cortés del primero, sin embargo de las continuas pruebas de condescendencia y atacamiento que se ha "profesado á su persona y al cargo que "reviste—3.° su comprobada animosidad "hacia esta Municipalidad la que en vez "de encontrar en dicho Gefe un apoyo en "las ideas y disposiciones que de ella emanan por el adelanto y bienestar de este "partido, le halla al contrario cuando menos siempre dispuesto á mirar con la mayor indiferencia todos sus actos, viniendo á inutilizar así todas las buenas miras "que la Municipalidad tiene en vista al "dictarlas y á mas su insensata pretencion "en querer sobreponerse á toda autoridad "y desatendiendo de una manera reprochable los intereses generales de este partido para prestar una atencion preferente "y parcial á los del provéedor de la fuerza "de su mando, obstando de este modo á "todo fomento y progreso del pueblo.—"4.° las quejas generales que se oyen por "sus tropelias, los hechos escandalosos que "se notan alguno de los cuales de funestas "consecuencias para este pueblo, y el poco "tino con que trata á los indios amigos "descontentandolos la mayor parte y por "último su inhumano proceder del todo "contrario al espiritu de nuestro siglo "mandando ejecutar ahora dos años por "su sola órden, bajo fútiles pretextos, y "del modo mas bárbaro á un soldado y á "un preso y recien á un cabo de la G. N. "de esta Provincia á quien solo por su desinteresado patriotismo, en ocurrir á las "fronteras y á los campos de batalla, toda "vez que la Patria, lo exijé, abandonando "sus familias, sus intereses y comodidades, "deberia rodearse de toda clase de consideraciones, á parte de los miramientos "que habria debido tener con estos tres "desgraciados por su estado de casados y "con hijos; y considerando á mas esta Municipalidad que la permanencia del Comandante Llano al frente de este Departamento no solo es la rémora de su adelanto y progreso, sino que traerá inevitablemente su total desquicio y ruina, por"q' el ciudadano no podrá permanecer por "mas tiempo en donde no halla q' mal estar y opresion y en donde se le insulta con "acto de las mas asquerosa masborca; y "estando la Municipalidad como lo está en "el deber de reconocer estos malos tocando al efecto todos los medios que estén á "su alcance, la Corporacion Municipal, reunida en consejo, en vista de las citadas "consideraciones á parte de otras muchas "que obran en su animo y que espondrá "oportunamente á pesar de que algunas de "ellas estén ya en el alto conocimiento de "la Superioridad, ha resuelto y acordado "á unanimidad dirigirse en nota colectiva "al Superior Gobierno de la Provincia para que se digne empeñar su poderosa influencia con el Superior Gobierno de la "Nacion á fin de recabar un cambio de "Gefe, haciendole á mas presente que si á "causa de la presente guerra no fuera posible hallar un gefe para mandarlo á este "destino, podria el Superior Gobierno reemplazarlo interinamente con uno de los "tres Oficiales Superiores que existen en "esta guarnicion que lo son los mayores "D. José Quintana y D. Felipe Mansilla "y capitan D. José Arroyo quienes podrian desempeñar muy bien esta jefatura "como otras veces lo han hecho con honor "para la Nacion y con inmensas ventajas "para este pueblo. Despues de esto se levantó la sesion firmando la presente acta "para su conformidad y constancia el Pre-

---

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Renato se habia quedado tan asustado que no respondia.

—¡Voto á brios! prosiguió el príncipe, es preciso que convengais en que para ser un hombre que se ha ocupado de astrología tanto como vos, es exagerado el asombro que os causa la ciencia de los astros.

¡Cómo! ¿acaso ignorais vuestro oficio, para que os admireis así de las predicciones de uno de vuestros colegas?..

—Caballero, balbuceó Renato, tengo que confesar francamente, que teneis una penetracion que me aturde..

—¿Es decir, que he dicho la verdad con respecto á vuestro proyecto?

—Tal vez..

—¿Y esperareis los tres dias?

—Esperaré.

—¿Quereis saber alguna cosa mas? prosiguió el príncipe.

Renato hizo un gesto de terror.

Pero Enrique le tomó vivamente la mano diciéndole:

—¡Qué diantres! por mas que lo sienta, mi querido señor Renato, es menester que os diga todavia alguna cosa.

Quiero que quedeis bien convencido de que los brujos bearneses podrian en rigor enmendar la plana á los astrólogos de Florencia y Venecia.

Mientras Enrique hablaba así, examinaba muy gravemente la mano del florentino.

—¡Oh Dios mio! ¿qué es lo que veo? dijo manifestando súbita inquietud.

—¿Qué veis?....preguntó el perfumista con creciente terror.

Despues de haber examinado la mano, levantó Enrique sus ojos al cielo y dijo:

—Los astros están rodeados de neblina,

y no podré responderos categóricamente hoy; pero veo cosas bien desagradables para vos en el porvenir.

—¿Y..esas cosas?

Renato temblaba y miraba á Enrique, que habia sabido dar á su fisonomía la expresion solemne del semblante de un verdadero adivino.

—Esas cosas amenazan vuestro poder, mi querido señor Renato.

El florentino se puso lívido.

—¿Aludís á mi poder sobrenatural? preguntó.

—Sí.

—¿Y el otro?

—Vuestra influencia cerca de la reina disminuirá el dia en que se debilite ese poder sobrenatural.

Pero, añadió Enrique sin apartar la vista de los astros, si quereis que me pueda explicar con mas claridad, esperad hasta mañana.

—Esperaré, repuso Renato.

—Yo iré á veros al Louvre.

—¿A qué hora?

—A cosa de las doce.

—Allí me encontrareis.

Y juzgando ya inútil el perfumista ir á consultar de nuevo al sonámbulo Godolfino, saludó á los dos jóvenes y se volvió al Louvre.

XXII

En cuanto Enrique de Navarra y Noé se separaron del perfumista, se miraron y no pudieron contener la risa.

—Amigo Noé, dijo el príncipe, ¿crees que maese Renato piense ahora en vengarse de nosotros?

—Ahora no, respondió Noé; pero mas tarde....

—¡Bah!

—Renato no perdona.

—Tambien lo creo, pero nos teme.

—Pues bien, sabrá esperar hasta el dia en que le parezca que ya no tiene que temernos.

—¿Y crees que ese dia?....

—Ese dia, interrumpió Noé con acento de conviccion, será mas cruel que un tigre.

Y no creais, Enrique, añadió, que ese odio data sobre todo del dia en que le atamos y encerramos en la bodega, sino que se ha aumentado notablemente desde que nos vió anoche sentados en la mesa de juego del rey. Vos le habeis infundido terror con lo que él mira como verdaderas profecias; pero si llegara á sorprenderme en el cuarto de Paola y reconociera que ha sido víctima de una burla, seria cruel en su venganza....

—Pero dime, amigo, ¿tanto miedo tienes á ese charlatan?

—¿Yo? ni pizca; pero le conozco á fondo y lo digo.

¿Me quisiérais explicar ahora, mi querido señor, qué idea era la vuestra al decir que su poder sobrenatural se hallaba amenazado?

—Espera respondió Enrique, en primer lugar, ¿crees tú en ese poder?

—A fé mia, replicó Noé, despues de lo que he presenciado esta noche, estoy convencido de que Godolfino dice en su sueño cosas sorprendentes, y que el perfumista saca luego buen partido de ellas cerca de la reina madre.

—¿Pero tú no crees que lea en los astros?

—No, por cierto.

—De donde se sigue, que si nos desembarazásemos de Godolfino....

—¡Ta! ¡ta! murmuró Noé esa idea me parece muy buena. Pero.... ¿Y Paola?..

—Ya que estamos, repuso Enrique, ¿porqué no habiamos de robarla tambien?

—¡Diablo! es que la niña tiene ciertas ideas.

—¿Sobre qué?

—Sobre el casamiento.

—¡Oh! ¡oh! exclamó el príncipe, eso ya muda de especie, amigo Noé, hay que irse con tiento cuando se trata de jóvenes que pretenden casarse, por que es peligroso.... Pero de todos modos, prosiguió Enrique despues de una pausa, pudieramos muy bien desembarazarnos de Godolfino.

—¡Bah! ¿para qué?

—¿Como que para qué? dijo el príncipe; ¿no ves que teniendo ese muchacho el don maravilloso de segunda vista, en cuanto hayamos puesto en salvo á Sara, Renato encontrará con su ayuda el sitio donde la ocultemos?

—¡Pardiez, teneis mucha razon, Enrique.

¿Y entonces que hacemos?

—Lo consultaremos con la almohada; ahora vámonos á dormir, porque me estoy cayendo de sueño.

Enrique pronunció estas últimas palabras delante de la puerta de la hosteria. Dieron un aldabazo en ella y vinieron á abrir.

Una hora despues dormian ese sueño bueno y reparador que no se suele disfrutar mas que á los veinte años....

....

El sol inundaba el cuarto ocupado por el príncipe de Navarra y Noé, y todavia dormian profundamente los dos jóvenes. Las ocho estaban dando en el reló de Santa Genoveva, cuando llamaron á la puerta del cuarto.

—¿Quien es? preguntó el principe despertandose sobresaltado.

Una voz fresca y risueña respondió al través de la puerta en lengua bearnesa:

—Es la *paisana* que viene á ver á sus *paisanos.*

—Es Miette, dijo Noé.

Noé y el principe se vistieron corriendo y fueron á abrir á la linda sobrinita de Malican.

La jóven venia vestida al uso de su pais y se habia puesto su ropa de domingo.

Colgaba de su cuello una hermosa cruz de oro, y llevaba basquiña de terciopelo, saya con rayas rojas y azules, y en la cabeza un pañuelo que sujetaba su abundante cabellera negra.

—¿Sabes, chiquita, la dijo Noé, que eres muy bonita?

Miette se ruborizó mucho, miró á Noé y exhaló un gran suspiro.

—Luego respondió enseñando al jóven de bigote rubio sus dientes blancos y puntigudos á través de sus labios colorados:

—No os corresponde á voz decirme eso monseñor.

—¿Pues á quien chiquita?

—A un hombre de mi condicion monseñor.

—Miette tiene razon, dijo Enrique gravemente.

Si fueras de su clase y pudieras casarte con ella, ¡Entonces bien!....

—Monseñor, interrumpió Miette que queria q' la conversacion saliera de esta pendiente peligrosa, mi tio me ha enterado bien de lo que debia de hacer.

—¡Ah! ¡ah! ¿conque sabes?

—¡Y tanto! dijo la bernesa; voy á presentarme en casa de madama Loriot, la platera, en la calle de los Osos, y diré que llego de la tierra.

—¡Bien! chiquita.

—Que la condesa de Gramont, nuestra paisana, me ha dirigido á madama Loriot.

—¡Muy bien!

—Y que si quisiera tomarme para criada en su casa, ó por lo menos hospedarme unos dias....

—Perfectamente hija mia.

—Diré ademas que me he alhojado en casa de un tio mio, que es tabernero....

—Lo que es muy cierto.

—Pero que no quiero permanecer allí, porque siempre está la casa llena de soldados.

—Eres tan lista como bonita, mi querida Miette dijo el principe dando un beso fraternal en la frente de la jóven.

—Pero, continuó esta, ¿cuando haya dicho todo eso?

—¿Y bien?

—¿Que mas he de decir?

—Tienes razon, no me acordaba ya.

Enrique llevaba en su dedo dos surtijas era una de ellas la que habia sido causa de que le conociera Malican, y la otra un anillito de oro con la cifra de Corisandra. Sara habia notado esta última la víspera.

El principe la sacó de su dedo y dijo:

—Escucha, cuando llegues, enseñarás esta sortija á madama Loriot y le dirás que te la ha dado la condesa de Gramot como prueba de que vas de su parte.

—Si, Monseñor.

—De esa manera, añadió Enrique, Sara comprenderá, sino está sola en aquel momento que soy yo quien te envio.

—Y cuando esté á solas con ella?

—La dirás: "Señora, el amigo de Corisandra, el hombre que vela por vos os suplica que os fieis completamente de mi y que hagais lo que yo os pida."

—¡Bien! dijo Miette.

—Y si vacilase, añadirás, "Os amenaza un peligro mayor que la muerte; se os quiere librar de las asechanzas de Renato." Ahora puedes irte, hija mia.

—Pero, monseñor: interrogó de nuevo Miette, que era una muchacha llena de sensatez y que no se ponia á desempeñar un papel sin haberlo antes aprendido bien, cuando madama Sara, hay consentido en todo eso, ¿que deberé decirle que haga?

—Entonces la pediras permiso para recoger tu ropa y nos esperarás en casa de tu tio.

—Asi lo haré monseñor.

—Ahora, ya puedes marcharte hija mia.

Miette tomó la sortija, saludó á los dos jóvenes y desapareció en la sombria escalera de la hosteria.

Enrique y Noé se asomaron á la ventana y la estuvieron mirando mientras decendia la calle de Sain-Jacques con paso ligero y decidido.

—¡Linda muchacha murmuró Noé.

—Muy linda, en efecto, amigo mio, dijo el principe; pero esa es fruta prohibido.

—¿De veras?

—¡Cómo! Noé, una bearnesa, un paisana.... la sobrina de un hombre que se dejaria hacer añicos por mi....

—No importa, repuso Noé, como si le convenciera poco la austera moral de que blasonaba el jóven principe, es muy bonita; me parece que lo es mas que Paola.

—No digo que no; pero entretanto yo me felicito mucho, amiguito, de que Paola haya hecho impresion en tu corazon.

—¿Por qué?

—Claro está por que si no hubieras entrado en su casa no sabrias muchas cosas....

—Es verdad.

—Ahora soy de parecer que vayamos á almorzar, y luego iremos al Louvre.

—El principe y su compañero se vistieron con mucha elegancia, bajaron al comedor de la hosteria, almozaron con excelente apetito y á cosa de las diez tomaron el camino del Louvre.

Apenas llegaron al patio, se vino hácia ellos un page que parecia los estaba aguardando. Era Raoul, el lindo merenillo que habia sabido cautivar el corazon de la bella Nancy.

XXIII

Raoul saludó á Enrique con una sonrisa.

—Os esperaba, dijo.

—¡Bah! repuso Enrique.

—Sí, porque me han entregado una esquelita para vos, señor de Coarasse.

—¿Para mí?

—Para vos.

—¿Y....de quién es?

—De Nancy,

Raoul se ruborizó al pronunciar el nombre de la bella camarera.

—Dádmela, dádmela, Raoul, dijo Enrique.

—Esta mañana he encontrado á Nancy, prosiguió Raoul, y me ha preguntado: —"¿Sabes en que hostería se hospeda el señor de Coarasse?—Sí que lo sé, la he respondido

—¿Sabes si debe venir hoy á ver á M. de Pibrac?—Es probable. Cabalmente recuerdo que M. de Pibrac le dijo anteayer en el baile: El rey va mañana de caza y yo le acompaño; pero venid á visitarme, querido primo, pasado mañana.—¿Y estás seguro de ello, Raoul? me ha dicho Nancy.—Sí, señorita.—Pues bien, aquí tienes un billete para él..—¿Quereis que se lo lleve á la hostería?—No; espera que venga al Louvre, y solo en caso deque no viniese por la mañana, irias á llevarselo por la tarde."

—Y he tomado el billete, añadió Raul.

—Teneis excelente memoria, amigo mio respondió el príncipe, pues es muy cierto que nos aguarda mi primo M. de Pibrac ...

Y diciendo esto, rasgó Enrique el sello de lacre azul que cerraba el billete, el cual despedia un perfume discreto y delicioso.

Luego leyó:

"Señor de Coarasse esta noche no podré concurrir á la cita convenida, porque la persona á quien habeis prometido un cuento no podrá recibiros; pero mañana me encontraré en ella á la misma hora. Parece que habeis aprovechado mi consejo....se habla de vos, y he sorprendido un suspiro....

"Ya veis que el ingenio suple á veces á la estatura."

Mientras Enrique leia, Raoul examinaba su semblante, y como viese brillar un rayo de alegría en los ojos del príncipe, el pobre pagecillo, que estaba celoso, se puso muy pálido.

Pero Noé, que notó esta palidez, se inclinó á su oido y le dijo:

—No temais nada, mi amigo Raoul, el corazon de Nancy nada tiene que ver en esa carta; de lo que se trata en ella es de política....

Noé se sonrió al mismo tiempo de un modo significativo, y Raoul, que parece adivinó, quedó tranquilizado.

—¿Qué es lo que tendrá que hacer esta noche madama Margarita? pensaba Enrique volviendo á leer el billete de Nancy. Dice que no puede recibirme; pero, en fin, parece que no le desagrada enteramente mi persona....aunque no tenga la estatura magestuosa de mi primo el duque de Guisa.

En seguida dobló el billete, lo puso en su bolsillo y dijo á Raoul:

—Dispensadme, amiguito, pero como soy un verdadero provincial, seria muy capaz de perderme en el Louvre si no me servís de guia..

—¿A dónde quereis ir, caballero?

—A la habitacion de M. Pibrac.

—¡Bueno!... os haré pasar por la escalerita y por la puerta de las pequeñas habitaciones.

—¿Vienes, Noe? dijo el principe.

—¿Pues qué he de hacer?

Raoul condujo á los supuestos primos de M. de Pibrac por la escalerita, lo que no impidió que encontraran en su camino varios placiegos que les hicieron los saludos mas corteses.

Desde que los habian visto cerca del rey, Enrique y Noé pasaban ya por personajes de importancia, y la víspera no se habia hablado en el Louvre mas que del favor que gozaban.

Raoul los introdujo en casa de M. de Pibrac y se retiró. El caballero gascon esperó hasta que se marchó el page para saludar á Enrique con respeto.

—¡Eh! primo mio, dijo el príncipe, dejemosnos de ceremonias; vengo nada mas que á haceros una visitilla amistosa, por que en realidad nada absolutamente tengo que deciros.

—¡Ah! repuso M. de Pibrac.

Y el sagaz caballero gascon se fijó en el jóven príncipe una mirada delicadamente burlona.

—Pero de seguro que vos tendreis que participarme muchas cosas.

—Es posible, monseñor.

—¿Concernientes al rey.

—Sé que os ha cobrado mucho afecto.

—¿Os lo ha dicho el?

—Ayer en la caza, y aun me añadió que tambien agradabais igualmente mucho á madama Margarita.

—¡De veras!

Enrique dijo esto con aire tan cándido que M. de Pibrac no pudo reprimir una sonrisa.

—Vuestra Alteza tiene mala memoria, dijo.

—¡Como!

—M. de Pibrac extendió silenciosamente el brazo hácia el estante lleno de libros de caza.

—¿Y bien? preguntó el principe.

—Ya no se acuerda Vuestra Alteza como vió á la princesa la primera vez.

—Si que me acuerdo.

—M. de Pibrac continuó sonriendose.

—¡Ah! ¡Diablo! exclamó el principe, hago una apuesta, Pibrac.

—¿Cuál, monseñor?

Habeis mirado por el agujero....

—¿Cuando?

—Ayer.

—¿A que hora?

—Entre nueve y diez de la noche....

—Justamente monseñor y aun me pareció veros llevando á vuestros labios....

—¡Chiton! dijo el príncipe.

Luego añadió:

—¡Eh! amigo Pibrac, si no me prometeis respetar un poco mis horas, será preciso que me deis la llave de ese estante.

—Monseñor, respondió el capitan de los guardias, si teneis á bien decirme cuáles son esas horas, me conformaré con vuestro deseo.

—Pues bien, mañana...... desde las nueve.. Y ya que estais tan bien enterado de las cosas de la córte y de los asuntos de madama Margarita, mucho celebraria que me dijérais lo que piensa hacer esta noche la princesa.

—Nada, que yo sepa, monseñor..

—¡Es extraño! pensó Enrique.

M. de Pibrac prosiguió:

—El rey conoce tambien á su hermana, que me ha dicho:

"¿Sabeis, Pibrac, que vuestro primito M. de Coarasse trae ya alborotada á Margarita?

—"¿De veras, señor? he preguntado yo con aire ingenuo.

—"¡Bah! me ha respondido el rey, prefiero cien veces ese muchacho, que me gusta mucho, á mi primo el duque de Guisa, que por el contrario, me desagrada lo que no es decible.

"sidente y Municipales arriba espresados "y secretario municipal D. José Piccioli (firmado) Eustaquio Palao, José Gimenez Francisco Pio Iturra, José Monteiro, Francisco Boscano, Benito Palao, José "Piccioli secretatio."

De la lectura de esta acta bien comprenderá el Gobierno y el público con cuanta razon he procedido á escribir mi nota del 15 de Setiembrr.

Y sepa en fin el Comandante Llano que para captarse la simpatia de todos y la amistad general del pueblo, que parece me envidia, es necesario rodearse de personas honradas, desisteresadas, y amantés de la grandeza de la patria comun y de la prosperidad de este pueblo, y no de gentes salidas del presidio, fresca aun la marca de la infamia en la frente, y de corazones egoistas y corrompidos por la ambicion, el orgullo y la sed de oro.

El Comandante Llano dice al Gobierno de la Provincia que vea lo que es el acusador y averigüe registrando en los archivos del Ministerio de Gobierno porque se me destituyó en años anteriores del puesto que actualmente ocupo.

Para ahorrar al Superior Gobierno esa molestia y para que el público conozca pronto la mala fé del Comandante Llano me adelantaré á trascribir aquí á continuacion la nota que me dirigió el Ministerio de Gobierno en fecha 31 de Diciembre de 1858.

Lea el miserable calumniador:

"Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1858—Al Juez de Paz del Partido de Bahia Blanca, D. Eustaquio Palao—El abajo firma lo participa á V. para su conocimiento y efectos consiguientes, que el Gobierno por decreto de esta fecha ha nombrado Juez de Paz de ese Partido para el año entrante al ciudadano D. Julio Casal, á quien hará V. entrega del Juzgado y archivo correspondiente con arreglo á las formalidades de estilo. El abajo firmado al manifestar á V. esta resolucion, debe tambien comunicarle que el Gobierno queda vivamente reconocido á los servicios que ha prestado V. al pais en el desempeño del cargo que le fué confiado—Dios guarde á V. muchos años—(Firmado) B. Mitre."

Por esta nota se impondrá el público que no he sido destituido, pero sí, que acabé mi año de judicatura dándome el Gobierno al fin las gracias por mis servicios que como hoy he siempre prestado á mi patria con preferencia á mis intereses.

Solo un Llano.... habria podido ser el primero y el único en tener la osadía de insultar á mis canas, cuyos honrosos antecedentes no podrá jamas llegar él á ostentar ni igualar.

Y ya que el Comandante Llano ha tenido el atrevimiento de haber hecho pesar sobre mí la *calumniosa* imputacion de embriaguez consuetudinaria, quizás con el solo objeto de herir el buen renombre de mi sábio é ilustrado Gobierno porque le ha quitado justamente el poder de que se servia para oprimir á este pueblo—la autoridad policial aquí está la copia de mi renuncia que elevo en la fecha á la superieridad á fin de justificar despues mi proceder y para que el Gobierno y el público juzgue mas libremente mis actos.

"El Juez de Paz y Comisario del partido de ...Bahia Blanca Noviembre 14 de 1865—El Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Pablo Cárdenas. El infrascripto que se ha consagrado con abnegacion y abandono de sus intereses particulares al desempeño del cargo con que lo ha honrado la confianza del Gobierno, con motivo de haber puesto en conocimiento de V. S. la conducta del Comandante Llano en el fusilamiento del cabo de la G. N. Calisto Gonzalez como creia ser de su deber, este gefe que no ha podido justificarse, á pesar de la hábil pluma que ha buscado para su defensa, ha arrojado sobre su nombre para desvirtuar al menos la fuerza de los cargos que en dicha nota se le hace, una calumniosa mancha que quizá ha afectado el ánimo de V. S. y de S. E. el Sr. Gobernador—Mientras el que suscribe confunde al calumniador con el testimonio de los hombres honrados y respetables de este pueblo, por honor al pais y á su ilustrado gobierno que solo debe ocupar hombres de conducta digna en el delicado cargo de Juez de Paz, presenta á V. S. para que eleve al conocimiento del Exmo. Gobierno la renuncia que por la presente hace de dicho cargo, quedando muy grato á la confianza con que se le ha honrado—Dios guarde á V. S. muchos años—Firmado—*Eustaquio Palao*."

Los documentos que he trascrito son suficientes para aclarar y dar razon á mi obrar.

Ahora toca á U. comandante Llano á presentar los documentos que solo se ciña á nombrar [porque realmente no los tiene] y con los que pretende U. justificar su conducta.

Si no lo hace diré yo y dirá el público que U. solo obra de mala fé y con engaños.

De todos modos espero que el Superior Gobierno, con su rectitud, se dignará cuanto ántes nombrar y mandar una comision á este pueblo para que se informe de los cargos denunciados á fin de poderlos apreciar debidamente y juzgarlos con prontitud y energia; mientras aseguro de mi parte que no los he exagerado en lo mas minimo, habiendo mas bien callado circuntancias que horrorizan al solo pensarlas, y las que manifestaré con otros hechos en mi próximo artículo, concluyendo el presente para no molestar demasiado la atencion del gobierno y del público.

Eustaquio Palao.

Bahia Blanca, Noviembre 14 de 1865.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

En su diario fecha de hoy publica D. Félix Pico (padre) una resolucion del Superior Tribunal de Justicia, declarando, que la omision de un trámite en la sustanciacion del juicio, hacia nula una sentencia que yo dicté revocando otra de su hijo D. Félix Pico Juez de Paz del Monte, y condenándolo á pagar los daños y perjuicios que en ella habia ocasionado á D. Uladislao Flores y dos individuos mas. Al hacer esta publicacion titulandola de equivocada, injusta, apasionada é incalificable mi sentencia, tiene aquel señor en su concepto la bondad de perdonarme las aflicciones que dice padeció él y su familia á causa de dicha sentencia, y dá á entender que lo mueve á usar de esta nueva generosidad la circunstancia de hallarme yo actualmente en desgracia.

Yo agradesco los buenos sentimientos del señor Pico, quien antes de ahora y despues de mi sentencia tuvo la amabilidad de ofrecerme su amistad: pero mi honra ultrajada por este señor, tal vez sin advertirlo, me exige no pasar en silencio ciertos errores en que el señor Pico se encuentra, como son—el 1.° creer que porque una sentencia sea nula en la forma del juicio, sea injusta en el fondo—2.° que yo haya cometido alguna falta que merezca ó necesite su perdon; se equivoca, rehuso y no acepto ese perdon que no tiene sobre que recaer ni lo necesito; y 3.° que yo esté hoy en desgracia; se equivoca tambien, pues que si alude al juicio que unos falsos calumniantes me han promovido, ningun mal sufro al defenderme; si lo duda publicaré documentos que lo acreditan y apelaré al juicio de los hombres imparciales que me conocen.

Los respetos y aprecio que me merece el señor D. Félix Pico (padre) me retraen de analizar mas este asunto y de cumplir conmigo mismo probando la justicia, imparcialidad absolutamente desapacionada y la honradez con que yo procedí al revocar la sentencia de su hijo el Juez de Paz del Monte.

Saluda al señor Redactor—
S. S. Q. B. S. M.
José A. de Zavalía.

Importante aviso de una cabaña tipo de la razo Negretti.

Acaba de llegar á nuestro puerto la primer remesa, del todo, de una cabaña de las mas afamadas de Sajonia, "Gleina," cerca de Bautzen—Su propietario el Sr. J. C. H. Kind. Esta primer remesa, de compone, de 100 ovejas y 50 carneros padres; que ha conducido el Sr. D. Cárlos Kahn, en el bergantin hamburgues "Rosalinde," los mismos que oportunamente serán ofrecidos en venta, en el remate del que subscrito, calle Potosí núm. 70; donde desde el lúnes próximo, estaran á la vista para que puedan ser inspeccionados.

Los Sres. D. Claudio Stegmann y D. Narciso Martinez de Hoz, conocen personalmente la cabaña que se cita, y estos Sres. mas de una vez, han surtido sus valiosos establecimiento, con animales tipos, de Gleina; y los Sres. Hannah, Chas, y otros, han recibido igualmente de esos tipos por sus afamadas cabañas. Estos señores y muy especialmente los dos primeros podrán verificar la verdad de este acerto, que hace el Sr. D. Carlos Kahn; si se dignan concurrir á examinar no solo los animales, que ha introducido el Sr. Kuhn, sino á mas, todos los documentos y certificados que ha traido autorizados por el Sr. Ministro del Interior de aquel Reino; así como los libros del establecimiento, Gleina, con la data del nacimiento y genealogía de todos los animales desde su fundacion hasta el dia en que ha terminado, sometiendo á este pais para su venta, el total de sus animales tipos, de Gleina. Como notarán nuestros hacendados, me abstengo de todo anuncio y solo espongo, lo que refiere el Sr. Kahn, y los medios que ofrece para probar su acerto, por lo demas, ahí están los animales; procuren verlos é inspeccionarlos y fallar despues acerca de su especialidad.

M. Billinghurst.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1865

El Contra-Manifiesto del señor Covarrubias.

El interés con que se sigue la cuestion hispano chilena, hace que con el mismo interés se lea y estudie todo documento oficial que con ella se relacione.

En este caso se halla el importante Contra-Manifiesto del Gobierno de Chile, cuya publicacion hemos terminado ayer.

Ese documento, que lleva al pié la firma del señor Covarrubias, es notable bajo todos aspectos.

Notable, por su marcada moderacion.

Notable, por la prolijidad con que se historian los antecedentes de la política española en las aguas del Pacífico.

Notable, por la manera precisa con que se prueba que Chile ha sido completamente ajeno á este brusco rompimiento, que si bien ha podido alhagar la fantasía emprendedora del almirante Pareja, no ha de seducir la fria razon del pueblo español, que comprenderá lo temerario del paso dado por aquel caballero.

Despues de la lectura de ese documento, redactado con toda la cultura del que habla á nombre de la razon, del derecho, de la justicia y de la verdad, no se sabe qué admirar mas, si la perfidia con que ha procedido el señor Pareja, ó la falta de tino de un gobierno que entrega la solucion de ciertos problemas á hombres de tan poca reflexion como él.

Un solo hecho basta para probar, que no ha sido Chile el que ha provocado el actual conflicto.

Ese hecho es: el estado de completo desarme en que se encontraba el país, sin ejército, sin escuadra y sin hacer ningun preparativo que revelase la intencion que pudiese tener el Gobierno de abandonar la política pacífica, que por espacio de tantos años hace la gloria de Chile.

Si la intencion de aquella República hermana, hubiese sido provocar á España; si ella hubiese alimentado la idea preconcebida de hacerle la guerra, ¿es racional suponer que creaba el conflicto, sin ántes, ó al mismo tiempo, *prepararse* á él?

Pero esta es de aquellas cosas que no puede caber en una cabeza medianamente organizada, y de aquí nace la posicion falsa en que se ha colocado el almirante Pareja, que aparece como el único instigador y provocador de esa guerra, en la que, los mas grandes triunfos que pudiese obtener la España, habian de convertirse al fin en derrotas, que mucho le conviene evitar.

Chile ha hecho cuanto ha podido, por alejar la guerra.

Desde el primer instante declaró, que se hallaba dispuesto á dar todas las esplicaciones que se le pidiesen, y el Contra-Manifiesto enumera una á una las que ha dado á las reclamaciones de los ajentes españoles.

Tan leales y satisfactorias fueron esas esplicaciones, que el ministro español Tavira las aceptó, celebrando un arreglo que ponia término á las diferencias existentes.

¿Qué causas hubo entonces para que España procediese como lo habia hecho, desaprobando el tratado Tavira, y mandando á Chile un almirante con la órden de exijir perentoriamente tales y cuales satisfacciones?

Sobre este punto, el Contra-Manifiesto entra en ciertas reflexiones, que no deben pasar completamente desapercibidas á los Gobiernos Americanos y de los que tendrémos ocasion de ocuparnos otro dia.

Elecciones en Corrientes.

Persona altamente caracterizada de aquella Provincia, escribe á otra de esta.

"Se nos dice que el Presidente trata de imponernos la candidatura de Torrent, algo debe haber sobre esto, cuando los únicos tres ó cuatro que trabajan por ese personage, dicen á voz en cuello, que es el candidato de Mitre, Paunero y demas gefes del ejército."

Aunque lejos del teatro de los sucesos, y del foco de las intrigas electorales, en que nuestros pueblos se van haciendo tan prácticos, distamos mucho de dar crédito á lo que se dice respecto á las intenciones del General Mitre.

No. Es imposible que un hombre de su talento y de su tino, pueda cometer el absurdo que se le atribuye, pues absurdo y muy grande seria el de dar un paso que creándole mil odiosidades, le arrebatase las simpatías que hoy tiene en Corrientes.

Si para prestigiar la candidatura del Dr. Torrent, se esplota el nombre del Presidente, repitiendo que es la suya, que la apoya y le agrada, es preciso que los habitantes de Corrientes no se dejen engañar tontamente, y que elijan con entera libertad, y sin temor de ninguna coaccion, al candidato que mas les agrade.

Desde que se halla en la presidencia, el General Mitre no ha tomado parte en la eleccion de ninguno de los Gobernadores de Provincia.

Comprendiendo su deber y su mision, ha dejado á los pueblos libres, sin que su influencia en favor de este ó aquel candidato fuese á coartar el ejercicio de los derechos individuales.

¿Porqué habia de hacer una escepcion con Corrientes, mezclándose impropiamente en un acto de su vida interna, y sometiéndola á una tutela que lastimaria su decoro?

Nada tema la Provincia de Corrientes.

Preparese á la eleccion de su Gobernador con toda confianza.

Si, como sucede, no acepta la candidatura del Dr. Torrent, y antes bien prefiere la de otro ciudadano cualquiera, trabaje contra Torrent, y en favor de otro candidato, sin inquietarse para nada de las simpatias que el Presidente pueda tener por Juan ó Pedro, pues ya no vivimos en aquella época de sangre y de verguenza, en que los pueblos temblaban ante la mirada de un hombre.

Opiniones autorizadas.

Comprendiendo que la debilidad de nuestra palabra no es suficiente para prestijiar cuanto deseamos, los principios consignados en el programa del Club Libertad, hemos tratado de robustecerla citando en [illegible] nuestro las ideas de hombres de recono[illegible] reputacion en el país.

Al efecto, citamos antiyer palabras testuales del General Mitre contra la idea de traer la capital á Buenos Aires.

Otro tanto hicimos en la cuestion de los derechos de esportacion, citando palabras del Dr. Elizalde, que están de perfecto acuerdo con las que hoy consigna el programa.

El golpe era terrible para la *Nacion*.

¿Como pararlo?

Toma! El cólega no se arredra facilmente.

Los mas díficiles problemas se convierten para ella en las mas sencillas cuestiones.

Negar la autenticidad de las palabras transcritas, era imposible, puesto que se hallan consignadas oficialmente en el diario de sesiones.

Entonces, para salir de apuros, la *Nacion* se ha escapado por la tangente diciendo, que eso seria, *lo que Mitre y Elizalde pensaban en aquella época: que ahora piensan de distinto modo.*

Como se vé el argumento es concluyente!

Contra una lójica semejante, qué decir, qué contestar?

Nada, sino creer que cuando el cólega escribió su artículo de ayer se acordó de Goethe que decia, "que una institucion "perfecta en 1800, es quizá una anomalía "en 1850."

Lord Palmerston.

La vida del mundo político ha sido conmovida con un acontecimiento notable: Lord Palmerston acaba de morir en el suelo de la patria natal.

La gran figura del noble lord se destaca de una manera muy marcada en el inmenso cuadro de las agitaciones políticas y sociales porque ha pasado la Europa, desde el principio de este siglo.

Nació en Broudlands, condado de Southampton, el 20 de Octubre de 1784, y desciende de una ilustre familia cuyo origen se pierde en la época de la conquista.

Desde sus mas tiernos años, habiendo revelado ya todas las galas de una inteligencia fértil, y un espíritu dispuesto á educarse de una manera sólida y provechosa, ocupó ya puestos hónorificos en el seno de la opulenta Albion.

Esa vida ha sido demasiado importante—demasiado identificada con la existencia política de su pais, para que podamos bosquejarla en dos palabras.

Quizá lo haremos despues.

Por hoy, contentemonos con aumentar el número de los que deploran la pérdida de esa gran inteligencia, de ese famoso soldado del pensamiento y de la accion de la politica de la Gran Bretaña.

El Coliseo.

Está ya inaugurado el hermoso Coliseo, que la mano del progreso ha levantado en el seno de la culta Buenos Aires, que animada por esa vitalidad sorprendente de su espíritu alegre, *adelanta* siempre apesar de sus mas grandes dolores.

Los amantes de la música están de felicitaciones, y la sociedad contenta de tener ese nuevo y elegante punto de reunion, donde pasar algunas horas, mecida en brazos de la ilusion y del placer.

Mas no es ese el solo lado bajo el cual es preciso apreciar la creacion del Coliseo

Hay otro mas solido, mas positivo, y digámoslo con franqueza, mas consolador tambien.

El vasto y hermoso edificio ha sido construido y costeado por una fraccion de la poblacion estrangera, que con nosotros parte el techo y la existencia, creando así, por este medio indirecto é inocente, un nuevo lazo que la ligue á la poblacion argentina, que se siente feliz al tener huespedes tan galantes.

El Coliseo es un establecimiento que hace honor á Buenos Aires.

¿A quién se lo debemos?

A muchos amigos estrangeros!

Agradezcámosles, pues, ese presente con que han engalanado á la Atenas del Plata.

Despues hablaremos del edificio con mas detencion.

Fajardo.

Un poeta lleno de ilusiones se convierte hoy en rematador público!

Es lo menos que se puede decir para mostrar lo poco afortunados que son, por ahora, entre nosotros los que rinden culto á las Musas.

Fajardo ha luchado por largo tiempo en el terreno de la literatura, y aunque siempre ha encontrado rostros amigos que le sonreian, y no pocos que le alentaban con palabras de consuelo y de esperanza, un triste desencanto viene al fin á sacarlo del mundo de sus ilusiones, para llevarlo á otro mas práctico, mas positivo: al de la vida febril del comerciante.

¿Debemos censurarle, ó felicitarle?

Como amigos leales, lo felicitamos sinceramente por la resolucion que acaba de adoptar.

Fajardo es un jóven cuya honradez todos conocen, y con esa condicion no tememos augurarle un porvenir feliz en el nuevo camino á que se lanza con la fé ardiente del hombre que quiere trabajar, y hacerse una posicion honorable.

Como *debut* de su nueva profesion, esta noche el mismo Fajardo va á rematar una parte de su selecta biblioteca, biblioteca formada con el transcurso de los años, y á costa de no pocos sacrificios, para un jóven á quien jamas fué propicia esa Diosa caprichosa que se llama la fortuna.

Los libros de un poeta son sus amigos íntimos, son esos compañeros misteriosos de sus horas de ilusion, y cuando un poeta se desprende de esos hijos queridos, es porque cuelga su lira y cambia de vida.

Eso ha hecho Fajardo.

Los libros que vende esta noche, llevarán, no lo dudamos, una buena concurrencia de aficionados.

NOTICIAS GENERALES.

Catastrofe.

Leemos en un diario de New-York:

Entre las muchas que ha habido en los ultimos dias figuran algunas de bastante consideracion por las pérdidas que han ocasionado ó el número de personas que en ellas ha perecido.

El 10 del corriente se incendió en Nashville (Tenessee) el déposito de pertrechos hermoso edificio de 800 piés de frente por 200 de fondo y que contenia lo necesario para abastecer por dos años un ejercito de 80,000 hombres.

Se calcula que las pérdidas representan un valor de 8 á diez millones de duros, y no se ha podido averiguar la causa del incendio que segun sospechas no ha sido casual.

—El vapor *Admiral Dupont*, que venia del fuerte Monroe para Nueva York fué echado á pique en la noche del 8 del corriente por la fragata inglesa *Studucona*, que chocó violentamente con él.

El vapor se hundió á los diez minutos de haber recibido el golpe, y la fragata quedó en tan mal estado que tuvo que dirigirse á la costa inmediata donde quedaba embarracada á última fecha.

El capitan, una parte de la tripulacion y algunos pasajeros del vapor lograron salvarse y han desembarcado en Nantucket; los demas en número de diez ó quince perecieron entre las olas.

—El 9 en la noche tuvo lugar una terrible esplosion como las de Mobila y Nashville en el depósito de pertrechos de Chattanooga.

Dícese que en cierta parte de dicho edificio habia un poco de pólvora suelta sobre la cual cayeron algunas chispas de una locomotora y que estó ocasionó la esplocion; pero muchos rechazan esta esplicacion y creen que hay algun misterio en todas esta esplosiones.

Aquel depósito contenia millares de toneladas de pertrechos, que volaron en un segundo.

Muchas bombas cayeron en la ciudad, haciendo bastante estragos entre los habitantes.

Las pérdidas ocasionados por esta esplosion no bajan de $250,000.

—El dia 27 del pasado se reventaron las calderas del remolcador *Dime*, en el Mississippi, quedando muertas en el acto dos personas y otras dos heridas.

—El 7 del corriente hubo en Chicago un gran incendio y ocho de los bomberos que acudieron á apagarlo quedaron sepultados bajo los escombros de un edificio que se desplomó.

—Tres de aquellos han muerto ya, y los restantes están gravemete heridos.

—El 5 del corriente se declaró un violento incendio abordo del vapor *Troup* que navegaba de Augusta á Savannah con 200 pasajeros y 300 pacas de algodon.

Cuando se descubrió el fuego, el capitan trató de ganar la orilla del rio para salvar los pasajeros y el buque, si era posible; pero el algodon ardia con tanta velocidad que á los pocos minutos no se podia estar abordo.

Casi todos los pasajeros y tripulantes se arrojaron al rio, con la esperanza de salvarse de un modo ú otro, y la mayor parte lo logró nadando hasta la orilla; pero unos 40 ó 50, que no sabian nadar se ahogaron, ó perecieron, sofocados á bordo del vapor, el cual se fué á pique en muy poco tiempo.

Parece que este incendio fué ocasionado por unas chispas que cayeron de la chimenea en una paca de algodon.

—Un despacho fechado en San Francisco de California el 25 del corriente anuncia que el dia anterior habian sido arrestados en aquella ciudad veinte y dos de los individuos que debieron salir para Méjico en dias pasados en la barca *Brontess* y á los cuales se acusa de haber formado un cumplot para apoderarse del vapor peruano *Colon*, surto en aquel puerto, con el objeto de convertirlo en corsario mejicano para perseguir á los buques mercantes franceses.

2.° Batallon del 2.° Rejimiento de Guardia Nacional y Esceptuados.

Los ciudadanos que á continuacion, se espresan, se presentarán en esta mayoria antes del dia 28 del corriente á rectificar su domicilios, bien entendido que si no lo efectúan serán declarados desertores.

Ramon Bravo, Pedro Barreiro, Simon Bray, Baldomero Alvarez, Tomas Guzman, José Romero, José Maria Cabrera, Gregorio Castro, Pedro Rios, Santos Ferreyra, Saturno Garcia, Enrique Goldriz, Juan Bejarano, José Fernandez, Juan Mieres, Pedro Marquez, Desiderio Rodriguez, Domingo Urien, José Costa, Saturano Ferreira, Tristan Herrera, Federico Luna, Benito Martinez, Alejandro Mazariego, Andres Pival, Anjel Pito, Miguel Perez.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1805.
A. B. Anzó.
Sarjento Mayor del Batallon.

Estatua de Belgrano.

El Ministro Argentino en Paris se ha dirigido á la Comision para la estátua del general Belgrano, pidiéndole le autorize, sin pérdida de tiempo, para contratarla—"pues seria un estímulo grande para el Escultor, y una garantia para el buen éxito el que pudiese figurar en la Exposicion Universal." Segun las espresion del señor Balcarse—y añadiremos nosotros que la Comision debe darse prisa á satisfacer el pedido de nuestro representante en Paris, cuidando de enviarle un buen retrato del General Belgrano, un diseño de su uniforme y cualquiera otra indicacion que pueda facilitar la obra.

El "Rio de la Plata."

Hoy tenprano llega de Montevideo.

A las diez de la mañana sigue viage para los puertos del Uruguay.

El "Recife."

El vapor de guerra brasilero de este nombre, partió de Montevideo en direccion á Rio Janeiro.

Serenos.

Como es notorio, aun no está lleno el número necesario de serenos para el cuidado de la ciudad.

Hay sereno que cuida hasta cinco ó seis manzanas, lo que equivale á decir que no cuida nada.

Y bien, apesar de esto se cobra á los vecinos que no tienen serenos, el impuesto.

Como quiere, pues, que se pague, una cosa que no se debe.

Es necesario que se llenen pronto las plazas necesarias de serenos

Teatro de la Victoria.

Mañana pone escena una comedia de costumbre.

Es nueva.

Nos dicen que es bonita.

El "Paysandu."

Hoy es probable que llegue este vapor del Salto.

Partirá para el puerto de Corrientes llevando carga y pasageros.

Perdida.

Un diario de esta ciudad calcula de la manera siguiente las pérdidas materiales que ha sufrido el Sur en los cuatro años que duró la guerra:

Valor de las cosechas de algodon........	$200,000,000
Id. de las de arroz, tabaco, azúcar, etc........	100.000,000
Buques, arsenales, fuertes ferro carriles etc destruidos	200.000,000
Ciudades, pueblos, fábricas, casas, caballos mulas etc.	500.000,000
Total........	1,000,000,000

No se incluye en este cálculo el valor de los negros que en 1850 se calculaba en cerca de 1,500,000,000 duros.

Se trabaja lijero.

En la construccion del tramway que ha de unir la estacion del 11 de Setiembre con la Boca.

Bravo!

El señor Mendez.

Este amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

Mi querido Mariano:

¿Sabe vd. que es *leal* á su consigna de testarudo impugnador *de lo que no se ha dicho* y presenciso ocultador de la verdad *que se dijo* el *brasilero* de marras? ¿Pues no se viene hoy, con aire de triunfador de bufete, trascribiendo otra malhadada correspondencia, que dá á saber la oferta de *cartuchos* del gefe de la escuadra aliada al General Cáceres? ¿Cuando ha referido este que se les hubiesen negado? ¿Qué tiene que ver esa oferta con lo que afirmó la carta, cuya publicacion tanto ha mortificado, suceptibilidades insostenibles? Cáceres dijo mas ó menos:—"invité al gefe de la escuadra para hostilizar al enemigo al repasar en su fuga, el Paraná, y le pedí algunos fusiles con que armar la guardia nacional y hacer mas eficaz mi concurso en esa operacion—y me contestó—que no tenia ordenes para ninguno de esos casos."

Estas dos afirmaciones de un general de la República que ha dado razon, con sus hechos, de la sobriedad de sus palabras, jamas desmentidas, no fueron ni pueden ser negadas por corresponsal ninguno que no podia conocerlas en su orígen, por su misma reserva; y solo un *quidam* amparado por el anónimo y por la impugnidad de la distancia, urgido talvez por sus *afinidades*, pretende confundir *cartuchos* que se *ofrecen* con *fusiles* que se *solicitaron de un aliado*; ni mas ni menos que como antes supo que los buques de guerra que subieron hasta cerca de las *Tres Bocas*, al mando del señor Alvin, *el dia despues de haber vadeado totalmente el Rio Paraná el ejército paraguayo*, habian ido á hostilizarlo; ignorando ú ocultando que su objeto único fué ver de capturar un vapor enemigo que se decia barado.

No debo terminar esta ligera respuesta sin ofrecer un tema á las próximas elucubraciones del *brasilero* que parece esperando el mas leve motivo para lanzarse á la prensa.

Dado el propósito manifestado por los aliados al pactar la alianza contra el gobernante del Paraguay ¿Qué cumplia hacer? ¿*Vegetar*, mientras todos los aliados se armasen, ó destruir, con su poder disponible—la escuadra—las débiles barreras á que el enemigo daba su nombre en las aguas de sus rios y de los nuestros? ¿Era mejor azuzar la audacia del enemigo con la inaccion, provocando lances peligrosos por lo premeditados, como el del "Riachuelo y Cuevas," ó á batirla, llevando sobre él la iniciativa con fuerzas que no podia resistir?

El gefe superior de un cuerpo de ejército de mar ó tierra, que por su inmediacion al enemigo y alejamiento del director de la guerra, no puede consultarle todos los casos, ¿necesita órden *espresa* para cada *acto* ocurrente, ó le está librado el discernimiento de aquellos que debe practicar en bien de propósito que se tiene?

Si el *brasilero* articulista anónimo, resuelve, bajo su firma, estos puntos en relacion con su objeto de ensalzar á quien nadie ha deprimido, le prometo en recompensa de los esfuerzos que necesita emplear para conseguirlo, una sonrisa del publico para el *beneficio* que vá á dar.

Juan José Mendez.

POSDATA—Como el *señor brasilero* se muestra tan amigo de las trascripciones, siguiendo sus huellas le llamo la atencion sobre el siguiente artículo que trascribo del *Siglo* de Montevideo del 16 del corriente:

"LA ESCUADRA BRASILERA—Aunque no todos reconocen la independencia con que la prensa debe juzgar los hechos, nosotros pensamos que no llena su mision cuando no los denuncia con franqueza y no los condena ó los elogia segun ellos lo merezcan.

Las relaciones de amistad, las aliânzas por íntimas y necesarias que sean, no pueden exigir que el escritor abdique su dignidad, ni traicione su conciencia.

Demócratas como somos y hemos sido siempre, hemos rechazado toda liga con elementos etereogéneos á nuestro modo de ser republicano; pero si las conveniencias del momento la hacen necesaria, hemos sabido tener la abnegacion de enmudecer y de respetarla.

Este silencio sin embargo, no puede llegar hasta el sacrificio de contemplar impasibles la inaccion que prolonga los peligros de la guerra y presenta las probabilidad de hacer nuevas y numerosas víctimas.

Segun la correspondencia, publicada, del señor Saavedra, el ejército paraguayo pasó el Paraná sin que la escuadra del Imperio hiciera el menor esfuerzo para impedírselo. Cortándoles la retirada, el resultado habria sido como el de la Uruguayana, que todos hubieran quedado prisioneros y se habria evitado la efusion de sangre; mientras que hoy es necesario buscar al tigre en su guarida y sabe Dios cuantos lagos de sangre costaria la caceria.

Creemos que se trata de una cuestion demasiado grave y que afecta primordialmente al Brasil, y miedtras un puñado de bravos en Yatay y otro en Corrientes han llenado su gloriosa mision cayendo como buenos pero alcanzando la victoria, triste es que esos triunfos se malgasten por falta de actividad ó de arrojo y que volvamos á lamentar desgracias inútiles que muchas veces recaen en las mas preciosas vidas.

Si algun objeto tenia la escuadra Brasilera, era el de guardar los rios, lo que podia hacer con una prontitud que no es dada á los ejércitos cuyas artillerias, infanterias y bagajes no les permite precipitar sus marchas; y sin embargo, han sido de una rápidez tal, que en Corrientes, sin auxilio de escuadra, el General Cáceres ha hecho huir despavorido al enemigo.

Ah! si Muratore tuviera catorce buque de vapor!

No mandamos en gefe un ejército; pero si así fuera, pediriamos cuenta estrecha de las víctimas inútilmente inmoladas; mas si, escribimos un diario y como sus columnas son páginas de la historia, de una época, protestamos en nombre de los que caigan contra la inercia, que es la ruina de todas las grandes empresas.

¿No es vergonzoso que el mezquino déspota del Paraguay esté mofándose de tres naciones?

Conteste la conciencia pública apreciando la causa.

F. Ferreyra y Artigas."

Contribucion Directa.

La propuesta del Sr. D. Juan P. Castro para enagenar por dos años la rentas de la Contribucion Directa, ha dado fiasco, y no podia ser para menos, desde que en la Comision Estraordinaria Administrativa existe un proyecto del Sr. D. Eleuterio Ramos mucho mas ventajaso para el Erario sin necesidad de enagenamiento.

El Sr. Castro no ha sido feliz; pues el negocio que ofrecía al Gobierno ha sido *aventajado* por el susodicho proyecto en una crecida suma, y esto no debia ignorar lo el proponente, porque él es miembro de la Junta.

(*Tribuna Oriental*)

Inmigracion norte americana.

Ha sido presentado al Gobierno Oriental la proposicion de un contrato para traer al pais 4000f amílias de los Estados-Unidos.

Los proponentes son en su mayor parte estancieros del pais, y disponen de 20 leguas de terreno con 40 y tantas cabezas de ganado caballar, vacuno y lanar para distribuir entre los inmigrantes.

La sociedad ha abierto ya correspondencia con el general Wood existente hoy en Rio Grande, sobre las reciprocas garantias respecto del envio de fondos y la venida de los inmigrantes tan luego como sea autorizado el contrato y dando aviso para su ejecucion.

El "Tala"

Este vapor llega hoy al Tigre con procedencia del Paraná, Santa Fé, Rosario y puertos de escala.

Mañana vuelve á salir para el mismo destino.

El "Chacabuco."

Hoy quedará completamente concluido este vapor.

El *Chacabuco* es indudablemente el mejor vapor de nuestra escuadra.

A mediados de la semana entrante, á mas tardar saldrá á incorporarse á la escuadra.

Suplemento.

El que repartimos ayer conteniendo las noticias de Europa que llevó á Montevideo el vapor brasilero *Falçao*, va reproducido en otro lugar.

Ferro-caril del Oeste.

Se nos asegura que se ha presentado al gobierno provincial una compañia solicitando comprar el ferro-Carril del Oeste.

Soldados.

El vapor *Falcao* llegado antiayer á Montevideo ha traido de Santa Catalina 800 plazas de tropa.

Nombramiento.

El Gobierno oriental nombró médico del Lazareto, al Dr. en medicina, D. Cárlos Cossi.

Retretas.

Hé aqui la órden general dada antiyer el Ejercito

"Desde el sábado 25 del que corre, el Gefe del 3.° de G. N. de infanteria de la capital, ordenará que la banda de música de su mando empieze á dar la retreta en la Plaza de la Victoria, tocando desde las 8 de la noche hasta las 10 de la misma, verificandolo asi todos los sábados de cada semana, llevando siempre un oficial á su cargo.

NAZAR."

Para el Rosario.

Y puertos intermedios, salen hoy los vapores *Iron-King* y *Estrella del Norte*.

El primero partirá de nuestro puerto, y el el segundo del Tigre.

Remate.

Nuestro amigo Fajardo inaugura esta noche su vida comercial.

Antes de partir á Chivilcoy, ha apartado varias de las obras mas selectas, de su Biblioteca, y algunos muebles, á los cuales luego les dará martillo.

A los que quieran poseer buenos libros, algunos de ellos muy escasos, les aconsejamos axistan hoy de 7 á 8 de la noche, á la calle de Tucuman núm. 84.

Oficiales

Por la órden general del miércoles último, comunicada al Ejército, se dispone que todos los oficiales del que se halla en campaña que se encuentran con licencia en esta ciudad se presenten á las Inspeccion de armas para recibir sus pasaportes y ponerse á las órdenes del Coronel Rocca quien está encargado de conducirlos á campaña.

Suscricion.

Algunos vecinos del Baltimore han abierto una suscricion para hacer un regalo al general Lee, (de $ 100,000, segun se agrega,) y que ya se habian reunido mas de $ 40,000.

Noticias de Europa.

Los que ayer repartimos traidas por el *Falçaó*, son las mismas de que debe ser portador el vapor de la línea francesa *Carmel*.

Uniforme.

El *Journal* de Chicago recomienda al gobierno de Washington que adopte el uniforme de los confederados para los reos sentenciados á penitenciaria.

Catedral al Norte.

Se previene á los vecinos de esta Parroquia que el Domingo 26 del Corriente á las 8½ de la noche tendrá lugar en la Iglesia de la Merced una reunion de los miembros del *Club Libertad* pertenecientes á la Parroquia citada, con el fin de confeccionar la lista de diputados al congreso que ha de sostenerse en las proximas elecciones.

Varios vecinos.

Madrid.

Hé aquí el juicio de una persona competente en asuntos mercantiles, sobre la situacion de la capital del reino de España:

"No hay valor que se crea aceptable, no hay firma que inspire confianza, y de aquí que los hombres de negocios, que han dedicado á la industria la mayor parte de sus recursos, ni encuentren, bajo su garantía, los que necesitan, no ya para alimentarla; mas aun, acuden en vano, porque á primer establecimiento, que tiene obligaciones sagradas contraidas con el comercio, no descuenta un efecto cuyo vencimiento esceda de un corto plazo.

El crédito, pues, está muerto, y sin crédito, ¿hay algo posible mas que la ruina de todo?

"Necesita la plaza de Madrid recobrar alguna fuerza moral, y no abandonarse á los tristes presentimientos que la dominan, todo tiene su fin en el mundo, y despues del periodo tan triste porque hemos pasado, tiempo es de que volvamos á entrar en una época mas consoladora y mas firme."

Honrras fúnebres.

El dia dos de octubre se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de Versalles las honras fúnebres del general D. Andrés Santa Cruz, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Bolivia en Paris.

Asistieron á esta ceremonia, ademas del personal de la legacion boliviana, los miembros del Cuerpo diplomático q' se encuentran actualmente en Paris, el conde de Sarint-Masault, prefecto del departamento Seine et Oise, M. Favre Clavairoz, cónsul de Francia, que ha residido largo tiempo en Bolivia, un gran número de compatriotas del finado, etc. etc.

El ministo de negocios estranjeros, retenido en Paris por sus muchas ocupaciones, se hizo representar en esta ceremonia.

Una parte de las tropas que componen la guarnicion de Versalles hizo los honores al general, que era grande-oficial de la Legion de Honor.

HECHOS LOCALES.

CLUB "LIBERTAD"

La Comision del Club "Libertad" cita á todos sus miembros para una reunion que tendrá lugar el Lúnes 27 del corriente á las 7½ de la noche en la calle de Belgrano núm. 164, para hacer la lista de candidatos para Diputados al Congreso.

Se exije que los ciudadanos lleven sus boletas de inscripcion en el Registo Cívico.

Nuestro amigo Fajardo—Nos pide publiquemos la siguiente invitacion, á la que no dudamos responderán debidamente sus numerosos amigos:

"Á MIS AMIGOS.

"Me considero en el deber y tengo el placer de invitarlos en particular á favorecer con su presencia el Remate de estreno que daré esta noche en esta su casa, calle de Tucuman, número 84.

"*Heraclio C. Fajardo.*"

¡Tan viejo y suicidarse!—Los diarios franceses anuncian la muerte de Mr. Fortoul, tio del antiguo ministro de instruccion pública.

Mr. Fortoul estaba hospedado en la casa de viejos llamada de Santa Perina, en Anteuil, cerca de Paris.

En los primeros dias de Octubre, á las cinco y media de la tarde, estando los huéspedes comiendo, se dirijió al jardin, y con una pistola de bolsillo se hizo saltar los sesos.

¡Mr. Fortoul tenia ochenta y cinco años!

Noticias—En otro lugar publicamos importantes noticias de Europa y Estados Unidos.

Llamamos sobre ellas la atencion del lector.

Tiene razon—El "*Siglo*" de Montevideo publica el suelto que damos á continuacion, el que reproducimos con gusto, sobre todo por su última parte:

EPIZOOTIA, EPIDEMIA—El *Ferro-Carril* del Rosario, al anunciar la mala noticia de la enfermedad que parece haberse declarado de recien en el ganado lanar de dicha provincia, en un suelto que reproducimos en la seccion *exterior*, despues de decir que se ha declarado "una *epidemia* en el ganado lanar, agrega estas palabras: se supone que será *la epizootia*.

El cólega nos permitirá observarle: 1.° que *la epizootia* no es una enfermedad especial, como parece creerlo, y 2.° que las palabras *epidemia* y *epizootia* tienen casi el mismo sentido, con esta sola diferencia, que la primera solo se aplica á las enfermedades contagiosas que atacan al pueblo, y la segunda á las enfermedades que atacan á los ganados.

Despues de estos párrafos inspirados por el amor que profesamos á la lengua española, haremos otra observacion:

No sabemos hasta qué grado puede ser cierta la noticia, y quisiéramos verla verificada por personas verdaderamente inteligentes, con motivo de las consecuencias graves que pueda tener en los mercados europeos, donde en virtud de tal declaracion, los productos lanares del Plata podrian ser prohibidos á la entrada, como sucedió ya en Prusia, á pesar de no existir entonces epizootia alguna aquí, segun lo confirmó un extracto de correspondencia que publicamos dias pasados.

Estas nuevas no deben darse con ligereza, en razon de los pésimos resultados que pueden producir en el exterior."

La guerra—Se ha metido en la crisálida.

Los calores han hecho que la guerra recoja sus alas y se tienda á la Bartola.

El Mariscal Solano tendido en su hamaca, bebe su mate en compañía de la linda inglesa y en lo que menos piensa es en el ejército que lo invade.

Así es que el General en Gefe de nuestro Ejército hará bien en fumar su habano, buscar tambien una hamaca, y tenderse con pereza, esperando á que algo suceda, que medio lo despierte.

Quiere decir que la guerra está dormitando.

Mas vale así.

Esta noche—No olviden los aficionados á las letras y los amigos de Fajardo que esta noche tendrá lugar su Remate de estreno, y que en él se venderán importantísimos libros y otros objetos mencionados en el aviso que pueden ver en la seccion de Remates.

Estamos seguros que el nuevo Rematador será favorecido en su estreno por una numerosa y escogida concurrencia.

Esta noche, pues, á las 7, el número 84 de la calle de Tucuman nos llamará con la bandera *azul y blanca* que en su nueva profesion estrenará nuestro amigo D. Heraclio C. Fajardo.

¡Cuidado!—Hay algunos tambos que son un foco permanente de inmundicia, por que ademas de carecer de ventilacion y de otras condiciones higiénicas, no se abservan en ellos el cuidado y la limpieza que son indispensables, sobre todo en la estacion presente.

Al pasar por sus inmediaciones, se percibe el hedor nauseabundo, del que disfrutan de continuo los que tienen esa vecindad.

La vigilancia es siempre necesaria en los establecimientos de esta clase.

Creemos que con lo dicho basta, para que la policia abra el ojo.

Puff! puff!—Volveremos á tostarnos.

Los calores nos invaden de tal modo que pensamos que muy pronto, si así seguimos, quedaremos todos hechos unos chicharrones.

Es preciso inventar alguna moda, que destierre la ropa del cuerpo, á escepcion de los calzoncillos.

De no.... puff! puff!

Vacuna—Hemos visto en un diario una advertencia al administrador general D. Luis Ma. Drago, sobre los dias en que debe administrarse. Nos parecen tan justas esas observaciones, que pedimos al Dr. Drago, las tome en consideracion; podemos aun agregar que los practicantes que están en ese servicio, hay dias, que tienen q faltar á alguna de sus otras obligaciones, por ejemplo, la aula, la guardia etc.

Los libros de Fajardo—Terminamos el estracto del católogo de los libros que rematará esta noche nuestro amigo Fajardo, en su casa, calle de Tucuman, 84.

—Muses et Fées (libro de lujo) 1 vol—L'Image [id, id,] 1 vol.—Mystéres de l'Inquisition, 1 vol.—Louis Blanc: Histoire de dix ans, 5 vol.—Larra: Obras completas 2 vol.—Dumas: Histoire de dix-huit ans, dos vol.—Michelet: L'Oiseau, L' Insecte, 2 vol.—Casti: Los animales parlantes, 2—Shakespeare: Oeuvres complétes, 5.—Obras de Martinez de la Rosa, 3.—Pélico: Mis prisiones, 1.—Guizot: Civilizacion europea, 1.—Les causes célébres, 4.—Milton el Paraiso perdido, 3.—Ponson du Terrail, trois Romnos, 3.—Calderon de la Barca: Comedias, 2 gr. vol.—Obras de los hermanos Moratin, 1.—El Instructor, 3.—La Maison Rustique du XIX siécle, 5.—Le Magasin Pittoresque, 3.—Sur: Jean Bart et Louis XIV, 1.—Historia de la milicia Nacional, 1 vol.—Historia del torero, 1.—Misterios del Juego, 1.—Almeida: Recreaciones filosóficas, 11.—Historia del Papa Pio VII, 2 vol—Lamartine: Le Conseiller du Peupie, 2.—Historia Argentina por Rui Diaz de Gusman, 3.—Cervantes: D. Quijote, 2 vol. Tratado de Legislacion, 3.—Legislacion natural, 2.—Tratado de economia política, 2.—Discursos económicos 1.—Ciencia de Legislacion, 10.—Teoria de las penas 4.—Teoria de los Gobiernos 2.—Y muchas otras obras de Historias, Geografia, Legislacion, Economia Política, Cientificas y Literarias que por su estension no se detallan.

Ademas, algunos muebles y objetos, de los que citaremos como mas inportante un cronometro de plata dorada, una rica escopeta Montecristo, otra idem sistema Lefauchena y dos preciosas lámparas de kerosene.

El camino de la vida.

Al pisar los umbrales de la vida
Al mirarla de luz y flores llena,
Siente el jóven su alma poseida
De un vértigo fatal que le enagena.

La sangre hirviendo al corazon afluye;
Un fuego desusado el pecho abrasa:
Siente un vago temor: duda si huye....
La *Esperanza* le dice:—"Pasa, pasa."

Y se lanza en la rápida corriente
Que sobre escollos, que en su seno oculta,
Se arrastra clamorosa y rebullente
Y en abismo sin fondo se sepulta.

Feliz si entre las brumas apiñadas
Ve una luz que le guia á la ribera,
Y entre el bramido de olas encontradas
Le grita la *Verdad*:—"Afuera, afuera."

Mas, ¡ay! bello es vivir entre placeres:
El mundo con halagos le encadena,
Le hechizan con sus gracias las mujeres,
De amor el dulce nèctar le envenena.

A los goces de un mundo corrompido
Su corazon se entrega sin cautela,
Y solo presta complaciente oido
A la *Pasion* que grita:—"Vuela, vuela."

¡No dés ni un paso mas! ¡Bajo tu planta,
Próxima á devorarte, horrible fosa
Advierte, desgraciado! ¿No te espanta
De la muerte la imágen pávorosa?

Jóven ¿á dónde vas? ¡Ah! ¿Cuándo, cuándo
Cesará el estravio de tu mente?
¿Por ventura no estás, necio, escuchando
La *Prudencia* que clama:—"Tente, tente."

¡Ay! si del fango del placer se aparta
En el escollo de ambicion tropieza;
E inquieta el alma de aspirar no se harta
Al aplauso, al poder, á la riqueza.

Ve un porvenir de soberana pompa
Al través de brillante y aurea nube,
Y oye la voz, como sonora trompa
De la *Ambicion* que canta:—"Sube, sube"

Pero es en vano que del necio orgullo
Un Dios pretenda hacer, que llene el pecho,
Ni de lisonjas con el vil murmullo
Su oido ensordecer; que en régio lecho,

Sobre mullida pluma y blanco lino,
Soñando nuevas pompas su alma avara,
Halla con susto en medio su camino
La *Conciencia* que grita:—"Para, pára."

Pero no es tiempo ya. ¿Quédale acaso
Noble valor al corazon doliente
Para tener en su carrera el paso
Y remontar del bien la árdua pendiente?

Ve, sí, un abismo negro y espantable
Que su camino, sin remedio, ataja,
Mas le arrastra con garra inexorable
La *Locura*, y le inpira:—"Baja, baja."

Aun queda salvacion. De amiga mano,
Del precipicio al borde, aun puede asirse,
Y estribando en apoyo sobrehumano
Del destino fatal libre sentirse:

Aun queda salvacion, si á faz del cielo,
Rompe la red del vicio que le envuelve;
Pues con materno infatigable celo
La *Religion* le clama:—"Vuelve, vuelve."

¡Desgraciado, si al faro de esperanza,
Que aun brilla ante sus ojos espatados,
No dirige su rumbo sin tardanza,
Huyendo de esos mares alterados!

¡Mil veces infeliz, sino comprende
Cuán torpemente su existencia gasta,
Y en medio de sus vicios le sosprende
La *Muerte*, pronunciado:—"Basta, basta."

JUAN ANTONIO ALMELA.

Un peluquero y dos maestros de escuela—Hace pocos dias publicamos un hecho local en el que deciamos que no habia jente que conociera mas secretos que los peluqueros.

En apoyo de esto, citamos un hecho que nos refirió uno de ellos.

Nos dijo, que á un niño le habian encerrado en una especie de sótano, en una escuela cerca del 11 de Setiembre, donde se trompeó con otro, al que despues se le hizo beber sendos vasos de agua.

Hoy se han dado por aludidos dos maestros de escuela, y hé aquí las notas en que revelan su *susceptibilidad:*

Buenos Aires, Noviembre de 1865.

Sres. Comisionados de la inspeccion Parroquial de las Escuelas Municipales de la Parroquia de Balvanera.

Muy señores nuestros:

Habiendo aparecido en la *Tribuna* del Sábado 18 del corriente un suelto en la crónica local bastante denigrante para alguna de las Escuelas Municipales, que tenemos el honor de dirijir, cerca del 11 de Setiembre, con aprobacion del Departamento de Escuelas, y teniendo nuestra honra como la primera de las circunstancias morales, que se han tenido presente para creernos dignos de rejentear las escuelas que se nos han confiado, rogamos á vds. se sirvan pasar por nuestros establecimientos, para ver si realmente hay algun sótano y practicar las dilijencias que vds. crean mas convenientes.

Al terminar esta, rogamos á los señores Comisionados Parroquiales, nos dispensen la molestia que les procuran en esta ocasion sus muy A. y SS. SS. Q. S. M. B.

Ramon N. Aguero.
Preceptor de la Parroquia de Balvanera.
Juan Martinez R.
Preceptor de la E. Municipal de Suburbios al Norte.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

La Comision inspectora de las Escuelas Municipales de la Parroquia de Balvanera certifica: que en virtud del pedido que antecede, de los muy dignos maestros que la rejentean, y en cumplimiento del deber que le impone su comision, visitó las dichas Escuelas Municipales de varones á quienes parece aludir la crónica de la *Tribuna*, por ser estas las mas inmediatas al 11 de Setiembre, y del rejistro de aquellos establecimientos y exámen de sus alumnos, resulta haber sido mal informado el cronista á cerca de ese sótano y penitencias, pues no existe lo primero ni se aplican las segundas.

La comision cree que este testimonio será bastante á desvanecer los temores que pudieran asaltar á los padres de familia, retrayéndoles mandar sus hijos á dichas escuelas.

EZEQUIEL CÓRDOVA,
Cura Rector.
Pedro Bernet—Mariano Lorea.

Pan tierno—En un colegio dan á los niños pan tierno cada tres dias.

Una vez en que se repartia el pan á los estudiantes, uno de estos dijo á uno de sus compañeros:

—¡*Che!* yo no como hoy mi pan tierno.

—¿Y porqué?

—Por que como no dan tierno todos los dias, quiero guardar este para mañana!...

Y estudiaba para abogado!

Quesos helados—Las personas que vivan en los pueblos de campo y quieran tomar helados esquisitos, pueden hacerlo tan fácilmente como si concurrieran al café ó tuvieran máquina para hacerlos.

En el café de la Plata se hacen unos *quesos helados*, tan helados, tan admirablemente trabajados, que pueden llevarse ocho, diez y mas leguas sin que sufran lo mas mínimo.

Hemos enviado uno á la Villa de Mercedes, y ha llegado tan bien, que parecia imposible que hubiera hecho tan largo viaje.

Así pues, recomendamos á todos los que quieran levar un *queso helado* á sus familias, hallándose en el campo, vayan al café de la Plata, [calle de Rivadavia, antes de llegar á la Plaza de la Victoria] seguros de que quedarán satisfechos.

Epitafio—Estamos en la época de los empréstitos.

Siguiendo la moda un individuo que hace poco ha muerto contraia empréstitos con todo el mundo.

Verdad es que jamás soñaba en pagarlos.

Como os decia, el tal individuo ha muerto sin cubrir sus empréstitos.

Anora bien, á un poeta amigo mio le han pedido que le haga un epitafio para su tumba.

¿Qué hacer? Quien se resiste á servir á un muerto?

No hay remedio, el epitafio tuvo que hacerse y hélo aquí:

La historia de un Banquero, esa es su historia,
Que toma sin jamas pagar ni el rédito,....
Y hoy que ha volado á Dios vive en la gloria,
Y como es natural, vive allí al crédito!

Histórico—Hay algunas madres que sin esplicarse ellas mismas *el porqué*, tienen mas amor á unos de sus hijos que á otros.

Aunque esto jamas debiera suceder, frecuentemente lo vemos.

Hace pocos dias hemos presenciado algo, que es una leccion temible para las madres.

Una señora tiene dos lindos hijos; un niño encantador y una niña preciosa.

Sin embargo la señora siente idolatria por su hijo varon, acariciando muy poco á la hija muger.

Por tercera vez estaba la señora en cinta, cuando una noche estando nosotros conversando con ella, vimos á la tierna niña saltarle de pronto á las rodillas esclamando:

—¡Mamá! quiero que me dés un hermanito, pero que sea varon.

—¿Y por qué prefieres un hermano á una hermana?

—Mamá, respondió con ternura la niña, es que tú no quieres á las hijas mujeres!

Al oir esto la madre no pudo menos que derramar abundantes lágrimas, pensando en la leccion que le daba la niña.

Desde entonces le prodiga los cariños que antes le rehusaba.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

ACUERDA.

Nombrase Ajente de imigracion para la República en Inglaterra, al Vice-Cónsul Argentino D. Diego Lloyd, con el sueldo de mil doscientos pesos fuertes anuales.

Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 87,500
Primer precio........	á 26$15 ct.
Siguientes........	á 26$20 ct.
Sabado 25........	á 26$20 ct.
Ultimo al contado....	á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en la misma situacion de ayer no habiéndose hecho operacion alguna á varios plazos.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
58000 al contado	26$15	á 26$20 ct.
15500 — — 25 Noviembre		á 26$20 ct.
16000 — — 30		á 26$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

4000$ al contado al 43½ p. %

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 cueros vacunos campo		á 100$ pesada.
150 — — mezcla		á 105$ —
100 — — matadero		á 110$ —
70 dcs c'ros lres libre d'cho		á 170$ docena.
50 — — —		á 1?0$ —
40 — — —		á 190$ —
60 — — —		á 150$ —
100 — — al barror	100	á 110$ docena.
1000 @ lana meztiza buena	78	á 80$ @
700 @ — — buena		á 76$ @
500 — @ — —		á 75$ @
800 @ — — regular		á 73$ @
400 @ — — —		á 72$ @
700 @ — — —		á 71$ @
1000 @ — mezcla buena		á 68$ @
700 @ — — —		á 66$ @
400 @ — — regular		á 62$ @
500 @ — — —		á 60$ @

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno	á 162$ fanega.
100 fanegas maiz en espiga	á 96$ fanega.
70 — — —	á 98$ —

Noviembre 24 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por ((Almeida)) de Bahía, 900 barricas azúcar; el blanco a 16 rls. el quebrado á 14 y el terciado á 10¾ y 10½ rls. fts. en depósito.

Por ((Mirra Elleta)) de Génova, 180 pasto cortado á 62$ despachado.

Se han hecho ademas otros negocios importantes en azúcares y otros artículos que se publicará en la revista próxima.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Noviembre 23 de 1865.

Muy Sr. mio:

Confirmo lo de ayer en lo que hace á la situacion de nuestros mercado.

Tenemos por vender varios cargos de España, con vino, pero no se ha podido terminar ningun negocio, por las ófertas bajas que hacen nuestros compradores.

Se han hecho las siguientes ventas de los depósitos: 50 bultos yerba paranaguá 1$70 despachado, 5 cajones aceite en latas 5$85 id, 10 id vino frontignan 1$70 depósito, 25 id cogñac 1$80 id, 25 id marasquino 5$ id, 85 id almidon americano 8$ id, 50 barricas cerveza inglesa 2$ id, 10 cajones sal inglesa en tarros 2$ docena id, 10 sacos café 12$50.

El corresponsal.

Noticias Comerciales.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Lóndres, Octubre 27, 4 h. 35 m. de la tarde.

Algodon—Bajó ¼ desde nuestra circular para este paquete.

Se vendieron 20000 sacos de Pernambuco, 1.° 24¼ d., al llegar 24.

Cueros—Los del Brasil no son procurados, á escepcion de los de Rio Grande, salados, para los cuales hay demanda; pesados novil'os 5¼d; livianos 4½d; de vaca 4½d.

Fondos—Brasileros 5 p. % 94 p. %; nuevo empréstito 76¾; de 4½ 68.

New-York, 28 de Setiembre.

Algodon—Cotamos sin alteracion 44, 45 cts. por Meddling Americano á pesar de las grandes entradas diarias en consecuencia de las cuales las existencias en esta plaza aumentaron para arriba de 100,000 fardos.

Cueros—En buena demanda y á los precios siguientes:

Maranhao salados secos 25|28 arraters á 12¼, á 13, Pernambuco salados secos 28|30 arraters 13 cts., Bahia secos 21|22 arraters 9 á 9½ cts. por arratel en oro.

Cueros de venado—Los del Pará consiguen pronta venta al elevado precio de 55 cts. por arratel en oro.

Cambios—Lóndres	60 d|v	100½ p. %
Hamburgo	60 d|v	36¼ cts.
Paris	60 d|v	fr. 5,17½ 5,15

Hamburgo, 21 de Octubre.

IMPORTACION.

La quincena pasada el movimiento de nuestro mercado fué regular y los precios de algunos productos lograron una alza en los precios por cuanto la alza de la tasa del descuento no podia dejar de ejercer su influencia.

Algodon—Continúa á subir grandemente y la opinion general es que las fluctuaciones por en cuanto, no serán considerables.

Las mercancias de algodon continuan demandadas, por causa de grandes pedidos que llegaron de los Estados Unidos.

Las últimas noticias de Liverpool anunciaron que los precios alli estaban flojo. Y por eso el articulo está un poco mas flojo. No constantransaciones del Brasil y por consiguiente debe reputarse como nominales las siguientes cotaciones:—Maranhao Pernambuco y Aracaty 22|23 b por arratel, Maccohio, Bahia y Ceara 21, 22 b por arratel.

Cueros—Continuan demandados los salados de novillo de 1.ª calidad, pesados de Rio Grande.

Las otras clases y secos salados tienen salida morosa; continuamos cotando por arratel.
Salados verde novillo 68,71 arrt, 4 7|8 5.
" " vaca 3¾ 3⅞
Secos 29|32 arrt. 7¼ á 7½

CAMBIOS.

Lisboa 3|m 45⅞ á 7|8 } por mil reis.
Porto " 45⅞ á 7|8 }
Lóndres " 13 2|4 á 3|8 por 1 £.
Paris " 190¾ á 3|4 por 100.

Havre, 22 de Octubre de 1865.

El algodon y cueros—Fueron objeto de activas transacciones.

Cueros—Las transacciones fueron animadas. Se han vendido 4239 secos del Rio de la Plata, de 77 á 90 r. 50 los de 50 kil segun el peso y calidad; 10000 id salados de saladero, los de novillos livianos de fs. 52 á 53 y el resto á fr. 58; 4920 salados, parte de novillos livianos, de fr. 51 50 á 54 50, parte vacas livianos á fr. 46 50, y el resto á precio reservado; 3650 salados de id, á fr. 60, 2000 novillos pesados, de fr. 52 á fr. 52 50, 1590 novillos livianos á fr. 48 75 el resto; 2000 Montevideo salados, los de vaca á fr. 48; 100 id de saladero, los novillos á entregar á fr. 59, 2650 Rio Grande salados verdes, los novillos de fr. 51 á fr. 55 40; 5000 id id vacas, 5000 á fr. 47, y el resto á precio secreto; 870 id secos pesados á fr. 85.

En remate se vendieron 2343 de Rio Grande salados ardidos, los novillos de fr 44 50 á 44 75, y á las vacas de fr. 45 75 á 6.

La importacion comprenden 301 cueros secos 51871 salados del Rio de la Plata; 2486 cueros vacunos secos, 1750 salados de Rio Grande del Sud; 639 secos, 1300 salados de Rio Janeiro; 924 salados secos, 3628 salados de Pernambuco; 2364 de Bahía.

Astas—Apenas se vendieron 27000 kil; pequeñas del Plata fr. 11 80 los 100 kil.

Recibimos 77000 astas y 1 granel id, 150 mil tibias del Plata, 19844 del Rio Grande, 75100 de Rio Janeiro.

Pieles—Se han vendido 3050 de caballo de Montevideo salados á entregar á fr. 41 50 á 42 50; 3 fardos cabritos de Buenos Aires, á fr. 13 la docena; 3 fardos cabras del Plata de fr. 14 á 18 la docena.

Recibimos 250 cueros de caballos secos de tapiceria, 384 id salados, 17 barricas pieles de vitela, 42 fardos de cabritos, 17 id cueros de cerdo salados, 1 paquete cueros de perro, 310 varios retazos, 3 fardos nervios del Plata.

Lóndres, 23 de Octubre.

Cueros—En consecuencia de las pocas existencias de salados de Rio Grande, el mercado se ha conservado firme á nuestras cotaciones. El mercado de cueros para las otras procedencias puede considerarse tambien firme.

Hay demanda por cargamentos de salados de Rio Grande desde 5⅝ id hasta 5¼ d, siendo esta última cifra el de cueros pesados.

Mercado monetario—Continuará la tasa del Banco de Inglaterra á 7 p.%, tasa que regula hoy en la plaza y poco mas ó menos 6½ p.%

Algodon—Desde nuestra última revista el mercado ha esperimentado muchas oscilaciones cerrando los precios como cosa de 1 d arriba de los que anunciamos en nuestra revista del dia 8.

BANCOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El dia 1.° de Setiembre último, existian en los Estados Unidos 1583 bancos con un capital efectivo de 392,616,328 duros y una circulacion de notas de 17,256,690 duros.

SITUACION MONETARIA.

El interés continúa en Lóndres al 7% y en Paris al 5.

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico.. 5½ p.% al año.
Toma en m|c...... 6 p.% al «
Dá en metálico.... 7½ p.% al «
Dá en m|c........ 9 p.% al «
cuenta corriente en m|c. abona. 3 p.% al «
Id en metálico....... 3 p.% al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M|C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p.%	5 p.%
" " á 90 dias de plazo..	7 p.%	8 p.%
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p.%	8 p.%

SE COBRA.

	Metálico.	M|C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p.%	1[illegible] p.%

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde a fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor 13½ p.% al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p.% al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1½ p.% á 1¼ p.% al mes.
Moneda corriente... 1½ p.% á 1¾ p.% al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 24.

Sala; 10 cajones papel de imprenta.
Varela y Casaffus; 30 id id.
Mantels; 2 id ule para carruajes, 1 id para mueble.
Eastman; 1 id añil.
Soriano; 54 id drogas.
Fassman; 2 id cortaplumas, tijeras y abanicos.
Vasallo; 10 fósforos de cera.
Kaynach; 2 id cuerdas para guitarras, 1 id acordeones, 1 id guitarras.
Bancora; 1 id ule para piano.
Creuqueteaux; 5 bocois platos, soperos, tazas, juegos de lavatorios.
Gret; 9 id mesas de sala, costureros, bancos de piano, sillas, sillones, sofaes, lavatorios.
Lehman; 4 cajones cintas negras de algodon.
Caprile; 1 jaulas para pájaros.
Basille; 1 id relojes para mesa y candeiabros.
Dejiovane; 6 barriles drogas.
Roosen; 8 cajones agua de colonia.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 22.

Valparaiso el 6 de Octubre, fragata inglesa «Martha» 580 toneladas, capitan Jorge Bangs, á Antonio Migar Garfias, con 43 cascos y 17 barriles miel de caña, 16523 bolsas harina.

Dia 24.

Montevideo, vapor inglés «Iron King» con 12 pasageros.

Cardiff el 30 de Agosto, barca inglesa «Flash Light, 347 tons. capitan Neal, á Green y ca, con 541 tons. carbon.

Cabotage—Dia 24.

Baradero, balandra «Luisa» á Garcia y ca, 984 @ lana, 10 cueros vacunos secos.

Magdalena, queche «Ledo Corzo» á Nuñez y ca, 1840 cueros lanares, 52 id cordero, 80 @ grasa, 20 @ lana, 11 bolsas cerda, 20 libras plumas, 72 cueros nonatos, 185 cueros vacunos secos, 23 id potro, 20 docenas cueros lanares, 15 @ cerda, 2 barriles sebo, 12 cueros venados, 6 atados cueros corderitos.

San Pedro, goleta «Comara» á Nuñez y ca, á Casa, 185 bolsas lana, 743 cueros lanares, 36 cueros potro.

Paraná, goleta «Rey David» á Rosa, 500 fanegas cal, 1 tercerola caña.

San Pedro, goleta «Favorecida» á Nuñez y ca, 46 cueros potro, a Payró hnos. 159 bolsas lana, 36 id id, 5 caseos y 19 vejigas grasa, 1 bolsa cerda, 300 cueros lanares, 20 docenas cueros corderitos.

Santa Fé, goleta «Teresa 2.ª» á Nuñez y ca, 430 fanegas carbon.

Cerraron Registro—Dia 23.

New-York, barca inglesa «Bidwell» por F. Drysdale y ca. con 320 fardos y 192 bolsas lana, 23 fardos cueros cabra, 4 id plumas, 96 id cerda, 11 cajones plumas, 50 cueros potro secos, 22 id becerros, 21191 cueros vacunos secos.

Boston, barca inglesa «Annie Mackenzie» por S. B. Hale y ca. 7803 cueros vacunos secos, 8 fardos cueros lanares, 7 bolsas lana muestras, 3437 pies madera, 637 fardos lana, 1 bulto cueros de cisne.

Dia 24.

Rio Janeiro, bergantin hanoveriano «Maria» por O. Rossi, con 1000 bolsas afrecho, 1013 qq. carne tasajo, 25 cueros vacunos secos, 50 sacos cebada, 3 cajones muestras, 42 fardos carne Oliden, 57 cajones mercancias 200 barriles carne salada, 500 masos paja.

Salidas—Dia 23.

Habana barca española «Lempa»
Cadiz y Barcelona barca española «Tereza Cubana»
Amberes barca inglesa «Eva»
Montevideo bergantin goleta italiana «Cosadita»
Habana bergantin español «Jóven Eduardo»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TRES CONCIERTOS

DE ABONO

El primer concierto 28 de Noviembre (Mártes.)
El segundo id 7 de Diciembre (Juéves.)
El tercer id 18 de Diciembre (Lúnes)

Dado por Cárlos Werner, violoncellista de la Cámara de S. M. I. del Brasil, y Carlos Schramm, pianista en el Coliseum.

Precio de suscricion para los tres conciertos 100 pesos m c.

Las tarjetas se venden solamente en la libreria Inglesa de los Sres. Mackern, San Martin.

Programa del primer concierto.

PRIMERA PARTE.

1.° Allegro, Adagio y Rondo» del cuarteto en Re. Sres. Frigola, Michelson, Schramm y Werner—Beethoven.
2.° a. «Frühlingsglaube». -Schubert.
b. «Im Mai'n,» cancion para soprano—Küken.
3.° Reminiscencias de la ópera «Faust,» de Gounod, por Violoncello, con acompañamiento del piano y harmonium, Werner.
4.° Fantasia sobre temas de la ópera «La Dame Blanche,» para piano, Schramm—Prudent.

SEGUNDA PARTE.

1.° «Nocturno,» cuarteto por 4 violoncellos, Gras, Hiliart, Rönsch, Werner Schäfer.
2.° «Rondo Caprichoso,» por piano, Schramm—Mendelsohn.
3.° «Waldvöglein,» cancion para Soprano con acompañamiento de violoncello—Lachner.
4.° «Le Doute,» cancion rusa, por violoncello, Werner, Glinka.
5.° «Tarantella» en B. moll, por piano, Schram—Chopin.
6.° «Dolero» de la ópera «I Vespri Siciliani,» para soprano—Verdi.

n24 2d A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

3.ª funcion del 1er. abono.

EL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos del Sr. Marco, titulada.

La libertad en la cadena

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

La última calaverada.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 26 Novembre 1865.

16éme representation au sixiéme abonnement.

L'homme n'est pas parfait

Tableau populaire en 1 acte de Mr. Lambert Thibourt, musique de Mr. Poppe; joueé par Mmes. Pauline, Mathilde, Mr. D. Noury et Léon.

Les deux timides.

Comédie vaudeville en un acte de MM. Mar Michel et E. Labiche; jouée par Mmes. Nathilde, Irma, MM. D'Hote, Noury et Léon.

Pas comique.

Composé par Mr. Poppe, dansé par Mr. Pratezy.

Les six demoiselles á marier.

Operette bouffe en un acte, musique de Mr. Léo Delibes, mélée de danse et d'évolutions militaires, jouée par Mmes. Pauline, Blanche, Irma, Mathilde, Pratezy, Marie et Madeleine, MM. D'Hote et Léon

On commencera á h: 8 précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo No. 265.

Por indisposicion de quien maneja los títeres, se ha suspendido por el Domingo próximo la funcion anunciada el Domingo pasado, la de «Urganda la desconocida», pero por no dejar á los niños sin diversion el jió dar el Domingo 26 otra funcion de menos trabajo, como.

EL CASTILLO ENCANTADO

Con un gracioso sainete.

n25 2d A las 8 en punto

Entrada 5$, media entrada 3, luneta 5, para niños 3, tertulias 7.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Don Juan Vill gran que en los autos que contra él siguen los Srs. Zubiron y Ca. por cobro de pesos, ha recaido el auto siguiente —"Buenos Aires Noviembre 23 de 1865. Citese de remate notificandose al deudor por los periodicos si fuese necesario-Barra."—Buenos Aires Noviembre 24 de 1865.

n25 3d *Juan Gonzales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se haber por el presente edicto á D. Roque Maria Suarez, el auto recaido con fecha 21 del corriente en el escrito de demanda ejecutiva que por cobro de un pagaré protestado ha entablado contra él Don Enrique Alcoendas, y dice así—«Por presentado en cuanta haya lugar por derecho con el pagaré y tes imonio de protesto adjunto. Intimese el pago dentro de tercero dia, con costos y costas é intereses bajo apercibimiento de ejecucion y embargo —Barra»—Y asi mismo se le hace saber él que con esta fecha ha recaido en el segundo escrito, el cual manifiesta hallarse ausente el deudor y pide se le cite por edictos bajo apercibimiento que sino comparece dentro de seis dias se le nombrará defensor, cuya providencia, dice lo siguiente—«Citese por edictos en los periodos y por tres dias consecutivos, con insercion del auto de solvendo y con prevencion de comparecer en el término que se indica—Barra» Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

n25 3d *Angel Julio Blanco.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Don Adolfo del Campo q' el importe del capital, intereses costos y costas, en los autos que contra él sigue Don Marcos Leonard por cobro ejecutivo de pesos, asciende á la suma de 40,457 ps m|c.

Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado por medio de la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscripto en el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

n25 3d *Juan Gonzalez.*

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Moreno No. 403, darán razon. n25 2d

Ama de leche—Se necesita una en la casa calle de Tacuarí No. 49. n25 2d

Al Sr. D. Manuel Rodriguez y Morado—Se le necesita ver al momento en la calle de la Victoria 308. n25 2d

Annuario italiano geografico, storico e litterario per l'anno 1866—Si vendono nella libreria del Commercio, strada Defensa 356, in faccio al mercato. n25 3d

A los eclesiasticos

Biblioteca de predicadores 18 tomos pasta labrada por 700 ps, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A los regalos.

Mil y una noches, edicion de lujo 150 ps, galerias de mugeres célebres edicion de lujo 180 ps, viage al rededor del Mundo 150 ps, mugeres de la biblia edicion de lujo 300 ps, aelmacen de niñas edicion de lujo, 60 ps, almacen de niños edicion de lujo 50 ps, cuentos de Schmid edicion de lujo 70 ps. cuentos a hija por Bouilly edicion de lujo por 60 ps, el nuevo Robinson 25 ps, el buffon de los niños 20 ps, libreria de la Union Rivadavia No. 100.

A 15 pesos tomo encuadernado.

Tulipan negro, Villana de Aicalá, Celeste, leyendas intimas, historia de dos Amigos, Carlos V. y la victoria, Parricida, Edgardo, mujer muerta en vida, de Patria en patria, horas de recreo, oficial mayor, Condesa de Salisbury, Diablo de mediodia, caballero del firmamento, Farmacéutico de Turin, Avelina, Regencia, Mendigo negro, Sultaneta, Angel Pitau 2 ts, Un año en la corte 2 ts, Hija del regente 2 ts, collar de la Reina 4 ts, Mohicanos de Paris 10 ts. Mil y una fantasmas 3 ts, Reina Margarita 2 ts, Prado de amapolas 2 ts, Isabel de Baviera 2 ts, Suerra de las mugeres 2 ts, Luis XV. 2 ts, Caballero de Harmental 2 ts, Los tres Mosqueteros 3 ts, Vizconde de Braguelanne 6 ts, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Almanaques y anuarios para 1866.

Se vende por mayor y al menudeo en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100. n25 1d

Al primer baratillo, Florida No. 1 7—Pañuelos chales de la estacion 80$, camisas de señora á 20$, cortes de muselinas á 36$, barelles de moda á 4½ vara, zaraza á 4$, tarlatan á 4$ vara. n25 2d

Atencion—El Domingo 26 á las 5½ se rematarán calle de Venezuela, esquina á las de Rincon y Pozos 2 casas y varios lotes de terrenos pertenecientes á una testamentaria.

El Lúnes 26 á las 5 1|2 se rematará la estensa quinta del Sr. Fonseca, situada al Oeste del Mercado del Sud en la prolongacion de la calle Garay, tiene de 10 á 11 cuadras cuadradas, una buena casa, etc. A esta hora de las 5 varios carruajes destinados para los interesados saldrán del escritorio del remtador calle de Tacuarí No. 53; se recomienda la exatitud á la hora de las 5.

El Miércoles 29 á las 9 1|2, tendrá lugar un importante remate calle de Corrientes, media cuadra antes de llegar á la maestranza del ferro-carril del Oeste, de 3 casas y de varios terrenos pertenecientes a una sociedad en liquidacion; se escusan reflexiones sobre la importancia de ese gran centro de comercio—Estos remates son por Cárlos Ristorini.

Calle Tacuarí No. 53. n25 2d

Alquilase la casa calle de Charcas No. 162 con un precio bajo tiene cuatro piezas empapeladas oficinas y otras comodidades, las llaves, y el interesado Florida 221. n25 2d

A los confiteros en particular y al público en general—Por la cuarta parte de lo que costó se vende el armazon, mostrador y vidrieras de la confiteria calle de San Martin No. 2 tambien se venden por mayor y menor con una notable rebaja todos los efectos de dicha confiteria. n25 2d

Aviso de la Municipalidad—Escuela de Artes y Oficios—La Municipalidad de la ciudad hace saber que el 15 del entrante Diciembre, vence el plazo acordado para la presentacion de solicitudes para la admision de niños en la Escuela de Artes y Oficios, previniendo al mismo tiempo que se hallarán vacantes todavia los siguientes becas:

2 Correspondiente á San Miguel.
2 " á Catedral al Norte.
4 " á San Telmo, Barracas y (la Boca
2 " á Socorro.
1 " á Catedral al Sud.
1 " á Piedad.
1 " á Concepcion.
1 " á San Nicolas.
1 " á Monserrat.

Hace saber igualmente á los padres, tutores ó encargados de los niños, Tomas Oubgado, Antonio Sosa, Emilio Zambonini, Luciano Flores, José Escurra, Luis Lerminier, Antonio Saenz, Braulio Islas, Alejandro Ayala, que sus solicitudes han sido despachadas favorablemente y que en consecuencia deben ocurrir á la Secretaria por las órdenes para que los niños sean admitidos inmediatamente en la Escuela—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865. n25 5d

Atencion—Teniendo que ausentarse su propietario, se alquilan dos hermosas casas por un precio módico y con contrata si así se exije mediante sea conveniente para ambas partes.

Dichas casas tienen fondo completos, 6 lindas piezas cada una pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias, por su posicion son aparentes como para recreo por hallarse sitas en la calle de Santa Fé No. 358 y 360 para verlas y tratar ocurrase á la zapateria del lado No. 356 de 12 del dia hasta las 3 de la tarde. n25 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82 gorritas de niños 8$ id somoreros para hombre y niños 8$ vestidos de niños para la estacion 50$ bramante clase fina 90$ pieza, id de lo mas rico 120, rosarios de cuentas blancas 3$ pañuelos dobladilladas de puro hilo para niños 35$ docena. n25 2d

Capataz y peon para caballeriza, que sea inteligente y con recomendaciones, se necesita en la caballeriza, Lima 84 n25 2d

Caballo vayo, cabos negros, ensillado, en la caballeriza Lima 84 existe uno desde el domingo á la tarde, su dueño puede ocurrir por el. n25 2d

Cuatro caballos perdidos—2 yuntas, un overo gateado, y un vayo chico y la otra, un colorado y un overo negro dichos caballos disparáron en la noche del jueves 9 del corriente á inmediaciones de Moreno al puente de Marquez, la persona que dé noticias en la caballeriza Lima 84 recibirá una gratificacion. n25 2d

Coleccion de mapas—El mapa mundi, de Europa, República Argentida y Chile, República Argentina, Corrientes, Paraguay todos barnizados y muy bien montados etc. en la nueva libreria inglesa 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. n25 2d

Cocinera—Se necesita una que entienda su oficio y pueda producir buenas recomendaciones, ocurra a la calle de la Florida No 107. n25 2d

Costureras para pantalones de paño para tropa—Las que sepan coser bien ocurran á la roperia calle Rivadavia No. 95. n25 4d

Cocinero y dependiente—Se necesitan en la calle Rivadavia esquina de Pasco No 882 se preferirá el que sea italiano en el almacen del vapor darán razon. n25 2d

Cebada de primera clase para parejeros y cerveceros se encontrará en la confiteria de la Union, 11 de Setiembre. n25 2d

Caballo perdido—Del 11 de Setiembre se ha estraviado uno saino, con silla inglesa y freno del pais, el que lo entregue en la calle de Rivadavia, esquina á la de Pozos será generosamente gratificado. n25 4d

Café y Restaurant de la Ville de Bruxeles, se vende dicho establecimiento por ausentarse su dueño del pais, para Francia, para tratar ocurran á la calle de Maipú No. 336, esquina á la de Charcas. n25 4d

CABO DE AÑO,

Da. Rafaela Elias del Sar.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los hijos, hijas, hermano á hijo político invitan á sus relaciones se sirvan asistir el Lúnes 27 del corriente á una misa resada que se celebrará en la santa iglesia de Nuestra Señora de la Merced á las 10 en punto, favor á que quedarán sumamente reconocidos. n25 2d

Cocinera—Se necesita en la casa calle de Rivadavia No 323 altos que pueda ofrecer recomendacion de su conducta. n25 2d

Cuadernos en blanco y pizarras inglesas y alemanas, hay un surtido inmenso á precios infimos en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. n25 2d

Carmin—extrafino y tinta de copiar de primera clase, por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa San Martin 75. n25 2d

COCINERA

Se necesita una buena que sea estranjera, Tucuman No. 175. n25 3d

Caballo perdido—El dia 24 á las 4 de la mañana un caballo picaso overo, el que lo entregue calle Chacabuco No. 97 recibirá una buena gratificacion. n25 4d

Dependiente—Se necesita un jóven de 18 años para un negocio en el 25 de Mayo, el que tenga las aptitudes necesarias, ocurra á la calle Rivadavia No. 163, siendo entendido que debe tener buenas recomendaciones. n25 2d

Dependiente—Para tienda, se precisa uno de 18 á 20 años ocurra á la calle Rivadavia No. 218 y 220. n25 2d

El surtido de libros en blanco de la nueva libreria inglesa es inmejorable ahora y cada libro se vende á ínfimo precio, se has recibido en estos dias prensas de copiar inglesas de fierro batido unas muy grandes hay con y sin útiles etc. etc, San Martin 75 casi en frente de la Bolsa n25 2d

Da. Marta Morales de Passet.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE OCTUBRE DE 1865.

Don Pablo Passet su esposo, hijos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntro. Sr. Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. n25 3d

El dia 23 del presente pasado se ha disparado del rio por la calle Rivadavia un petizo saino tostado lleva bozal y un cordel largo, el que lo entregue en la calle de Garantias No. 13 será gratificado. n25 3d

En el pueblo de San Isidro á tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casita nueva, tiene dos piezas de material cocina y pozo de balde, para tratar, en San Isidro al maestro Fernandez. n25 5d

Escribania Mayor de Gobierno—De órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras públicas Don Antonio Marcó del Pont se cita y emplaza á Don Carlos Martinez para que dentro del término de ocho dias desde la fecha comparezca por esta escribania á mi cargo á contestar un traslado que se le ha conferido en el espediente de D. Adolfo Agote, D. Miguel Delfrade y D. José D. Luna sobre mensura de un terreno en el partido del 9 de Julio bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá sin su audiencia—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.

Alejandro Araujo.
n21 3d Escribano Mayor de Gobierno.

51—ESMERALDA—51

UNICO DEPOSITO

DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.

Y otras especialidades de Portugal y del Brasil.

Con garantias y ventajas á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, seguimos vendiendo de este vino en cascos de varias medidas, cajones ó botellas. Nos encargamos del embotellamiento de cualquier cantidad, y tambien recibimos encargues para hacerlo traer directamente por cuenta de quien encargue, para lo que tenemos varias muestras.

Firmes en nuestro propósito de hacer desenvolver este ramo de negocio, no tenemos preparado trabajos y despejos, para dia á dia mejor servir á nuestros favorecedores. Exijimos remesas de calidades garantidas, aunque mas bien pagas, proporcionamos por continuados avisos y nos prestamos á enseñar la manera de distinguir el puro vino, del malo, damos entre otras ventajas la de poder devolvernos cualquier compra que no salga buena, y sin embargo de ser ya mucho esto, aun esperamos habilitaciones para poder ofrecer otras ventajas de nuevo bulto.

Agradeciendo la proteccion que hasta hoy hemos encontrado en nuestros favorecedores, procuraremos en adelante conservar su estimacion y confianza.

Tenemos tambien á venta otros articulos de superior calidad, como:

Superior café carioca, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libras.
Tè hysson superior, en latas de una y dos libras.
Café superior del Brasil en grano.
Azúcar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros.
Quesos de minas.
Superior bacalao.
Dulce de guayaba de Campos.
Aceitunas de Portugal.
Dulce de membrillo de Portugal, peras reina Claudia en calda etc.
Filtradores para agua etc.

n25 3d *Leite y Ca.*

Hotel y confiteria de la Estacion—En el pueblo de San José de Flores al lado de la iglesia, enfrente á la misma estacion del Ferro-Carril, hay piezas amuebladas para una familia ó personas solas dándole buena comida y buen servicio, para tratar ocurrir á la misma casa. n25 6d

HOY SABADO 25!

Se rematará un buen armazon con vidrieras, cañeria de gas, con accion á la llave, la casa gana de alquiler mensual 400 pesos, es propia para confiteria, sastreria, cigarreria, peluqueria etc.

Al mismo tiempo se venderan varios lotes de calzado que no fué posible venderlos en el remate anterior; todo á la mas alta postura, á las 11 en punto de la mañana—Por Tomas Ayres. n25 1d

Interesante—Se desea saber de Manuel Garrido y Collar, por un asunto interesante ocurra calle de Cangallo No. 7. n25 6d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se llama á los que se consideren con derecho á 4 cajas y dos baules para ropa, casi inutilizados, y que han sido dejados en poder de sus acreedores, en pago de alquileres y alimentos los cuales hacen mas de un año existen en este Juzgado. En la inteligencia que de no comparecer dichos deudores hasta el 15 de Diciembre próximo, serán vendidos en remate público para responder á los acreedores—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865

n25 4d *Miguel E Becar*—Juez de Paz.

OTRO

Se previene á los de esta Parroquia de la Catedral al Norte, que sigue dando audiencia, todos los dias de trabajo, desde las 9 hasta las 11 de la mañana y los Mártes y Sábados desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

n25 4d *Miguel F. Becar*—Juez de Paz.

Libri italiani al prezzo di 5$ il volume si vendano nella libreria del Commercio, strada Defensa No. 556 in faccia al mercato. n25 3d

MUCHACHO

De 15 á 16 años para el servicio del comedor, se necesita Tucuman No. 175. n25 3d

MUCAMA

Se necesita una buena, Tucuman No. 175. n25 3d

Mr. Baisac Ohisiologie du mariage 1 t. 10 ps, la peau de Chagrin 10 ps, la recherche de l'absolu 10. Jésus par Renan 10, philosophie de Kant 25 ps, philosophie Ecossaise 25, les caracteres de Bruyere 2 ts, 50 ps. en «La Madrileña» Victoria No. 256. n25 2d

MUCAMA

Se necesita una con recomendaciones, calle de Cuyo núm. 167. n25 2d

Mula—se necesita una que sea manso y que tire al pecho, ocurra á la calle de la Piedad No. 81. n25 2d

Mucama y cocinera—Se necesita en la calle del Temple No. 78. n25 3d

Mucama—Se necesita una se pagará un buen sueldo en la calle de Belgrano No. 177. n25 2d

Peones para trabajar en una quinta, se necesitan calle Florida No. 249 se les hará una buena proposicion. n25 2d

Parroquia de la Catedral al Norte

Los ciudadanos que tengan que hacer algun reclamo sobre la inscripcion del Registro Civico Nacional, pueden ocurrir todos los Martes y Sábados, desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, á la oficina del Juzgado calle de Corrientes No 34.

Se previene que esta comision oye dichos reclamos hasta el 12 del entrante Diciembre—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

n25 4d *La Comision*

Quien desea alquilar una casa en la parroquia de San Ignacio, para escuela de niños pueden ocurrir á la calle de Chacabuco No. 235, que encontrará con quien tratar. n26 2d

Sellos postales ingleses, franceses, nacionales se venden en la nueva libreria inglesa, se recibe la correspondencia por ambos paquetes y tambien para la República y Montevideo, 75 San Martin casi en frente de la bolsa. nn25 2d

Sirvienta italiana—Se necesita una en la calle de Cuyo No. 121. n25 2d

Societa italiana d'Unione e Benevolanza—Si prevengono tutti i socii, di munirsi del regolamento, adottato dall'Assemblea Generale, 22 Ottobre p. p. presentando il vecchio nella sala della Societá, via Cangallo No. 434.

Il Soc. Gerente—
n25 3d *M Quadrio.*

Se ha perdido—Una libreta de banco No. 38 8 de la caja de ahorros del Banco Mauá y Ca., el que la entregue en la calle de la Victoria No. 27 recibirá una buena gratificacion. n25 3d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio calle de Cuyo No. 364, darán razon. n25 2d

Se necesita—Un oficial sastre en la calle de la Defensa 242. n25 2d

Se alquila una casa con nueve piezas y las oficinas necesarias propia para una corta familia ó para negocio de tienda, por su localidad calle de Corrientes No. 84 en el No. 86 vive su dueño n25 3d

Se necesita un mozo en el café Restauran San Nicolás, calle de Corrientes esquina de Suipacha, de cualesquier nacion, y que sepa su obligacion. n25 2d

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle Cerrito No. 54. n25 2d

Se necesita un oficial sastre capaz como para atender una sastreria será interesado segun merezca, calle Cangallo Hotel de Roma No. 173. n25 2d

Se alquilan dos piezas á propósito para negocio, una de ellas con armazon, se puede dejar ó quitar al gusto del inquilino, en la calle Buen Orden No. 321 en la calle Cangallo No. 349 encontrarán con quien tratar. n25 7d

Se vende el acreditado almacen de comestibles calle de la Piedad No. 362 su dueño le vende por no poderlo atender en persona. n25 2d

Se necesita un chico de 10 á 20 años para el cuidado de una confiteria, y otro para el servicio de adentro ocurra en la calle de Paraguay No. 307. n25 2d

Se necesita un jóven de 14 á 17 años de edad que sea aparente para el despacho de almacen de menudeo que tenga buenas recomendaciones, en la plateria de D. José M. Troncoso media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre, encoutrarán con quien tratar. n25 3d

Se necesita un sirviente que sepa leer calle de Bolivar No. 22. n25 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De unas máquinas para trillar á vapor y desgranar maiz, la Locomotora se alimenta con paja ó cualquier otro comsustible indijena.

Por liquidacion de la Empresa y órden de los Srs. Empresarios.

Traspasando á favor del comprador el privilejio de 1.ª Introduccion.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, habrá un tren especial que partirá del Parque hasta el Caballito, regresando á las 2 de la tarde ó antes tan luego como quede concluida la venta de las maquinarias arriba designadas que se verificará á la mas alta postura y dinero de contado en aquella estacion donde estará en disposicion de funcionar la espresada máquina el dia y hora designada, vendiendose en seguida, 100 bolsas vacias, una tienda de campaña, un gran encerado y un carro de bueyes Esta empresa que fué la que obtuvo el privilegio de 1.ª introduccion, ha vendido dos derechos tan solo y son las dos máquinas únicas que hoy funcionan en Chivilcoy. El privilegio aun tiene dos años para vencerse; el sistema á mas de ser el mas simple, es el mas económico, porque puede trabajar consumiendo estiercol, visnaga, huesos, leña de rama ó la misma paja de trigo, ó cualquier otra paja ó pasto seco; con ese elemento trilla de 50 á 60 fanegas diarias embolsadas y de trigo puro, porque las otras semillas y demas cuerpos estraños que pueden ir con los manojos del trigo son separados y espelidos por la máquina misma; el trigo trillado con estas máquinas el año pasado obtuvo, un 10 p. % mas del aumento en el precio sobre el trillado por leguas. Los modelos instrucciones y toda clase de informes serán trasmitidos al comprador en el acto de la venta.

Por el mismo.

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd, situada á 5 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre proximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el que contiene dos casas que se comunican entre sí, una de altos y azotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cuales muy adaptable, por su especial situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros árboles para construccion y leña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacion, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 4½ de la tarde.

El 1er. Lote serán las casas con la manzana donde estan situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el edificio esta situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de donde dista muy poco, lanos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosí No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De un campo, con poblaciones en el partido Guardia del Monte á 27 leguas de esta ciudad, conocida por la estancia de Bejarano.

¡Por liquidar una testamentaria.

De órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Del campo arriba designado, compuesto de una media legua cuadrada y mas 64 cuadras cuadras, tiene dos buenas poblaciones de materal y techos de ripia una y de paja la otra, á mas dos puestos, corrales, corredores; como 600 medios postes y algunas cuadras alambradas para alfalfa. El remate se efectuará aquí en la casa del rematador el 30 sin falta hay sobrado tiempo para que los interesados puedan ir á inspeccionar el campo.

Este linda por su fondo con el rio Salado, estancia de los Sres. Terrero rio por medio. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En tres habitaciones de los altos calle del Parque No. 162.

Por haberse ausentado su dueño del pais.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dichas tres habitaciones, consistente en ricos muebles flamantes á saber

Un juego de muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, elegante construccion, 4 mesitas de jacarandá dos con paño para naipes y dos sin él, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de jacarandá, 1 biblioteca id con cristales, 1 mesa escritorio id, 1 mesita octágona de jacarandá, 1 cama e bote de jacarandá con ricos colchones elásticos, cortinados, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 mesa de luz id con pie de mármol, 3 juegos cortinas con galerias de jacarandá y cortinas dobles de muselina blanca y la doble con tina y la cenefa de damasco verde, bañaderas, alfombrado nuevo de tripe y otros adornos que estarán á la vista. En todo está casi sin uso como recien salido de la muebleria.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE, FRENTE POR FRENTE AL JUZGADO DE PAZ.

¡¡¡JUDICIAL!!!

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Del edificio, almacen, ferreteria, almacen de campo.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punta de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, pertenecientes al concurso de D. Luis Barú y al mismo tiempo el edificio perteneciente al mismo dueño, cuya tasacion en todos sus ramos asienden á la cantidad de 36,000 ps. pudiendo venderse por las dos terceras partes que son 24,000 ps. m|c.

ASABER—El edificio conta de 50 á 60 varas de frente por 50 de fondo sembrado de alfalfa y cercado con tres alambres palos de ñandubay con un gran almacen con 21 varas de frente sobre la calle por 5 de luz de moterial techo de tabla y chapa de fierro, cosina pozo y otro cuarto mas caballeriza etc.

ALMACEN—20 tercios yerba parnagua, 1 id paraguay p asucar blanca y terciada almendras porotos café té arroz fideos canela tabaco negro, velas estearinas sebo, grasa, aseite, vinagre cerveza inglesa coñac ingles, chiricordiai, jerés licores del pais vino carlon, id frances, bordeaux, 200 vasos surtido, 300 tazas café finns, palanganas y garras porcelana, y un grun surtido de cristales, losa bebidas etc etc.

PLATERIA—Cabezadas de plata rebenques cabo de plata, frenos p pente u las de plata, guegos de botones de plata, bombillas de id, guego virolas y argollas de id, dedales de plata, aros de oro, prendedores etc etc.

MERCERIA—Cordon, cinta de hilera, hilo carretel, de sastre, peinetas, broches, cuerdas de guitarra, cuchillos para mesa, botones para chaleco orquillas, argollas, cucharas pizarras papel de carta estractos de muchas clases y un gran surtido de merceria y otras infinidad de articulos y útiles que no se detallan por su demaciada estencion.

MUEBLES—Camas, mesas, sillas labatorio, armarios, una maquina para matar ormigas, una gran pila de carbon y otros mas.

Por el mismo.

En la calle de Méjico, esquina á la de Sarandí.

De una casa y un terreno.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una hermosa finca y á mas un terreno contiguo al edificio, por órden terminante de su dueño D José Diaz Velez, por ausentarse del pais, cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de 8½ varas de frente á la calle de Méjico poa 39½ varas de fondo edificado á la calle de Sarandí, con 7 piezas de material incluso una hermosa esquina, caballeriza, cocina, 2 patios, y demas oficinas, pizos de baldozas y toda cercada de pared, edificio nuevo.

OTRO—El terreno se compone de 8½ varas de frente á la calle de Venezuela por 38½ varas de fondo á la calle de Sarandí, lindando por el fondo con el edificio propio para edificar por ser formando esquina, por mas pormenores á la calle de San Martin No. 74.

POR SEVERO G. SOTO.

POR LIQUIDACION

DE LA CONFITERIA Y BILLAR

CALLE DEL PERÚ N.° 288.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta al mejor precio y al contado de todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor se dará mañana. n25 2d

POR JOSE MARQUEZ.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro América, entre Chacas y Paraguay.

El Domingo 26 del corriente de 2 á 3 de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes, cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1—11¾ varas de frente al Norte á la calle nueva por 41½ á la de Centro-América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.

Lote No. 2 y 3—Con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.

Lote No. 4 y 5—Con 10 vs. id á la misma 43½ id.
Lote No. 6 y 7—Con 10 id id 43½ id.
Lote No. 8 y 9—Con 10 id id 44½ id.
Lote No. 10 y 11—Con 10 id id 45½ id.
Lote No. 12 —Con 10 id id 46 id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al Norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infalliblemente á la mejor oferta, se suplica puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 10 lotes de terrenos, en la calle de Cordoba y Andes.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 10 lotes de terrenos cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1, 2 y 3—Con 9 varas de frente cada una á la calle de Andes por 30 de fondo.
Lote No. 4—Con 11½ varas de frente por 30 de fondo.
Lote No. 5—Con 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 30 de fondo á la de Andes, haciendo esquina.
Lote No. 6 y 7—Con 9 varas de frente á la de Córdoba por 35 de fondo.
Lote No. 8 y 9—Con 10 varas de frente por 29 de fondo.
Lote No. 10—Con 12 varas de frente por 32 de fondo a la de Ombú formando esquina.

Estos terrenos son de mucho porvenir, los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al rematador y veran lo que ha adelantado estas manzanas, y se pueden hacer de estos terrenos con poco dinero, se esperan sean exactos los interesados á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De órden de la municipalidad de una finca calle de Colon frente al rio junto á la puerta de la Aduana Vieja y amedia cuadra de la estacion del ferrocarril.

El Mártes 28 del Corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa antigua edificada en 10 métros 50 sentimétros pe frente por 16 métros y 40 centimetros de fondo haciendo un martillo á los 10 métros en coatro de 5 métros concluyendo el fondo en 7 métros 30 centimetros.

Cuatro piezas, cocina y demas oficinas necesarias.

No faltar los interesados á la ora indicada.

Por el mismo.

¡REMATE JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á D. Ramon Ortiz Basualdo, cuyo pormenor es el siguiente;

Un sofá de caoba forrado en damasco de seda con su funda, 1 espejo grande de marco dorado, 2 salivaderas de pocelana, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de id, 1 mesita de noche, 1 mesa de escritorio de cedro, 1 sillon de caoba forro de crin, 1½ docena de sillas de caoba asiento de esterilla, 1 de brazo, 1 mesa redonda de caoba con tapa de mármol, 1 lampara de platina, 1 sofá de caoba forro de crin, 8 sillas americanas de esterilla.

De otra pertenencia—Una volanta de cuatro ruedas y un caballo manso de tiro.

POR FEDERICO SILVA.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Frente á la misma Estatua de San Martin en el Retiro.

Tres casitas ó cuartos á la calle con tres habitaciones cada una calle Santa-Fé Nos 12, 14 y 16.

Perteneciente á la testamenteria de la finada Sra. Da. Rafaela Fernandez de Gayoso.

El Lúnes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender y en un solo lote, la referida tres casitas edificadas en terreno de 15 metros y 25 centimetros de frente al Norte, 3 metros y 50 centimetros de fondo al Sud, por el Este, y 16 metros 20 centimetros por el Oeste, cuya aria irregular se compone en su totalidad de 205 metros 87 centimetros cuadrados.

Adviertase que por el fondo hay accion á 20 varas que se consiguirán de la Municipalidad.

La tazacion en todos sus ramos importa 60,663 pesos 50 centecimos moneda corriente y la venta se hará dinero al contado exediendo de las dos terceras partes de la tazacion segun mandato judicial.

Cuyas casitas se distinguirán con la bandera de remate, y se recomienda que los interesado ocurran á la hora indicada.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa Bolivar No. 23.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderan á la mejor postura y al contado un surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor va á continuacion.

Sarazas de variar clases, bramantos, uso domestico madapolan, lienzo ssargado, tabla y tablon, cotin, listado, lienzo mezcla, poncho de vicuña, in de algodon, pellones ingleses, rebozos tucumanos, paño negro y azul, casimires en pieza y cortes, brines de hilo y de algodon, gambronas, camisetas, orleans, lustrina, bareye, muselina, generos para vestidos, camisas de hilo, id medio hilo, id monte cristo, peines de goma, id bufalo, muñecas, Guarniciones, sombreros de paja, id castor. sombreritos para niños, acordiones hilo para crochet, mebias para hombres señoras y niños, merino negro, cordon, trencillas, paltoes y pantalones de gambrona id do lustrina, corbatas de seda id de hilo, carabanas, cortes de chaleco y muchos otros articulos pae se suprimen.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente
Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo.

¡De un terreno esquina

El Juéves 30 del corriente á las 6½ de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado un terreno con tres piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura de la plaza 11 de Setiembre, de la cual dista cuatro cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre, consta de 50 varas de frente al Norte y á la calle de Moreno por 40 de fondo al Sud, ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote ó fraccionándolo á voluntad de los compradores.

Por otros datos á la calle de Cangallo No. 160.

n18 10d

POR IRIARTE y Ca.

En el pueblo de San Fernando.

Por órden Judicial.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa situada en el referido pueblo á 2 cuadras de plaza en la calle General Lavalle perteneciente al concurso de Juan Barrera, compuesto su terreno de 16 2|6 varas de frente al N. E. por 50 de fondo al S. O. con un edificio de 4 piezas de material, sagùan pozo de balde, etc.

Está tasada en la cantidad de 46,728 pesos 4 reales y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores, Victoria No. 40. n21 6d

POR HERACLIO C. FAJARDO.

¡HOY 25!

De parte de sus muebles y de su Biblioteca.

EN SU CASA, CALLE TUCUMAN N.° 84.

El Sábado 25 de Noviembre á las 7 de la noche.

Se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de los objetos siguientes:

Una cama francesa de caoba, 1 hermoso lavatorio caoba y mármol, 1 ropero, 1 gran sillon Voltaire de caoba, 1 mesita de noche, 1 comodita de sobre-mesa, 1 lindo necesario para hombre, 1 rica escopeta Montecristo, 1 escopeta revólver sistema Lefauchenx, 1 rico anteojo de teatro de nácar, 1 bandeja Cristofle, 1 par floreros de alabastro, 1 grupo-relojera bronceado 1 linda licorera de nogal, 1 maquinita de coser 1 cronómetro de plata dorada. Las estátuas de Dante, Petrarca, Taso y Ariosto, 2 tinteros porcelana dorada, 1 estereoscopio con vistas, 6 transparentes de porcelana, 2 lámparas de aceite kerosene, y varios otros objetos.

LIBROS.

ANGELIS: La gran Coleccion de Obras y Documentos relativos á la historia antigua y moderna del Rio de la Plata, 6 volúmenes ricamente encuadernados á la inglesa.—La Rèvue Universelle, seleccion de cuanto han publicado de mejor las Revistas cientificas y literarias del mundo, obra terminada y completa, 55 volúmenes.—Oeuvres complètes de Rousseau, la mejor y mas rica de las ediciones, 27 volúmenes encuadernados.—Oeuvres complètes de Moliére, reunidas en un gran volúmen ricamente encuadernado.—La Colmena, 3 volúmenes encuadernados.—Oeuvres historiques et politiques de Capefigue, 16 grandes vol. ricamente encuadernados.—Oeuvres scientifiques de Flourens, 15 vol. encuadernados.—Thiers Histoire de la Rèvolution Française, 2 gr. vol.—Iden: Histoire du Consulat et de l'Empire 6 gr. vol. —Dictionnaire des Contemporains, 1 gr. vol.—Iden: des Sciences, des Lettres et des Arts, 1 id.—Iden: de la Vie pratique, 1 id.—Iden: d'Histoire et de Géographie, 1 id.—Sue: Les Mystères du Peuple, 6 vol.—Iden: Misères des enfants trouvés, 2 vol.—Muses et Fées [libro de lujo] 1 vol.—L'Image [id, id,] 1 vol.—Mystères de l'Inquisition, 1 vol.—Louis Blanc: Histoire de dix ans, 5 vol.—Larra: Obras completas 2 vol.—Dumas: Histoire de dix-huit ans, 2 vol.—Michelet: L'Oiseau, L'Insecte, 2 vol.—Casti: Los animales parlantes, 2.—Shakespeare: Oeuvres complètes, 5.—Obras de Martinez de la Rosa, 3.—Pèlico: Mis prisiones, 1.—Guizot: Civilizacion europea, 1.—Les causes célèbres, 4.—Milton: El Paraiso perdido, 3.—Ponson du Terrail, trois Romnos, 3.—Calderon de la Barca: Comedias, 2 gr. vol.—Obras de los hermanos Moratin, 1.—El Instructor, 3.—La Maison Rustique du XIX siècle, 5.—Le Magasin Pittoresque, 3.—Sue: Jean Bart et Louis XIV, 1.—Historia de la milicia Nacional, 1 vol.—Historia del torero, 1.—Misterios del Juego, 1.—Almeida: Recreaciones filosóficas, 11.—Historia del Papa Pio VII, 2 vol.—Lamartine: Le Couseiller du Peuple, 2.—Historia Argentina, por Rui Diaz de Guzman, 3.—Cervantes: D. Quijote, 2 vol. Tratado de Legislacion, 3.—Legislacion natural, 2.—Tratado de Economía politica, 2.—Discursos Económicos, 1.—Ciencia de la Legislacion, 10.—Teoria de las penas, 4.—Teoria de les Gobiernos, 2.—Y muchas otras obras de Historia, Geografia, Legislacion, Economía política, Cientificas y Literarias que por su estension no se detallan.

Nota—A todas las personas que favorezcan este remate de estreno tomando algun objeto de los que en él se venderán, el nuevo Rematador les regalará un ejemplar de una de sus obras poéticas, como un recuerdo de su *pasado* literario.

POR PEDRO I. LOPEZ.

INTERESANTE REMATE

DE TERRENOS

EN SAN FERNANDO DE BELLA-VISTA.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado, los hermosos terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Primer lote—100 varas de frente al S. E. por 44 de fondo, este terreno forma ángulo, y queda situado tres cuadras antes de llegar á la estacion, dando un fondo con la calle 3 de Febrero, donde estará la bandera, este es el primero que se rematará, los demas irán por su órden.

Segundo lote—Este terreno está situado frente á la quinta de los Sres Vela, 34 varas de frente al N. E. por 50 al N. O. linda por el frente con la quinta de los Sres Vela, por el S. E. con el Sr. Vayo, por el fondo S, O. con el Sr. Millan, y por el N. O. calle que vá al rio.

Tercero y último lote sobre la ribera del Canal—Este tercer lote de gran porvenir, situado sobre la ribera del canal llama la atencion pública, cuya área se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo, como se ve, este precioso terreno por su situacion es inmejorable y de un porvenir grande, tambien se fraccionará si los interesados lo piden, y venderse en lotes de á 25 varas de frente por el fondo de 150, ademas hay un martillo que se venderá al último compuesto de 45 varas por 50, se halla en este mismo terreno, está de mas que llame la atencion sobre estos terrenos, cuando ellas por su posicion están llamándola.

¡Atencion!! el dia del remate, habrá carruages en la estacion señalados por carteles para conducir los interesados á los terrenos indicados.

Por mas informes al rematador calle Corrientes No 281 ó San Martin 23. n21 6d

POR DAMASO A. DEL CAMPO.

Del café Restaurant de la Confederacion Elvética, calle de la Piedad No. 367, á dos y media cuadra de San Miguel.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Un rico billar con todos los útiles correspondientes, ricas mesas con piedra mármol, 1 rico relóx de pared, una gran cantidad de sillas, 1 rico armazon y mostrador, 1 coleccion de ricos cuadros, una cantidad de taburetes, varios bancos, un surtido de licores de varias clases, cerveza inglesa, id del pais, resto de vino en barriles, un surtido de loza, cubiertos, cucharas y cucharitas, aceyteras, vasos, copas y botellones de cristal, carpetas y bandejas.

Gran cantidad de útiles de capalleriza del establecimiento cuyo pormenar omite omite por su estencion.

Bateria de cocina, un gran surtido se omite su pormenor por su mucha estencion.

NOTA—El establecimiento se puede vender en venta particular ofrecen las grandes ventajas para el comprador, para tratar puedan ocurrir á casa del del Rematador calle de Tacuarí No. 33. n23 4d

POR PRUDENCIO GAMBOA.

De 8 piezas de madera con techos de zinc y una cantidad dd tablas.

En los corralones calle de la Victoria No. 537 y calle de Zeballos No. 20.

El sabado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado dichas piezas y madera, el remate empesará en el corralon calle de Zeballos No. 20 donde estará la bandera.

POR MIGUEL CAMPS.

De 2 manzanas de terrenos.

Situados.

Uno en la calle de Santa Fé haciendo esquina con la de Junin y el otro con la de Arenales.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se principiará á rematar a la mas alta postura y dinero de contado, las dos espresadas manzanas divididas por lotes, al gusto de los compradores.

Previniendo que el comprador que no tuviese todo el dinero para realizar su pago, inmediatamente, se le esperará el tiempo suficiente y convencionalmente; por mas pormenores ocurran á la calle de Mayo No. 33, para verse con el Rematador, ó al almacen de comestibles calle de Arenales y Ayacucho, á toda hora del dia. n23 4d

POR ADOLFO CALLET.

Por órden de la Municipalidad.

De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente al Sud.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con 7 metros, 85 centimetros de frente á la calle de Cangallo y 59 metros 60 centimetros de fondo tasado á 3500 pesos moneda corriente el metro de frente y las casuchas de madera en 500 pesos moneda corriente importando el todo 27,975 pesos moneda corriente, se previene no se aceptará oferta que baje de sus dos terceras parte de su tasacion, los interesados pueden pasar por casa del rematador, donde existen el plano y tasaciones, calle Corrientes No. 417. n22 6d

POR BENITO RAMAYON.

Atencion!! El que quiera tener una hermosa quinta de recreo y en uno de los mejores parajes que hay cerca de la ciudad, es este que se presenta como tambien por el precio que no tiene limites de ninguna especie, y se va á vender á quien mas dé. El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno situado entre la estacion Caballito y San José de Flores, el terreno se compone de 45 varas de frente á la calle Real de Flores 85 de frente al camino del ferro-carril y 200 de fondo, las 200 de fondo dán frente tambien á la calle nueva que actualmente están abriendo, asi es que viene á tener tres puertas el terreno. Se recomienda a los señores interesados no faltar á la hora indicada, pues se garante que se ha de vender al mejor precio, pues no tiene limites de ninguna especie el terreno se venderá en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los compradores, por mas pormenores á casa del rematador, Cuyo No. 21. n21 6d

POR S. DUARTE.

En San Fernando.

¡¡DE TERRENOS DE IMPORTANCIA!!!

El Domingo 26 del corriente á las 12 del dia, se venderá por órden del S. Juez de Paz de este partido, por el mejor precio y dinero de contado, pasando de las dos terceras partes de su tazacion; un terreno situado en la calle General Lavalle (la misma del Hotel Nacional) al fondo de la quinta del Sr. D. Emilio Castro, donde estará la bandera compuesto de 29½ varas de frente por 50 de fondo y lo en el edificado, que son tres piezas de ledrillo y cocina tazado todo en 23,272$ m|c., cuyas dos terceras partes son 14,236.

Por el mismo.

Se vender de otra pertenencia al contado y á la misma hora, otro terreno situado dos cuadras mas aproximado á la estacion del ferro-carril y una de la plaza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, la situacion es brillante y se venderá por lo que dén segun órden recibida, los los titulos estarán hasta el dia del remate y á disposicion de los interesados, en casa del rematador pueden examinarlos y los compradores serán escriturados al dia siguiente por este Juzgado. n24 3d

POR BAIZAN Y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de San Martin No. 32.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de vestidos para la estacion, bramantes varias marcas, lienzos, uso domestico, madapolan, casimires, paños negros, id de colores, listado de hilo, id de algodon, merinos, orleans, brines de hilo varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon, id monte-cristo y listado y cotin, al mismo tiempo un surtido de ropa hecha, sacos paño, id de casimir, id de brin, id gambrona, id lustrina, id orleans, un surtido igual de pantalones, una cantidad de sombreros de todas clases de paño y de castor, id de paja de Chile, id de Italia armados y sin armar, un surtido de tijeras finas y ordinarios, peines de goma, id blancos, abanicos.

Al mismo tiempo—5,000 habanillos en atados y 5,000 cigarros marca Brem, 50 bultos papel de carta. n24 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de ante-sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrado de crin, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 costurero de la India, 12 cuadros diferentes, 4 espejos diferentes tamaños, 4 mesitas de nakar, 1 pieza con 40 varas de tripe, 2 piezas con 80 metros esteras, 12 sillas de caoba asiento de crin, 2 mesas ovaladas con piedra marmol, 12 perchas portátiles, 4 mesas de arrimo, 1 escritorio de caoba casi nuevo, 1 rica cama camera francesa de caoba de las mas modernas, 1 ropero de caoba amburgues, 12 sillas de caoba asientos de esterilla, 8 sillones de amaca, 10 sillitas para niños diferentes, 1 piano orizontal casi nuevo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 5 lavatorios id, 4 id de fierro, 3 confidentes de caoba y crin, 1 hermoso sofa flamante, 5 camas de pino, 1 órgano de 5 octavas, 1 para comedor de 18 cubiertos, 24 sillas americanas, 48 id de madera, 1 surtido general de porcelana, loza, cristales, cubiertos de reolze, id mas ordinarios, id de plata, vino jerez, champagne, cerveza marca Tennet, servilletas de hilo, 1 aparador, 1 armario, y varios otros muebles que no se detallan por su estencion.

Una cocina économica con varios útiles para la misma.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Brines plomos, azargados y otros, lienzo doble ancho, uso domestico, zarazas anchas para vestidos, id para camisas, id de luto, género para vestido, id para camisas, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, muselinas en cortes, jaconaes pintados, muselinas blancas, id lisas, id á cuadros, id pintados, id adamascadas, linó blanco y de colore, capricho, toallas de hilo, tul liso y bordado, lustrinas negras y de colores, coco blanco, pequin negro, pañuelos de cambray, id borra de seda, manteles, servilletas, alemanesco, bretaña, irlandas, grano de oro, género de hilo para sabanas, trajes de verano, sacos y paltos de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, ules, casimires y paños en piezas, leneta, lienzo doble ancho, id de un ancho, bramante varias clases, cotin, listado, chalies en piezas, id en cortes, cortes de casimir para sacos, id para prntalones, medias crudas, id para señora, id para niños, pañuelos de seda, camisas de puro hilo, id medio hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de zaraza, pantalones de casimir, sacos de paño de piloto, id paño fino, piezas de alfombras de paño, cortes de chalecos de piqué, id de seda, carteras, porta-monedas, costureros con útiles, cajas con 12 anillos de dublé, medios aderezos, id pulceras, peynetas de carey, id de talco, alfileres para corbatas, adornos para cadenas, id reloj, cadenas, llaves de reloj, peinetas, batidores.

POR THOMAS GOWLAND

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará, con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De 500 cajones fideos.

En los depósitos de la aduana calle Balcarce No. 40

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 500 cajones fideos.

En seguida—Se pasará á la aduana vieja para vender 140 cajones mas.

Por el mismo

Del almacen de comestibles calle Moreno y Pozos

El Lúnes 27 del Corriente á las 11 en punto se rematará el contenido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza, licores y vinos embotellados, caña, cognac, vermouth, ajenjo, anis aguardiente de quemar, vino seco, azúcar, arroz, fideos, sal fina, fariña, azul, almidon de hamburgo, aceite de Génova, especies, cebada inglesa y mostaza, cigarros de Hamburgo, vinagre, velas de molde, idem de baños, alpargatas, pitos, balanzas, pezas y otros articulos del ramo.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 30 y Jueves 1 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes:

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para niños, fajas inglesas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR BALBIN Y PLOWES.

Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina.

De los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y Hércules».

El Lúnes 27 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta esta á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de los compradores, se procederá al remate de los vapores ya mencionados á saber:

Vapor «General Pintos» con su máquinaria.
Vapor «Caaguazú» id id.
Vapor «Hércules» id id.

La máquina del vapor «Constitucion» que se encuentra abordo del «Pintos» y dos casillas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Menay.»

Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores, calle del Perú No. 19, y la venta de los vapores se hará con todo lo en ellos inventariado con [illegible] de las anclas y cadenas.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De 6 lotes de terrenos.

En la calle de Chabanbo y Garantias á una cuadra para el campo y media para la recoleta, del hueco de Cabecitas.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de proceder la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, las fracciones de dichos terrenos son las siguientes:

Lote No. 1—10 varas de frente por 66 de fondo.
« « 2—10 « « 66 «
« « 3—10 « « 66 «
« « 4—10 « « 66 «
« « 5—14 « « 66 «
« « 6—15 « « 66 «

Nota—Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura postura por no tener limites ninguno de su dueño, bien se venderá en fracciones ó al gusto de los interesados.

Por mas informes Suipacha 50.

POR EDUARDO GARCIA.

De una casita de poco precio, de material recien edificada moderna situada en la calle de Azcuenagá entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 26 del corriente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa, y con órden precisa de venderla, sin condiciones, por necesitar el dinero, y como los señores interesados que gusten asistir al remate, presenciaran la venta y lo positivo dicha casita se compone de 8 varas de frnte al Oeste por 24 de fondo con 3 piezas edificada cocina y de mas, todo de buen material, con un algibe para 50 pipas de agua, todas las maderas de los techos alfajias y tirantes todo de urunday, techos y pisos todo embaldozados, como igualmentes todas las puertas y ventanas, están flamante, se suplica á los señores interesados la puntual asistencia, el remate tendrá lugar a las 6 en punto de la tarde, la casita esta situada de la iglesia de Balvanera 1 1|2 cuadra para el camino carril. n22 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

Exclusivamente por cuenta de una casa de Comercio.

El Lúnes 27 y Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes muchas clases, lienzos id id, zarazas varias clases, pellones tucumanos, jergas inglesas, camisas de hilo varias clases, pañuelos de algodon, uso domestico doble y sencillo ancho, toallas de hilo, lienzos dobles, ponchos de vicuña finos, id de algodon, mantas de lana, id mezclas, medias de señoras y de hombres, id cortas crudas, madapolan, listado lienzo gris, cotin, brines de colores, id plomo, zarazas de luto, fajas, ligas, muselinas blancas y de luto, género de hilo para sabanas, lustrinas negras de colores, sombreros de Chile, pañuelos de rebozo, casimires, calsoncillos de hilo, forros de ponchos finos, sombreros chapelos, sombreros de paja y de castor, pantalones de casimir, muselina de lana, sayal, lienzo azul, lonas, arpilleras, aperos, sobrepuestos, miriñaques, corbatas de seda, abanicos de seda finos, abanicos de sandalo, hilo de sastre, camisolines con mangos, paraguas de seda, camisetas de merino, id de crimea, tul blanco y negro, lonas de catre, géneros de vestido, cintas de gorras, pañuelos blancos de algodon bordados, trencillas de lana, pañuelos de espumilla para el cuello, cintas plegadas y otra porcion de efectos.

POR ALDECOA Y FONT.

De la tienda y Bazar de Don Luis Dona, calle de Suipacha No. 100, esquina á la de Cuyo.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio de todas las existencias que forman un lindo y variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

En el primer dia del remate de 2½ á 3 de la tarde se venderá el hermoso y elegante armazon con accion á la llave.

Por el mismo.

ALGODONES, BRINES Y LANAS.

En la casa de Comercio del Sr. Don Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El miércoles 29 y Juéves 30 del corriente á las 1 en punto de la mañana se procederá al remate á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una finca en Navarro.

El Sábado 25 de Noviembre a las 5 en punto de la tarde, se rematará al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio la magnifica finca, situada en el Pueblo de Navarro, perteneciente al concurso de D. Federico Solar, el remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 79. n14 6d

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado; la casa calle de Córdoba No. 373, formando esquina á la del Paraná, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso; con su terreno compuesto de 13 métros y 30 centimetros (15¼ varas) de frente al Este por 18 métros 80 centimetros (21⅞ varas) de fondo al Oeste ó sea tambien frente al Sud, con 4 piezas, pozo de valde y árboles frutales. Está tazada en 58,537$ 5 rls., y no se admitirá postura que exceda á las dos terceras partes de su tazacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores Victoria No. 140. n25 6d

POR TOMAS AYRES.

De un armazon y mostrador, con accion á la llave.

En la zapateria calle de la Defensa No. 247.

AL MEJOR PRECIO.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará, el armazon con vidrieras, mostrador, cañeria y picos de gas, con accion á la llave, la casa gana solo 400$ de alquiler y está bien situada. Se rematarán tambien varios lotes de calzado surtido, como ser: botines cuero de perro, botas de todas clases, botines de señora trabajados en el país, y restos que quedaron sin rematarse en el remate anterior.

Nota—Las personas que deseen alquilar la casa pueden ocurrir al rematador, calle de la Victoria No. 91 n24 2d

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 144

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado lo siguientes efectos, paño para poncho, sombreros de felpa, id paja de Chile, id de castor y otras clases, sobre puesto de tripe, [illegible], batella, percales, zarazas, lienzos, cotines, brines de hilo, listado, lienzo azul, muselina de la india, generos de lana para vestidos, orleans, uso domestico, lona, arpillera, grano de oro, [illegible], gris y de colores, gambronas, corderoy, mucelina, bramantes, lienzos de hilo, madapolan, genero de hilo para sabanas, id id para toallas, pantalones de casimir, id de brin y gambrona, cojinillos tocumanos, recados id tiradores, fajas de seda, id para campo, pañuelos fulares, id de seda, id de hilo y algodon varias clases, camisas para señoras, calzenes id id sombrillas, un surtido general de medias, botones para niños miriñaques, tiras bordadas, camisetas rayadas, id de merino, franela bombasi, merinos, paquin, raso, casimires franceses en cortes para pantalones, y en piezas para trajes, paño ordinario, balleton, balleta, corbatas, peinetas de carey, coleta, juego de hilo y de colores, peines cintas de seda, hilo de sastre, alfileres, mucelina de motita, velos redecillas, y otros articulos.

POR CARLOS RISTORINI.

De una buena casita.

Situada calle de San Juan No. 34 (segunda numeracion) entre las calles de Lorea y Zeballos.

El Sábado 25 á las 5½, se rematará al mejor precio y al contado dicha buena casa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 8½ varas de frente al Norte, por 60½ de fondo, tiene una sala á la calle y otra pieza de azotea, á mas tiene 3 piezas con techos de paja y dispuestas para azotea, pozo, cocina, etc.

Por el mismo.

¡De 7 lotes de terrenos y de 2 casas!

Situados calle de Venezuela, entre las de Rincon y Pasco.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ en punto, se rematará, por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos, todos mayores de edad, dichas dos casas y terrenos, sin tasacion y á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Venezuela esquina á la de Pasco.

N.° 1—15 varas de frente al Oeste (esquina) á la de Pasco, por 22 y media varas con frente á la calle Venezuela.
N.° 2 y 3—Dos lotes calle Venezuela de 8 y tres cuartas varas por 35.
No. 4 y 5—2 id id 10 id 43 y tres cuartas.
N.° 6 y 7—2 id id Pasco 10 id 22 y media.
N.° 8 y 9—2 casas buenas antiguas con 20 y media varas por 30 de fondo.

Fíjense los interesados en la hora de las 5 y media en punto.

POR ASENCIO GOMEZ

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 26 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos e 3 pisos á la moderna recien construida que nadie a ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se esignará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razos de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que onducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cocinas y 3 letrinas con bombas para cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro. Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos tiene 4 estufas de mármol.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente.** Se rematará al contado ó a plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que desée ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

Esta propiedad que debió rematarse el Domingo 19 no tuvo lugar dicha venta, por no haber mas que dos posturas habiendo sido la una la del Sr. Rojas, de **400,000$ m|c.**, lo que está convenido de sostenerla el dia del remate. Se previene que si no hay mayor postura tiene que venderse por la dicha oferta. El que sea interesado asista que comprará una valiosa propiedad por una cuarta parte de su valor.

NOTA—El martillero les pondrá de manifiesto la órden terminante por escrito, por el dueño ante testigos para rematar á la mayor postura.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle del Parque, entre las de Andes y Ombú.

El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle del Parque la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 32 y tercia de fondo al Norte, con una pieza de material de 3 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe de rica agua y queda dentro de buenos edificios. Se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una casa central nueva y á la moderna, calle de Bolivar No. 227.

El Domingo 26 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa central nueva y á la moderna, calle de Bolivar No. 227, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste con 7 piezas de material, maderas fuertes, 2 ventanas de reja á la calle, con cielos razos y empapeladas, baranda de fierro arriba, con persianas, cocina y un buen corredor, puerta de fierro que dá al primer patio á la entrada con dos patios grandes, la casa está desocupada; dá de alquiler ochocientos pesos mensuales, la llave está en casa del rematador el que desée verla puede pasar á tomar las llaves: casa bien trabajada, con buenos materiales.

Se desea á los interesados en esta finca la asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De 42 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina de Jujuy y calle de San Juan esquina de Catamarca.

QUINTA DE BARRIOS.

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta, dinero de contado y órden de su dueño, los espresados 42 lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

9 lotes por la calle de Comercio de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, teniendo esquinas.

13 lotes frente al Sud de 10 varas de frente por 50 de fondo al Norte, formando esquina.

11 lotes por la calle de Jujuy de 13 varas frente al Este por 70 de fondo al Oeste, formando esquina.

10 lotes por la calle de Catamarca de 14 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este.

Dichos terrenos y lotes están mensurados y señalado cada lote con sus correspondientes estacas, para que cada comprador sepa y vea lo que compra, el plano está en casa del martillero y el dia del remate estará á la vista de los interesados; estos terrenos son hermosos porque están poblados de ricos árboles frutales y la localidad no puede ser mejor, hay buenos edificios de linderos, se venderán en el número de varas que gusten los interesados, se avisa á los que se han interesado que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Aviso de la Colecturia General

DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho de puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,660 pesos m|c. debiendo cobrar lo siguiente

TARIFA.

Carretas de 6 bueyes entradada y salida.. $ 4
Idem de cuatro........................ " 3
Idem de dos........................... " 2
Volanta de un caballo................. " 1
Aumentando los caballos en proporcion se cobra cuatros reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentandose siempre por el rodado.
Caballos montados y sueltos entrada y salida........................ rls. 4
Todo carruaje de entrada.............. " 1
Ganado lanar.......................... 1
Carros de tráfico, entrada y salida........ " 2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestes vervales a la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre

Queda obligado el rematador a aceptar letras por su importe en partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde el 1° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año de 1866, garantidas demancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con abvertencia que aprobado que sea el remate no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.

n19 10d *Emilio G. Rosende.*

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año 1866, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los saladeros y graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate aseendió en el presente año á la suma de 1,230,500.

En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria general de la Provincia.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por portes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1° de Enero a 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de maacmun et insoltdum, por fiadores abonadas á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por casa fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobraran á su vencimiento sin que nueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865

El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosende

NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerraaá á las dos en punto.

n19 10d

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año de 1866, el derecho de ocho reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, ouyo remate ascendió en el presente año á la suma de 72,000 pesos moneda corriente.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales a la 1 de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1866 garantias de mancomun el insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del superior Gobierno; con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por casos fortuitos ú orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimientos, sin que pueda decirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.
Emilio Rosende.

NOTA—El remate se abrira á la una de la tarde y se serrará á la una y veinte minutos en punto.

n19 10d

AL comercio—El escritorio de los Sres. Pigretti y Cersetti se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 123 al lado del Consul ingles en los altos. n19 9d

Almacen en venta—Se vende por no poderlo atender su dueño, el almacen de comestibles y bebidas al pormenor situado en las calle Venezuela y Chacabuco No. 150 y 19s á 200 por la de Chacabuco, el crédito de que goza este establecimiento, reconocido por todos escusado de hacer referencias al respecto en este aviso. n21 6d

A los curtidores y zapateros—Se vende zuola donata, becerros, baquetas, toda clase de cueros surtidos á precios muy barato, ocurran á la linda curtiembra del difunto Abraham calle Lorea esquina Caceros daran razon. n22 4d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Europa No. 169. n22 4d

Aprendiz—Se necesita uno en la talabarteria calle Rivadavia 135. n23 4d

A los almaceneros de menudeo de la campaña, la yerba marca Lages que recibe la casa de los Sres. Narcise Martinez é hijos, se vende en la calle de la Piedad No. 208 y 210, almacen por mayor de los Sres. Perez Masias y Ca. n23 5d

Atencion—Se avisa al público, y muy particularmente á los Sres que favorecieron el antiguo café y troctoria de la Isla de Caprera sita en la calle Cangallo No. 203 que su dueño habrirá dicho establecimiento el Domingo próximo 26 del corriente bajo el ensegna de «Tratoria y café del Plata.»

Las mejoras introducidas es la abilidad de un excelente cocinero, y la modicidad de los precios hacen esperar á su nuevo dueño una numerosa concurrencia. n23 4d

Afuera ladrones—Se previene al changador que ayer recojió unas maletas del muelle y lo mismo á la persona que lo ha recomendado, que si no las entrega en la calle del Paraguay No. 332, en cualquier parte que sea hallado se le hara pagar demasiado cara su falta. n23 3d

AL comercio—Los consignatarios de 160 toneladas de carbon embarcadas por Andrew Johnston de Glasgow en el «Carl Johann» recien llegado á este puerto, se servirán ocurrir á la casa de los insfrascritos, consignatarios de dicho buque para recibir la órden para la descarga—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

C. T. Getting y Ca.
n23 6d Calle de la Defensa No. 66.

Alambre de cerco y flejes para fardos 151 Moreno, Jorge Bell é hijo. n24 6d

A lo barato—Triángulos finos de punto de seda 100$, piezas lienzos 50, 60, 80 y 100$, 6 2$ 4 rls 3, 4 y 5$ la vara, piezas bramante 50, 80, 400 y 110$ zarazas 3, 4, y 5$ 4 rls las ricas, camisas puro hilo para señora 60$, id de algodon 20, lindos géneros para la estacion 5, 6 y 7$, pañuelos de rebozo de espumilla bardados 280 y 300$, id de una vara cuadrada 120$, cortes de muselina pintada de 13 varas 50$, ricos pañuelos granadina bordados 200$, coco plomo para forro 3$ vara, calzones de señora con alforsa 25$, muselina lana negra ancha 15$ vara, merino negro francés 18, 20 y 22$, casimires doble ancho para trages de niño 25$ vara, estera blanca 1 2|3 vara de ancho 15$, chales granadina 50$, ricos cortes casimir 90 y 100$, arpillera ancha 3$, vara, ricos pequines negros 28 y 32$ vara, riquisimo gróo negro 45$ lindisimos géneros de seda para vestido 13$ vara, camisas vistas hilo, 30, 35, 40 y 45$, rica clase de pañuelos de seda fondos lisos con guardas 23$, sacos de colores 5 $, zarazas negras y con pinta blanca 4$ vara, muselinas id id 4$, pañuelos hilo blancos 2, 3, 4 y 5$, rico linó blanco 5$, coco blanco 5 y 6$ géneros á cuadros para trage de niños 5$ vara, abanicos finos 20$, id pais de seda negros 25 ps, tul de algodon blanco moteado 5 ps vara, id liso 4 ps, piezas cambray blanco moteado 80 ps, riquisimo tarlatan de 2 varas de ancho blanco y celeste 7 ps, id mas inferior blanco y ante 4 ps, mantas de guipiur 160 ps, pañuelos punzóes de la India 28 ps, damasco de pura lana 22 ps, vara id lana y seda 40 ps, sombreros de paja armados para niños 25 ps, lindas peinetas de carey 35 ps, mazos cuentas de colores 1 ps, miriñaques 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps, y otros muchos articulos que todos se venden á precios bien baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. n24 4d

AL Público—Habiendo llegado á conocimiento de la que suscribe, que la Sociedad Rural Argentina trata de enagenar unos terrenos que ha mandado mensurar en el Partido de la Loberia, previene al Público, que en su carácter de albacea de la testamentaria de su finado esposo D. Eladio Otamendi, sostiene ante el Poder Ejecutivo de la Provincia una litis con la espresada sociedad, sobre mejor derecho á parte de esos terrenos, y en consecuencia protesta contra la validez de cualquier enagenacion que pudiera verificarse de los terrenos en cuestion—Buenos Aires Noviembre 23 de 1865

n24 3d *M. del Pilar B. de Otamendi.*

†

Asociacion Española de Socorros Mutuos.

Se previene á los socios que el dia 27 del corriente se celebrarán los funerales por el descarso eterno de los sócios difuntos, segun está mandado en los Estatutos de Sociedad.

La ceremonia tendrá lugar á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo.

Se ruega á los Sres sócios la asistencia á este acto.
n24 3d *La Comision.*

Acudan los interesados—El que quiera trabajar empleando bien su dinero y hacer pronta fortuna, se vende á tazacion y con un treinta por ciento de rebaja, la muy conocida casa merceria de Cabrera y hno. sita en la calle Cangallo No. 288. tiene un corto capital, su exelente localidad, la gran comodidad y lo módico de su alquiler, hacen indudable el buen resultado á la persona que aproveche tan buena proporcion, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n24 6d

AL contado—Se compran pianos perpendiculares, cuadrilongos y de toda clase, siendo todos para negocio, se preferirán los mas baratos, calle Independencia No. 207 á toda hora. n24 2d

AGUA DE LIMA

Se acaba de recibir una nueva remesa de esta incomparable agua para conserbar y hermosear el cutis; se vende unicamente en la calle de la Victoria No. 288. n24 2d

Alquilanse muy barato una ó dos piezas de altos con ó sin muebles, de balcones á la calle y con accion á la cocina, bomba para sacar agua, y demas comodidades que se necesitan para vivir cómodamente, para verlas y tratar de 8 á 12 del dia y y 7 á 9 de la noche, Venezuela 295½ casa de altos. n25 2d

A la Liguria, calle de Cangallo No. 270—Tienda y merceria, baratillo del non plus ultra—Rosarios de coco benditos de Pio IX 3 y 5$ pulceras de moda 20$, entre ellas hay de luto, mi riñaques de rica clase desde 23 hasta 45, idem acero auch y el mas caro 40$, cadenas de acero para relojes 3$ una, estracto finos ingleses 15, que vale en todas partes 25 pesos; Corses de señora 25 pesos uno; todos los demas articulos se venderán á precios muy equitativos. n21 3d

Atencion—Se vende la fonda española calle Estados Unidos No. 144, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, la casa está en buena situacion, propia para café y billar ádonde su dueño lo tenia pensado, por no haber ninguno de este ramo en rededor de dicha casa, tan solo por haber recibido su dueño una carta urgente y tiene que verder. n24 6d

AL primer baratillo, Florida 167; camisas de señora á 20$, género lana para vestidos á 3 y 4, id barelle á 4$ y 4 rls., corbatas seda negras á 4½$ tartan a 4$ la vara. n24 2d

A los que no saben el J. leer, escribir y calcular en tres meses por 3 métodos nuevos y sencillos, calle Buen Order No. 28, lecciones de dia y de noche á domicilio y en casa del maestro. n24 2d

AL que quiera ganar dinero—Se vende la merceria en el inmejorable local calle del Perú No. 17, tiene muy poca existencia ocurran alli mismo. n24 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—piezas de lienzo de clase superior 100$ camisas de señora puro hilo 45$ corses última moda 45$ jenero grano de oro para sacos 18$ vara camisaslpara niños chicas 10$ id para niños 15, barelle para vestidos clase y gustos lindisimos 5$ vara, tijeras 5·

n24 2d

Buen negocio—Se vende el muy acreditado café, restaurant y billar de los Amigos (antes San Miguel) sito en la calle de la Piedad No. 295. Este establecimiento á mas de tener todas las comodidades que se requieren para el negocio de restaurant, tiene un escelente servicio sea de cocina, como de sala y comedor. A mas de esto, tiene un zótano muy fresco, de donde se saca la cerveza y vinos helados. Tiene muchos pensionistas y muchas viandas para afuera. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. n23 8d

BALANZAS

Balanzas decimales de superior calidad, Hamburguesas y Americanas de todos tamaños desde 400 hasta 2500 lib. calle Florida No. 48

n18 8d *Mantels y Pfaiffer.*

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Campos en Santa-Fe

Se desea comprar dos ó tres leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé sobre la costa del Paraná y con buenos títulos. Ocúrrase á la calle Bolivar No. 319.

Casa quinta—Se alquila una linda, situada en la calle Paraguay No. 503 edificada á la moderna con 6 piezas, cocina y demas oficinas 5 de las piezas son empapeladas y tienen pizo de tabla por mas pormenores ocúrrase á la calle Florida No. 83. n21 8d

Curtidores—Se vende la linda curtiembre del finado Abrahan á precio de tasacion hecha por los señores maestros mayores en la misma casa darán razon. n22 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particotarmente di ció incaricato d8

Cebada—Hay para vender por mayor y menor, calle Salta No. 13. n18 81

†

CABO DE AÑO

De Da. Augusta Garcia Fernandez de Acosta.

La familia de dicha finada recuerda por este único aviso á sus relaciones, que el Sábado 25 del corriente Noviembre se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari desde las 7 á las 10 de la mañana, todas las misas que sea posible por el descanso eterno de aquella tesiendo lugar la misa de requien á que concurrirá la familia á las 9 en punto.

Esta ruega á las personas de su amistad quieran concurrir á dicho templo en ese dia á rogar a Dios por aquella. n22 4d

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d' Italia, piccole e grandi somme, tanto a vista che a termine.

n16 12d **Caprile e Picasso**—Cuyo 64.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de la Piedad No. 169. n23 4d

Comision Sanitaria—El almacen de la Comision Sanitaria situado en el corralon de la casa del Gobierno de la Provincia, calle de Bolivar, estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para recibir el óbolo del generoso pueblo de Buenos Aires.

n24 2d *José M. Corvalan y Olazabal.*

Cocinero—Se necesita uno en la fonda del vapor calle Potosí No. 33 se prefiere italino. n24 2d

Cincuenta peones para cegar, diez guadañadores, dos jardineros, peones de cocina y quinteros hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, en la misma hay mucamos para colocar. n24 2d

Cayó Humaita!!!—A San Fernando! A San Fernando! El Domingo 26, se rematará en el hermoso pueblo de San Fernando de Bella Vista, los hermosos terrenos, cuyo pormenor se halla en la seccion de remates. Se advierte al público que las escrituras son propias y nó de derecho de posecion como tienen muchos. Se recomienda la asistencia con puntualidad, el remate es por—

Pedro I. Lopez.
n24 3d Corrientes No. 28.

Caballerizo—Se decesita uno en la calle de la Victoria No. 526 se prefiere sea estrangero, se le pagará buen sueldo. n24 2d

Cochero y cocinera—Se necesitan en la calle Perú No. 150. n24 2d

Cartera perdida—En el camino entre este y Belgrano se perdió una con dinero y otros documentos que solo sirven al dueño, el que la entregue en el Paseo de Julio No. 45 será gratificado con la moneda que contenia, eran como 500$, ademas se promete una gratificacion. n24 2d

Cocinera—Se necesita Mercado Lorea No. 9 con cama casa de poca familia calle Rivadavia. n24 3d

Cocinera—Se necesita con cama casa de poca familia con buenas recomendaciones, Piedad No. 386. n24 3d

Campo y ovejas—Se vende ó se arrienda una legua cuadrada á el Sur, campo alto y con aguada permanente y 4000 ovejas meztizas finas calle Moreno No. 274 de 3 á 7 de la tarde. n24 3d

Cocineras, cocineros, mucamas y un medio oficial carpintero, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93 en la misma hay colocacion para matrimonios y peones para cuidar ovejas. n24 2d

†

D. Juan Cueto.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su padre D. Dionisio Cueto, su hermana Da. Rafaela C. de Helaustegui y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran acompañarles al funeral que tendrá lugar en San Ignacio el Lúnes 27 del corriente á las 10 de la mañana.

Esta es la única invitacion. n25 3d

D. Angel Pastorini ha vendido su negocio de atahonas en el partido de San José de Flores y Modtecastro, las personas que tengan reclamo contra dicha casa, se presenten en el perentorio término contados desde la fecha.

n24 3d *Angel Chico.*

Dependiente para tienda que sea activo é inteligente en el ramo, se necesita calle Buen Orden No. 261 y 263 escusado es presentarse sin garantia. n24 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n24 2d

Dependientes españoles para almacen en el campo y para corralon de maderas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, tambien hay colocacion para cuatro mozos de sala. n24 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Cocinera—Se necesita una buena, se prefiere estrangera, calle de la Piedad No. 344. n24 2d

DIANA

DEL EJERCITO ALIADO

Esta nueva pieza de música para piano, se halla en venta en los almacenes de música Esmeralda 37½ y Florida 120. n18 9d

Dulce de Guayaba de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral. n16 10d

Dependiente—Se necesita para almacen de comestibles y bebidas, uno de nacion vasco español será preferido, darán razon de dicho almacen en la calle de Corrientes en la Comisaria á inmediaciones del 11 de Setiembre, casa de D. Joaquin Vidal. n23 5d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes serácomo sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque....	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro...	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito..	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores.....	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta...	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin.	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes..	7	11	5	6	7
Moron.....	7 20	11 20	5 20	....	7 20
Merlo.....	7 30	11 30	5 30	....	7 30
Moreno....	8	....	6	....	....
Rodriguez.	8 30	....	6 30	....	....
Lujan.....	9 20	....	7 20	....	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes..	....	7 40	....	3 40	....
Lujan.....	....	8 30	....	4 30	....
Rodriguez.	....	9	....	5	....
Moreno....	7 30	9 30	1 30	5 30	....
Merlo.....	7 40	9 40	1 40	5 40	....
Moron.....	8	10	2	6	8
San Martin.	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores.....	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito..	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 de S'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque....	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque....	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro...	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores.....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin.	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	....
Moron.....	7	9	11	1	3	5	....
Merlo.....	7 20	....	11 20	....	3 20	5 20	....
Moreno....	7 30	....	11 30	....	3 30	5 30	....
Rodriguez.	8	....	12	....	....	6	....
Lujan.....	8 30	....	12 30	....	....	6 30	....
Mercedes..	9 20	....	1 20	....	....	7 20	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes..	....	7 40	....	11 40	....	....	4 40
Lujan.....	....	8 30	....	12 30	....	....	5 30
Rodriguez.	....	9	....	1	....	....	6
Moreno....	7 30	9 30	....	1 30	....	....	6 30
Merlo.....	7 40	9 40	....	1 40	....	....	6 40
Moron.....	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	....	7 15
Floresta...	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores.....	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito..	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro...	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque....	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.

n7 20d *Julian Aranda.*

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.

n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

EN la calle de la Defensa No. 56, se necesitan costureras para pantalones, sacos y chalecos, será escusado se presenten sino tienen garantias. n24 2d

EN la calle de la Victoria No. 306, se alquilan dos piezas empapeladas y entabladas como para estudio ó escritorio; para tratar al No. 304. n24 4d

EN la botica Ligure, calle Defensa No. 509, se necesita un peon. n24 2d

Estilo general de cartas 1 t. 5$, historia de la conquista del Perú, por Prescott 2 ts. 60$, jurisprudencia romana por Pastor Diaz 10$, siete partidas estractadas del rey D. Alonso 100$, mapa de España 20$, poesias de Quevedo 15$. En la «Madrileña,» calle de la Victoria 256. n24 2d

Francés y teneduria de libros, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor calle de Belgrano No. 38. m24 3d

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Gran Ferro-Carril del Sud

PRESUPUESTOS

Para trabajar el Tramway del Ferro-Carril del Sud desde la plaza Constitucion á la plaza Monserrat se recibe en el escritorio de la Administracion en la plaza Constitucion en donde darán todos los pormenores de la Contrata.

Todo presupuesto se presentará antes del dia 30 de Noviembre de 1865. n15 15d

GRAN BARATILLO

En la casa **Aux Armes de Paris**, calle Florida No. 113 y 115, se vende un gran surtido de calzado de toda clase para señoras y niñas por liquidacion de una factura recien recibida de la primera fábrica de Paris y que se venderá á precios de fabrica.

Aprovechen de la ocasion las personas á que les gusten buen calzado y barato. n23 3d

J. y J. Black—Notificamos al público y á nuestra marchantes en particular que el dependiente Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes—Noviembre 23 de 1865. n24 6d

Jamones de Galicia—Los hay por mayor y menor á precios módicos en el almacen calle San Martin No. 24 frente á la Catedral, y tambien hay conservas de la Coruña. n16 10d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.o de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela........	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca..............	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas........	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas........	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca..............	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela........	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

To los los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca......	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca......	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-Carril del Sud

Descando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta constiuccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso co no sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas........	9 15	5 40
Lomas de Zamora....	9 35	—
Glew..........	10	—
San Vicente......	10 30	—
Donselaar.......	11	—
Ferrari.........	11 35	—
Jeppener........	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener........	—	2
Ferrari.........	—	2 30
Donselaar.......	—	3 05
San Vicente......	—	3 35
Glew..........	—	4 20
Lomas de Zamora....	—	4 50
Barracas........	8 15	
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Hotel y Café de la Amistad

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

En la ciudad de Mercedes (Estado Oriental) dirijido por

AUBAGGAC Y LATAPIE

Los dueños de este nuevo establecimiento no ahorrarán esfuerzo alguno para que los señores viajeros encuentren en él, todas las comodidades posibles y los precios serán de los mas moderados. n23 61

Hotel en venta—Se vende el hermoso hotel conocido por el café Restaurant de la Confederacion Elvetica, situado á dos y media cuadra de San Miguel.

Se vende dicho establecimiento con el gran surtido que en él existe, planteado recientemente á la moderna: se omiten mas pormenores que el interesa dos pueden tomarlos del encargado, en la calle de Tacuari No. 33. n23 21

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865

n21 20d *Mariano G. Ramirez.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se cita á D. Camilo Bonvalet para que comparezca dentro del término de seis dias á practicar el reconocimiento de un documento de 1300 pesos presentado por D. Lisandro Saez, previniendole que si no comparece dentro del referido termino se dará por reconocido en su rebeldia y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

n24 3d *José M. Dantas (hijo.)*

Jardinero y ayudante—Se necesitan inteligentes y con recomendacion de aptitudes y buena conducta. Calle de la Florida No 22. n24 3d

La Congregacion del Patriarca Señor San José celebra el aniversario por sus hermanos difuntos el Lúnes 27 de Noviembre en la iglesia parroquial de San Pedro Telmo á las 9 de la mañana con oracion funebre, y recomienda á sus hermanos y á todos los fieles cristianos la asistencia á dichos sufragios religiosos. n24 2d

La moral de los jesuitas—La perniciosa enseñanza de los jesuitas se demuestra en un folleto que se vende en las principales librerias á 5 pesos m|c. n24 2d

✠

La Sta. Ana Rufino.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su señora madre Da. Dominga M. de Rufino, su hermana Da. Maria, Don Nicolas, y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de idvitacion se sirvan honrarnos con su asistencia al funeral, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra señora de la Merced el Miércoles 29 del corriente á las 9 ½ de la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n24 5d

Licor flor del Monte

Mr. Auguste Dey, de la isla del Paichy del Paraná de las Palmas, primero y solo fabricante del delicioso y estomacal licor llamado «Flor del Monte» ese producto del mejor durazno del pais, acaba de llegar en la ciudad con este licor, cuyo depósito esta en la calle de las Artes No. 105, atrás del mercado del Plata, en la casa de fábrica de escobas del Sr. Carrera, precio en el depósito ó á domicilio de los compradores 12$ la botella, como, antes sin aumento de precio á pesar de la calidad superior del licor. n22 3d

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—La Empresa pone en conocimiento del público los estractos de la jugada el 16 de este mes, tienen una equivocacion y es que dicen que la Loteria que sale á circulacion tiene 600 suertes cuando son 800 como lo dicen los billes, y estas son en solo 8 millares por lo que se llama la atencion de los aficionados pues hay mas probabilidades de sacar suertes en esta loteria que en ninguna otra.

n23 3d *La Empresa.*

Lustrador, entapisador y compositor de muebles en las casas particulares, que sea en la ciudad ó en campaña, á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda No. 148. n23 4d

LA Protejida—Los empresarios de estas mensajerias avisan al comercio y público que á par ir del 1° del entrante mes de Diciembre quedará establecido un servicio de 15 viajes mensuales al Bragado saliendo de Buenos Aires todos los nones y regresando los pares. Así mismo y desde igual fecha se harán 7 viajes por mes al 9 de Julio, saliendo de Buenos Aires los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 siendo estos desde el Bragado al 9 de Julio y viceversa y hasta nueva órden en combinacian con otro empresario particuar hasta tanto se arbitren los medios de regularizar un servicio frecuente y garantido. Visto el aumento de 4 p% sobre el precio de pasaje y el de 100 p% sobre el de carga establecido desde el 1° de Diciembre próximo en el ferro carril del Oeste, lo que origina perjuicios y no bles gastos á la empresa, se previene que han tenido que alterarse los precios de pasaje y carga en una proporcion comparativa: Pasaje á Chivilcoy 100$, carga 25$ arroba. Al Bragado 200$ por lo primero y 30 por lo seguado, y al 9 de julio 300 de pasaje y 40$ arroba de carga. La comision del dinero con garantia 1 p%—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865

n24 3d *Picot hermanos.*

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

500 ONZAS DE ORO.

U 8,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion Noviembre 27. Juegan 8 millares numerados del 1,000 á 8999.

Se juega el 27 de Noviembre.

Tiene 800 suertes, son 200 suertes mas que todas las otras loterias con los mismos millares y mas dos aproximaciones de 200 patacones que no se deducen del premio mayo.:

Las suertes son divididas del modo siguiente:

1 de..........8000 patacones ó 500 onzas.
1 de.................. 1000 "
3 de.................. 500 "
6 de.................. 200 "
10 de................. 100 "
30 de................. 40 "
51 de................. 20 "
200 de................ 16 "
250 de................ 12 "
248 de................ 10 "

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Como puede verse en esta loteria hay mas probabilidad de sacar suertes que en ninguna otra.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 20 de 1865.

n18 8d *La Empresa.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 p% CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró........Presidente.
" " Eduardo Lumb........Vocal.
" " Enrique Ochoa.........."
" " Pedro Holterhoff........"
" " José Martinez de Hoz.

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturraspe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Feltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia· n18 8d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distintos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.

Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.

La Directora—
Mariana G. Niell de M. Brittain.

PROGRAMA.

Relijion—Urbanidad y deberes sociales.
Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética práctica y especulatiua.
Idiomas—Frances é inglés.
Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

†

La Sra. Da. Joaquina C. de Saenz Valiente.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE OCTUBRE DE 1865.

Don Francisco A. Saenz Valiente esposo, Da. Micaela G. de Campos madre, sus padres politicos, hermanos y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel Arcangel el Sábado 26 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos. n22 4d

Múchacho—Se necesita uno de 12 á 15 años, que sepa su obligacion, en la calle de las Artes No. 166. n23 3d

Muchacha—Se necesita una de diez á doce años, en la calle Victoria No. 69. n22 4d

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del término de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de la contrario serán declarados publicos los terranos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.—Villa de Moron Noviembre 16 de 1865.

José M. Casullo.
Serapio P. Villegas
n18 15d Secretario.

Fabrica de colchones

Elásticos de nueva invencion.

Mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy frescos cómodos, para desarmarse dos minutos bastan y dos minutos para armartos, se arrollan y se pueden llevar bajo del braze; se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle San Martin No. 56, [segundo patio.]

n19 8d *Désiré Segretan.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1° de Diciembre próximo comensará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p.% para los primeros y de un 100 p.% para los segundos—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.

n19 15d *La Administracion.*

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls lb

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y C.ia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, **cesan casi por encanto. Las** *gastritis y gastralgias* **mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.**

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en** *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ia; en** *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ia; en** *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Mucama—Se necesira una en la calle de Tacuarí No. 32 se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n24 6d

Mucama—Se necesita un matrimenio solo, se le hará buen convenio, calle Cangallo No. 256 desde las 7 hasta las 12 del dia. n24 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 140. n24 6d

Merceria del "Globo verde"—Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro.

Para la estacion—Abanicos de todas clases para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos muy lindos y variados, paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores desde 25 hasta 150$ uno, guantes de filet para señoras y niñas de media mano medio dedo y mano entera desde 6 hasta 25$ el par, corbatitas muy modernas y muy lindo gustos para señoras y niñas á 20, 25 y 30$ una, velitos para gorra, última moda blancos y negros, con flequito y adornos de acero y dorados á 30$ uno, id con cuentitas de azabache á 25 y 30$ uno, albums para retratos, muchas clases y diversas formas desde 20 hasta de 200 ratratos y desde 2 hasta 300$ uno, segun los adornos, ules de todas clases finos y regulares, desde 1 vara hasta 1 3|8 varas de ancho trencilla de seda de bordar negra á 50$ docena y de colores á 5$ pieza, cordones y esterillas de paja para adornos de sombreritos de niñas y otros muchos artículos todo muy barato. n24 6d

Mucama—Se necesita una en la calle de la Piedad No. 344. n24 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Moreno No. 72 se le pagará un buen sueldo. n22 6d

Mensajerias Las Generales al Sud —Administracion calle de Potosí No. 269 y medio.

Orden de salidas.

Chascomuns y Dolores, los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes los dias 1, 11 y 21.

Al público—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que á causa de muchos reclamos hechos á esta administracion sobre cartas detenidas y lo mismo de dinero asegurado sin haber venido por esta administracion avisamos que desde esta fecha toda la correspondencia que se reparta por esta administracion llevará á mas del sello de la casa al reverso de la carta indicará el dia en que salga la galera—Buenos Aires, Setiembre 15 1865

Los empresarios.

n18 15 *Moreno y Ca.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Nuevo deposito

DE VINOS Y VINAGRES DE PORTUGAL EMBOTELLADOS Y EN BARRIL.

Calle de Maipú 14 entre las de Rivadavia y Piedad·

Se ha recibido por el vapor «Kepler» de Lisboa vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vino de bucellas, bastardo, oporto, jerez y vinagre blanco puro, de vino, todo superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos los meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de collares, aceite de superior calidad, asi como payos y chorizos, se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que seran cumplidas con el mejor esmero.

Nota—Se vende el vino por botella al gusto de la persona. n19 6d

Oficial sastre—Se necesita en la calle Defensa No. 242. n24 2d

Ojo a los que edifican—En la calle de Potosí entre las de Entre Rios y los Pozos se vende un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, para tratar ocurran á la calle del Perú No. 12. n24 3d

Otro campo—Se arrenda en el partido de la Magdalena dista 20 leguas de esta ciudad un puesto con un terreno de 134 cuadras cuadradas de campo, 2 ranchos que hacen cuatro piezas, un monte de durasnos bajo de alambrado y un alfalfar y 1400 ovejas que se venden calle de Moreno 274. n24 3d

Oficial confitero—Se necesita uno en la confiteria de Loyola Defensa 40. n21 6d

OFICIALES

De lima y torneros se necesitan en la fábrica Paseo de Julio número 117; es inútil presentarse si no son inteligentes en el trabajo, se les dará buen sueldo. n21 6d

Prevencion—Se previene que un vale de 100 patacones pagaderos á la vista firmado por Manuel Payva con fecha 21 del corriente no se pague ó descuente pues ha sido entregado por equivoca n23 3d

Para Cañuelas Monte y las Flores, nuevas mensagerias de la invariable Porteña, correo del Estado, la administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias, 2, 6, 12, 16, 22 y 26 Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

n11 8d Empresario.
Miguel M. Lupo.

Pañuelos de seda de la India—Punzoes á 30$ uno, id blancos á 25 uno, pañuelos blancos dobladillados, clase fina puro hilo á 12$ uno camisas pachera de hilo con aplicacion clase fina á 45$ una aceites y jabones de la sociedad y otras muchas clases finas. Merceria del «Globo verde» Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. n24 6d

Peon para cuidar ovejas se necesita uno con buenas recomendaciones prefiriendo sea estranjero para tratar ocurra calle de Rivadavia No. 303. n24 2d

Ropa de niños de 4 a 15 años, calle de Cangallo No. 80. n24 2d

RETRATOS

En tarjetas 40$ docena, calle de las Piedras No. 5 esquina de Rivadavia. n19 8d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

D. F. Wm. Paats.
n11 30d Calle Corrientes No. 63½.

Sirvienta—Se necesita una se prefiere que sea estrangera en la calle Bolivar No. 290 darán razon. n24 6d

Sirvienta—Se necesita para un matrimonio solo, se le pagará bien, Cangallo 256 desde las 7 hasta las 12. n24 2d

SE ofrece una ama de leche vasca francesa para criar en su casa, jóven de 22 años, fresca de 10 dias, vive calle de Garantias entre Cuyo y Cangallo, en la tienda le darán razon. n24 2d

SE vende una hermosa confiteria y está situada en uno de los mejores para esta ciudad para mas informes calle de la Victoria No. 30 á toda hora del dia. n24 2d

SE necesita una muchacha de 10 á 11 años, para cargar un niño, y se le pagará buen sueldo calle de Lima 111. n24 3d

SE necesitan des peones en la caballeriza en Maipú No. 164 y se paga buen sueldo n24 6d

SE necesita una sirvienta que sepa cocer y planchar calle de Florida No. 84. n22 3d

Sal de Cadiz—Se vende abordo en fracciones ocúrrase á Enrique A. Green y Ca. No. 85 calle Reconquista. n22 6d

SE vende una casa en la calle de Bolivar entre San Juan y Cochabamba, tiene 9 varas de frente y 50 de fondo, con 6 piezas y demas oficinas. El fondo esta cercado de pared, si conviniese al que se interese podrá quedar la mitad de su valor sobre la finca. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Defensa No. 371. n22 3d

Sta. Catalina Virgen y martir

El Viérnes 24 del presente mes á las 6 de la tarde dará principio en su Iglesia la Novena en honor de esta gloriosa Santa, que concluirá el dia de su octava.

Todo los dias de la novena se celebrará la misa en su altar á las 8 de la mañana.

El Sábado 25 se celebrará la fiesta con solemnidad.

N. S. S. P. Papa Pio IX ha concedido indulgencia plenaria el dia de la fiesta y en cualquiera de los 7 siguientes, á eleccion de cada uno si habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y de la Sagrada Eucaristia, visitasen devotamente la iglesia de Santa Catalina V. M. en esta ciudad, orando en ella por la paz entre los cristianos estirpacion de las herejias y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

El Domingo 26 á las 9 y media, se celebrará en la misma Iglesia una misa solemne en honor de San Carlos Borromeo. n22 3d

Sirvienta se necesita una mucama para todo servicio sea estranjera ó del pais se le pagará un buen salario teniendo buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle Venezuela No. 102 á cualquier hora. n22 4d

Tilbury—Se vende uno por la mitad de su valor; tiene muy poco uso; ocurrir á la cocheria R. Lund, plaza de la Concepcion. n22 3d

SE alquila una tienda y se vende armazon y mostrador y gaz calle Suipacha 91. n21 4d

Sal en depósito hay una cantidad y se vende por mayor y menor al lado del puente de Barracas, en lo de Salvador Mendy. n21 4d

SE necesitan 3 costureras para trabajar en la misma sastreria una para chalecos, otra para pantalones y otra para la máquina, es escusado se presente sino conoce bien su oficio Perú No. 125 darán razon· n21 4d

SE alquila el grande y comodo almacen propio para todo negocio con vidriera en el esterior, oficina patio grande y aljibe; calle de Corrientes No. 233 y 235 las llaves estan en el No. 237 y para tratar calle Piedad No. 476. n21 4d

SE alquila la hermosa y cómoda casa baja calle de la Piedad No. 468 tiene 9 lindas piezas empapeladas y tres de oficinas, tres patios, aljibe y gaz en toda ella, para tratar y verla en la misma calle No. 476. n21 4d

SE alquila la casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe y una huerta con árboles frutales y para tratar calle de Tucuman No 48 a21 4d

SE vende en la calle Lorea No. 112 y 114 dos casas nuevas á la moderna con 6 piezas, cocina, aljibe y oficina necesaria en la esquina de la misma sera calle de Mor no darán razon, su dueño la vende por ausentarse del pais No. 19. n19 8d

SE vende una buena máquina de limonada gaseosa, ocurrir á la calle Salta No. 12. n19 8d

SE alquila la antigua y acreditada zapateria del hueco de Betella, calle de Santiago del Estero y Venezuela, el que se interese con contrata ó sin ella en la calie de Chile No. 341 darán razon á toda hora del dia. n19 6d

SE vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurra calle de la Victoria 379. n9 15d

SE necesita medianeros con capital como para 1000 á 2000 ovejas y se arriendan 2 puestos en el partido del Sol de Mayo, por mas pormenores calle Potosí No. 110 á todas horas. n24 4d

SE alquila una barraca con casa sobre la rivera del Riachuelo de Barracas; en la calle de Chile No. 33, en los altos darán razon. n24 2d

SE ofrece una persona inteligente en los idiomas español é inglés, para la teneduria de libros, ó para arreglar cuentas, sea en la ciudad ó fuera de ella, en la calle Florida No. 179 encontrará con quien tratar. n24 2d

SE necesita un medio oficial de carpinteria calle de Cerrito No. 145 daran razon. n24 2d

SE vende—La barca «Mary Broughton» de 388 toneladas de Rejistro, de dos puertas, largo 106 pies inglés, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 piés, construida de róble en Newbury-Port Estados-Unidos de América en 1841, clavada en cobre y fierro, forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo y todo lo necesario para emprender viage para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva-York con cargamento de maderas. Para tratar y mayores informes veansé con Zimmermam Fairs y ca., calle de Bolivar No. 7. n24 8d

SE necesita una muchacha para un café, Banda Oriental, ocurran al paseo de Julio No. 70. n24 1d

SE ofrece ana ama de leche estrangera para criár en su casa calle de Artes No. 71. n24 21

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Lejitimas de 1.a clase grandes llegadas por el paquete inglés Arno las afamadas sanguijuelas Hamburgesas de uno de los mejores criadores de Hamburgo, recibirán una partida de ellas en todos los paquetes ingleses y se venden en el depósito permanente e sanguijuelas calle de Cuyo 247 1|2 del mercado del Plata 1|4 de cuadra para el campo. n24 2d

SE vende una cabra lechera recien parida con cria, calle Suipacha No. 273. n24 2d

SE desea colocar un niño de 12 años, calle de Corrientes No. 369. n24 2d

SE ha perdido una mula en los corrales del alto la persona que la hubiese hallado y la entregue en el Mercado del Plata en la chancheria de Pelegrino Botto No. 45, recibirá una buena gratificacion. n24 3d

SE necesita un jóven de 15 á 16 años de edad para el servicio de un almacen en la calle de las Artes y Temple No. 298, se prefiere que sea italiano. n24 2d

SE venden de 6 á 7 mil ovejas finas en el partido de Navarro, el que se interese puede ocurrir á el escritorio calle del Buen Orden 313. u23 6d

SE desea alquilar una casa baja sin altos que no diste mas de 7 á 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste y que tenga de 7 á 9 piezas, el que la tenga ocurra á la botica calle de la Victoria esquina a la de Lima. n23 3d

SE acabo ó nó el lustrador y compositor de muebles que vivia en la calle del Cerrito No. 19½, se mudó al No. en la misma calle, pinta, dora y empaja, tiene roperos y camas de fierro para vender calle Cerrito No. 25. n23 4d

SE ha estraviado un caballo oscuro frison, que se ha disparado en la noche del Martes de la quinta conocida por de Wilfielhd, calle larga de la Recoleta, quien lo entregue en la calle de Cangallo No. 103 será bien gratificado. n23 5d

Sal de Cadiz a bordo—Se vende una riquisima calle 25 de Mayo No. 125. n23 8d

SE ofrece un jóven para escribiente de algun juzgado de campaña, el que lo precise, ocurrá á la calle de Arenales núm. 312, que dará informes de su conducta. n23 4d

SE alquila un almacen grande en la calle Libertad No. 90, de 30 varas, para depósito con corredor y su correspondiente pozo, en el No. 94 darán razon. n23 4d

SE vende un establecimiento de campo cómodo y barato, situado en el partido de Chivilcoy á dos leguas de la plaza de dicho pueblo al Sud; con 10 cuadras de frente por veinte de fondo; admite 5 mil ovejas; una poblacion con tres piezas de material, sembrados de trigos y maiz, 1,000 ovejas mestizas, 40 bueyes, 2 corrales, 3 carretas y demas útiles de un establecimiento formado. Precio 150 mil pesos m|c. Ocúrrase Victoria 91. o23 3d

Tratamiento y curacion radical

De las hérnias, quebraduras ó relajaciones.

Y de los decensos uterinos ó caidas de la matriz por medios especiales y enteramente nuevos.

El profesor en medicina y cirugia D. Camilo Clauselles, especialista en ese ramo, suficientemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolonga dos trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los decensos de matriz, enfermedad tan comun en las señoras como mal atendida, y causa constante en las afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cáncer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento que reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.

El autor despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ha introducido nuevas modificaciones al mismo, que lo convierten en el instrumento mas perfecto y sencillo que hasta el dia se conoce tanto en Europa como en el pais.

Otras modificaciones de no menos importancia ha introducido tambien respecto al tratamiento de las quebraduras y á sus aparatos *Galvano-Medicinales*, de cuyos satisfactorios resultados pueden dar fé los que han tenido por conveniente ponerse bajo su direccion, por todo lo cual ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales, como verdadero especialista en el indicado ramo, calle Bolivar No. 58 frente al Colegio. n21 15d

Tercianeros—Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de San Martin No. 42 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. n18 10d

UN encuadernador que sabe perfectamente su oficio en todas sus partes, y tiene mucha práctica en dorar como en los demas trabajos de lujo, busca una ocupacion en dicho ramo, para tratar ocurrirse calle de Cuyo No. 169. n19 6d

Terreno—Se vende uno en la calle de Junin entre Tucuman y Temple de ocho varas de frente por cuarenta y seis de fondo el que se interese ocurra á la calle de Moreno No. 425. n24 8d

Una ó dos casas á 35000 pesos,—tiene con una 4 piezas, cocina etc., 9 varas de frente por 18 de fondo; están en la calle de Andes, á 2 cuadras de la iglesia Balvanera para el centro tomando las dos juntas se hará alguna baja, son casas que dan de 300 á 350 pesos ocúrrase, Bolivar No. 42. n24 2d

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½ *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

Pasageros para Burdeos

LA BARCA FRANCESA

"AMELIE."

Capitan Pucheu, saldrá directamente para ese destino del 10 al 15 de Diciembre próximo.

Admite algunos pasageros de cámara y proa á los que su capitan conocido ventajosamente en la carrera, ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 ó al capitan casa amueblada, plaza 25 de Mayo. n14 8d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José Maria Galup se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Bonnin y Mirey para el dia 28 del corriente á la una á efecto de tomarse en consideracion el proyecto de concordato que presentará D. Pedro Bonnin, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.

n24 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernanadez se citan llaman y emplazan á todos los acreedores de Don Pedro Gonzalez á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde á mérito de la cesion de bienes hecha por dicho Gonzales bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1865.

n19 10d *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Francisco Raggio,
28 30 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en le civil Dr. D. Jorge Echerria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de una casa sita en esta ciudad calle de la Libertad No. 336, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Roca, compuesto su terreno de diez metros y diez centimetros de frente al Este, por veintisiete metros y noventa centimetros de fondo, con casa de material, cinco piezas y todas las comodidades necesarias, tasado en sus respetivos ramos, en la cantidad de 73,532 pesos 81 centimos moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.

n16 15d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo se hace saber por medio del presente aquienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Anselmo Vera presentado por el síndico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscripto por el término de 10 dias á fin de que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1865.

n18 8d *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Juan Bautista Meralla, presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Angel Oyuela en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del art. 1549 del Código, debiendo abtenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° art. 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Mariano Gutierrez como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

n23 3d *Ramon Garrido.*

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores de Don Adolfo Dittbaru presenten al sindico del concurso que le ha formado D. Francisco Caviráu en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus creditos, inciso sesto del artículo 1549 del Código, debiendo abtenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al deudor bajo la pena del inciso primero artículo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Adolfo E. Carrarza como lo dispone el inciso segundo del artículo citado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1865.

Dowbley.

Nota—Las cuentas de este Concurso, se entregarán á Don Carlos Orr, Bolivar No. 130.

23 4d *Caviráu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad Monrroy y Mendoza que no han concurrido á la reunion particular en que celebraron un arreglo los que se hallarán presentes, para que dentro del término de ocho dias desde la fecha comparezcan á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adscripto el que firma á imponerse de él y pedir lo que corresponda á sus derechos; bajo apercibimiento que de no verificarlo, el Juzgado aprobará en su rebeldia el espresado convenio—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.

n24 4d *Ramon J. Lagos*—Escribano público.

Por órden del Sr. Juez de 1.a de Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazoe, se cita, llama y emplaza á Don Federico Wild, para que en el término de 6 dias de la fecha, comparezca por su juzgado y oficina de Don José Victorino Cabral, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espendiente que sigue contra su esposa Da. Dominga Pellisa Don Domingo Pitaluga, por cobro ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.

n24 6d *L. M. Gonzalez.*

Por disposicion del Sr Juez de Comercion Dr. Don Juan E. Barra hago saber los acreedores de Don Cornelio Saavedra presente en el termino de 20 dias al sindico provisorio Don Alejandro Ocampo los titulos justificativos de sus créditos. Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares sopena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el Artículo 1567 del Codigo de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

n24 2d *Dowbley.*